

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
E.F.P DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL



Territorio, Minería y Conflictividad Social: El caso del
“Apu” Qarwarasu. Tintay, Sucre – Ayacucho-2015.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

PRESENTADO POR:

Bach. VARGAS PÉREZ, Alex Pascual.

Asesor: Mg. MAYORGA SÁNCHEZ. Manuel.

AYACUCHO – PERÚ.

2016

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	V
MARCO TEÓRICO.....	XII
METODOLOGÍA.....	XXXII

CAPÍTULO I

GENERALIDADES, COMUNIDAD CAMPESINA DE TINAY

1.1. RESEÑA HISTÓRICA	48
1.2. UBICACIÓN	49
1.3. LÍMITES	50
1.4. CLIMA Y METEOROLOGÍA	51
1.5. RECURSOS.....	51
1.6. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓ.....	52
1.8. ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES	53
1.9. EDUCACIÓN	55
1.10. SALUD.....	56
1.11. ECONOMÍA.....	57
1.12. FESTIVIDADES.....	59
1.13. CARACTERÍSTICAS DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA.....	60

CAPÍTULO II

LACONIA SOUTH AMÉRICA S.A.C.Y EL PROYECTO MINERO “KIMSSA-ORCCO”

2.1. LA EMPRESA.....	62
2.2. EL PROYECTO MINERO “KIMSSA-ORCCO”	65
2.2.1. HISTORIA	67
2.2.2. ANTECEDENTES DE ACTIVIDAD MINERA	68
2.2.3. UBICACIÓN POLÍTICA	68
2.2.4. ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA.....	68
2.2.5. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA.....	69

CAPÍTULO III

TERRITORIO: MINERÍA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL EL CASO DEL “APU QARWARASU”

3.1. CONTEXTO DEL CONFLICTO.....	71
3.2. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TINTAY, SOBRE EL APU QARWARASU.....	75
3.3. LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TERRITORIAL EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO.....	93
CONCLUSIONES.....	118
X.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	121
ANEXO.....	124

*Dedico este trabajo a mi familia, por ser
cómplice de todas mis aventuras
académicas.*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación: "*Territorio, Minería y Conflictividad Social: El caso del "Apu¹" Qarwarasu²*". Aborda el fenómeno social del conflicto desde una mirada cultural. Se explica el significado cultural del *Apu* para los pobladores en el contexto del conflicto, a causa del proyecto de exploración minera Kimsa Orcco, se explica la controversia entre la escenario de la comunidad campesina de (Tintay) que pertenece al distrito de Morcolla³, para ello, tomamos el conflicto social del caso comunidad Tintay-Apu-Qarwarasu.

En ese sentido, la temática de estudio, gira en torno al análisis cultural, Pues el fenómeno del conflicto no se reduce a la interioridad psíquica del individuo, sino más bien se trata de investigar la disposición práctica de sus acciones frente a una posible intervención minera en su territorio. Pues, es en el terreno social en donde dichas acciones se relacionan construyen diferentes espacios y discursos para defender el "*Apu-Qarwarasu*".

¹ *Apu*, es una palabra quechua que tiene significaba para el antiguo peruano Dios, que ayudaba y protegía a los pobladores de la comunidad, (Sanches,2014)

² El *Apu-Qarwarasu*, es uno de los tres grandes *Apus* de las tierras altas de Ayacucho junto con el *Rasuwillka* y el *SaraSara*. Está a 5,200 metros de altura. Es el padre, el gran padre de todas las tierras que se ven desde esa altura. Hasta ahí llegaban los abuelos con sus ofrendas; hasta ahí llegan ahora los *awkis*, sacerdotes quechuas en los meses de agosto y setiembre, cuando en todos los *ayllus* se celebra el *Yarqa*

aspiy, limpieza de los canales de riego, que es la fiesta andina más importantes de

todo el territorio andino peruano de agricultura con riego. (Montoya, 2015:24)

³ El distrito de Morcolla es uno de los once distritos de la provincia de Sucre que pertenece a la Región Andina de Ayacucho. El distrito fue creado el mediante ley N° 12682 del 27 de diciembre de 1956.

La relevancia del estudio de investigación ha cobrado visibilidad por el incremento cuantitativo de los conflictos socio-ambientales⁴ en casi todo el Perú. La mayoría de los minerales se encuentran bajo tierra, mayormente en comunidades campesinas e indígenas (Damonte, 2011), en este escenario sectores como la comunidad local, Estado y la empresa minera, perciben que sus objetivos, interés, valores o necesidades son contradictorios, y esa contradicción muchas veces ha terminado en violencia.

La dinámica del conflicto, gira en torno a la lucha por el control, uso y acceso los y recursos naturales del territorio. En este escenario se relacionan componentes, políticos, económicos, y culturales. El Estado tiene una visión sobre el desarrollo del país; pero, este, no es compartido por la comunidad, porque, existe una profunda desconfianza principalmente en las zonas donde existe, mayor pobreza y desigualdad. Ya que, ellos no se sienten representados por la visión de desarrollo del Estado, (Diez, 2010).

El entendimiento del conflicto social es amplio y complejo, se vincula los derechos sobre la tierra, usos de recursos, distribución de los benéficos, contaminación ambiental, (des) encuentros culturales, diferencias en la lógica sobre el desarrollo, los derechos de la población, etc. Todo este proceso se da por la acción de los individuos. Pues, ellos a través de sus prácticas le dan funcionamiento al conflicto.

El Fenómeno social, puede definirse como: las acciones de dos o más partes que luchan por el control de los materiales escasos, o recursos simbólicos que la cultura controla (Ross, 1995) así, el conflicto se relaciona con la cultura por que todos estamos influenciado por ella, la cultura moldea la forma como las personas resuelven su cultura, de esto se desprende la lógica que a partir de la

⁴ En Abril del 2016, los conflictos socio ambientales de 145 conflictos 91 son a causa de la minería representando del 100% un 62.8% por esta actividad en el país. (Defensoría del Pueblo, 2016)

“visión de mundo” que tenga el individuo, la cultura moldeara su comportamiento (Hemerssy, 2012).

Actualmente, los conflictos sociales, han sido abordado desde la lógica: económica, jurídica y política. Sin embargo, consideramos que el entendimiento del rol de la cultura, es importante ya que en muchas oportunidades aparece como fenómeno visible e invisible alrededor del conflicto,⁵(Hemerssy, 2012)

Desde la perspectiva antropológica, la investigación pretende ser un sustento académico, que nos permita interpretar los conflictos sociales, a partir de la comprensión del rol de la cultura en el contexto particular del conflicto, así, el estudio, tiene el objetivo de ser un material de trabajo para los diferentes estudiantes de ciencias sociales, académicos en general y para los ciudadanos que buscan tener un panorama distinto (desde el análisis antropológico). Para desarrollar la investigación lo dividimos en tres capítulos.

El Primer capítulo, aborda aspectos sociales de “la comunidad campesina de Tintay”, se concentra en la descripción de la estructura institucional, la organización, de la comunidad, Después de esto, hacemos una breve descripción de la unidad de observación que ha sido el centro de esta investigación: describimos el espacio físico del “Apu”⁶-Qarwarasu, que nos ha servido como terreno para el análisis del aspecto cultural e ideológico de los pobladores.

El Segundo capítulo, describe la intervención de la empresa extractiva, Laconia South América S.A.C. y el Proyecto Minero “Kimssa-Orcco”, describimos

⁵ Véase, Hennessy, María Beatriz, “El Rol de la Cultura en el Conflicto” (2012) CREARC: Solución de los Conflictos Sociales de los grupos Étnicos. p. 1-5.

⁶“En el panteón Quechua actual, hay intermediarios andinos que han sobrevivido a la evangelización cristiana, estos son los Apus (Señores) y la Pachamama (Madre Tierra). Apus es el vocablo que se usa para designar a los espíritus que habitan en los cerros, en el entorno de las comunidades. El origen de estas deidades suele formar parte de grandes ciclos cósmicos, que explican el sentido del mundo, y la existencia humana, así como el orden general de las sociedades andinas”(Sánchez,2015:15-16)

la estructura institucional, la organización de la empresa extractiva, ubicación política del proyecto, área de influencia directa e indirecta y antecedentes de actividad minera.

El tercer Capítulo, analiza y explica, el conflicto a partir del rol de la cultura y el discurso político e ideológico de la comunidad local, Estado y empresa. Discutimos la lógica sobre el desarrollo que tiene el Estado, en relación a la lucha por el control del territorio. Se hace una breve incursión sobre la minería en el Perú y su relación con los territorios rurales. Se contextualiza el conflicto social, Indicando como se genera los conflictos sociales, después de esto, describimos las prácticas culturales de los pobladores de Tintay, que se encuentra alrededor del Apu-Qarwarasu, tratamos las lógicas sobre la construcción del territorio, esto nos permite entender una serie de dinámicas que nos conectan con el aspecto cultural: la percepción, discursos, identidad, significados, prácticas, valores, etc.). Así mismo, analiza los discursos de los actores del conflicto, ¿Cómo ven los pobladores al Apu-Qarwarasu, teniendo en cuenta la posible incursión de la actividad minera en sus territorios, además, explicamos que simboliza el Apu-Qarwarasu para los pobladores, Estado y empresa minera.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En estos últimos años la expansión de la industria minera en el Perú: ha generado diversos conflictos sociales, en las diferentes zonas mineras de nuestro territorio. Motivando: movilizaciones, resistencias, tensiones, luchas y desencuentros entre las comunidad local, Estado y empresa. En el caso particular de la minería en nuestro país, se promueve la Ley general de Energía y Minas (1992)⁷, diseñada para atraer las inversiones del sector minero.

⁷Véase, Ministerio de Energía y Minas, D.L. N° 25962. *Ley Orgánica del Sector Energía y Minas. (1992-12-18)* Incluye modificación según *Ley N° 27523 (2001-10-05)*

A partir de estos instrumentos, la industria minera, encontró un marco legal favorable para desarrollar su inversión⁸, así, expandieron su inversión y generaron diferentes proyectos mineros en casi todo el país; pero, rápidamente se desato disputas por el control de los recursos naturales, en casi todo el Perú, especialmente en escenarios de comunidades campesinas e indígenas, (Damonte, 2010).

De ahí, que a lo largo de esta última década por intermedio de los diferentes medios de comunicación, nos hemos informando sobre diferentes conflictos sociales, por ejemplo: tenemos los casos de Tambo grande (Piura), Cerro Quilish (Cajamarca), Cerro de Pasco (Pasco). Antamina (Ancash), Conga (Ancash), etc. y últimamente tenemos el caso de Tía María (Arequipa), (Diez, Damonte y Paredes, 2008), Estos conflictos, incluso han llegado a la muerte. En Abril del 2015, la Revista Caretas publicó la siguiente nota: *“Mientras miran fijamente a la pantalla: Tambo TV ha transmitido en todos los televisores del pueblo los funerales y homenajes a Victorino Huayna”* (Caretas, 2015)

En ese sentido, para explicar el conflicto social, tomamos la problemática del caso Apu-Qarwarasu, problemática que se genera por la incursión de la empresa minera (Laconia), a partir del proyecto de exploración, “kimsa-Orcco”, que está ubicado en el distrito de Morccolla, provincia de Sucre de la Región Ayacucho, concesionada por la empresa Laconia, South América S.A.C. la exploración minera se encuentra ubicada en el sector denominado; Huaco Cucho cuatro, Huaco Cucho seis, Huaco Cucho ocho, Huaco Cucho N° 1, con un área de 887.6983 hectáreas, aprobado por decreto supremo N°020 -2012, con la opinión favorable de la dirección técnica del Ministerio de Energía y Minas. (DIA, 2014)

⁸ José de Echave en su libro *“Transiciones: pos extractivismo y alternativas al extractivismo en el Perú”*, Señala que la explosión minera se dio como nunca en latino América siendo Perú uno de los países posicionado en el mercado, sin embargo, rápidamente seríamos testigos de la terrible afectación a los recursos naturales, generando la multiplicación de los conflictos sociales.

El conflicto comienza cuando la empresa presenta **documentos que después la población la población desconoce** (Jornada, 2014). Laconia, presenta los siguientes antecedentes primero: una declaración jurada donde indica estar autorizada por los propietarios de 100% de las acciones y derechos de los predios para la utilización de los terrenos; segundo: con respecto a la consulta previa indica que se debe tener en cuenta que la zona de influencia no se registra como pueblos Indígenas ni originarios, por lo tanto, al no existir esta condición. La empresa, dispone no, realizar la consulta previa; tercero, el 11 de marzo de 2014, La empresa es notificada y observada por la Dirección General de Asuntos Ambientales, pero el 18 de Marzo del mismo año es levanto todas sus observaciones y finalmente, la dirección general de asuntos ambientales del (MEM), autoriza automáticamente la exploración con resolución N° 003-2014. (MEM).

Sin embargo, la población se opone al proyecto minero, argumentando, primero, que los procedimientos no han sido transparentes y que el acta presentada por la empresa Laconia es fraudulenta declarando los pobladores haber sido engañados por la empresa ya que ellos nunca dieron la licencia social. El presidente del Frente de defensa de Sucre declara en un diario local: *“defenderemos con nuestras vidas el Apu-Qarhurasu ya que es una cabecera de cuenca hidrográfica que mantiene con agua a los valles de Chicha, Cakta y el Sondondo, por eso no queremos la presencia de la mina”* (Jornada).⁹En ese sentido, la problemática del conflicto, se desarrolló por la lucha sobre el control del territorio.

Por parte del Estado, existe un esfuerzo por controlar los territorios y promover las actividades extractivas y continuar con el sistema económico que rige su ideología (neo liberal). Sin embargo, lo que los pobladores buscan es mantener el equilibrio ecológico y cultural del espacio donde se desarrollan. En este sentido, en la

⁹ Diario de circulación Regional Jornada, quien el año 2015, recoge testimonio del Presidente del Frente de Defensa de la provincia de Sucre-Ayacucho.

actualidad los conflictos sociales¹⁰, continúa siendo un problema muy importante de analizar, ya que cada vez que se aprueba un proyecto minero, casi de inmediato se construye un escenario para el conflicto.

Como evidenciamos, la intervención del Proyecto "Kimsa-Orcco" ha generado: "resistencia, tensiones y enfrentamientos". En ese sentido, hemos podido evidenciar la falta de entendimiento entre los representantes del Estado, la empresa minera y los pobladores.

FORMULACION DEL PROBLEMA

La investigación responderá, las siguientes preguntas que delinea nuestra investigación: ¿Cuál es el significado del Apu-Qarwarasu para los pobladores de la comunidad campesina de Tintay?, ¿Cómo los elementos culturales de la comunidad de Tintay generan acciones y discursos políticos para defender sus territorios? ¿Cómo la población percibe al Apu-Qarwarasu con respecto a una posible intervención de la empresa minera en sus territorios? y ¿Qué simboliza el Apu Qarwarasu, para los pobladores de la comunidad, empresa y Estado?

¹⁰ Según la defensoría del pueblo, el conflicto social es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría derivar en violencia.

OBJETIVOS.

A) GENERAL

- Comprender, el significado cultural del Apu Qarwarasu para los pobladores en relación al contexto del conflicto, entre la comunidad campesina de Tintay y la empresa minera Laconia.

B) ESPECIFICOS

- Describir las características de la comunidad campesina de Tintay y sus elementos culturales (el Apu, sus restos arqueológicos, el agua), que permite generar, acciones y discursos políticos, con el fin de defender sus territorios.
- Conocer, la percepción de la población sobre el *Apu-Qarwarasu* con respecto a una posible intervención de la empresa minera en sus territorios.
- Explicar, que simboliza el *Apu-Qarwarasu*, para los pobladores de la comunidad campesina de Tintay, el Estado y la empresa minera.

MARCO TEÓRICO.

En el Perú, la industria extractiva se viene promoviendo con mayor énfasis a partir de la década de los noventa, “en 1992, con el apoyo del ejército y la mayoría de la población, Fujimori disolvió el Congreso, cambió la Constitución, e impuso un programa de austeridad que prometía soluciones técnicas efectivas a los problemas de la nación” (Yanguas, 2014: 87). En ese sentido, se promovió la Ley General de Energía y Minas (1992)¹. Instrumento legal que favoreció las inversiones extractivas en todo el país. En ese sentido, Damonte (2009) en su investigación sostiene:

La primera reforma se refiere a la concesión de yacimientos que se encontraban bajo control del Estado. Así, el gobierno promovió la privatización tanto del derecho de explotación de varios yacimientos que se conocían o se explotaban desde hacía décadas, como del derecho de exploración de nuevos yacimientos, la segunda reforma estuvo referida a la promulgación de excepciones tributarias y ventajas arancelarias en beneficio de las empresas extractivas que decidieran ingresar al país, y finalmente, fue la de flexibilización del trabajo. A través de la eliminación de la seguridad laboral, así como de varios beneficios sociales, se facilitó la implementación de sistemas laborales corporativos flexibles y terciarizados(p, 10)

¹ Decreto Ley N° 25962- ley orgánica del sector Energía y minas firmada por el presidente Alberto Fujimori y Ministro de Economía Carlos Boloña Bhr.

Así, el sector minero adquirió poder en todo el país, como resultado del modelo hegemónico² basado en el mercado (Carrillo, 2011: 8). A partir de ello. La empresa minera, se expandió y actualmente ha pasado a ser no solo un actor inversionista sino que también es un actor social, que se relaciona con Estado y al comunidad, Actualmente, existen, aproximadamente mas de (100), empresas mineras, provenientes de Canadá, Australia, Reino Unido, China y los Estados Unidos, con más de (400) prospectos de inversión teniendo en la actualidad (398) unidades mineras en operación, siendo las seis, empresas mineras que lideran el mercado. (AluminiunCorp.of China- Chinalco, Anglo American, Barrick Gold, BHP- Billiton, Freeport McMoRan Cooper & Gold Inc y grupo Buenaventura)³

Ahora, la gran expansión minera, se caracterizó por el crecimiento económico. A partir de (1990-2007) el país pasó a ser un país de primer orden para la inversión minera, ya que del 100% de las exportaciones nacionales, la minería representó cerca del 62% de las exportaciones nacionales. Así mismo, la actividad minera participó del 14.4% del PBI. Actualmente, el Perú es considerado el mayor productor de plata del mundo y uno de los principales productores de oro, cobre y zinc (Vice Ministerio de Energía y Minas, 2014)

Sin embargo, rápidamente el sistema económico implantado, generó conflictos en los diferentes territorios donde se promovió los proyectos. Al respecto Espinoza (2009) refiere: *“en el Perú, se promueve un modelo de desarrollo que es totalmente anacrónico que privilegia la extracción de los recursos a costa del equilibrio ecológico generando movilizaciones en todo el territorio”* (p, 152). En esta línea, el crecimiento económico se dio; pero, la mayoría de las comunidades afectadas por la minería no fueron beneficiadas, la expansión minera, doblegó esfuerzos en la búsqueda de nuevos territorios para su continuidad. En este escenario, las comunidades espacialmente alto

² Modelo de desarrollo basado en el mercado como un modelo que apunta al crecimiento económico a través de la reducción de la intervención gubernamental y el funcionamiento flexible del mercado (Carrillo, 2011, citando a Stallings y Studard, 2006).

³ Guillermo Shinnohuamani, Documento de trabajo *“Perspectivas de la minería peruana, hacia el 2021”*, Vice Ministerio de Energía y Minas, setiembre-2014

Andinas han sido los más perjudicados ya que el ingreso de la minería no los beneficia sino por el contrario destruye su organización ecológica y cultural⁴.

Teniendo en cuenta este (des)encuentro entre el poblador local y la empresa minera esta investigación pretende desarrollar un análisis teórico sobre la influencia de la cultura en contexto del conflicto. Al respecto Hemersy (2012), sostiene:

“La cultura es un aspecto esencial para el entendimiento del conflicto y la resolución del mismo, toda vez que ella juega un rol crítico dentro del conflicto influenciándolo abiertamente o en forma imperceptible. Frecuentemente la cultura pasa desapercibida, no obstante es parte central de la identidad de los individuos y de la metodología por ellos utilizada para crear significación. El conflicto ocurre cuando las identidades y los significados se consideran amenazados, ante lo cual los individuos reaccionan por que les interesa proteger su identidad y todo aquello que les es importante. Como resultado ellos actúan dentro de los confines de sus matrices culturales. Las cuales a su vez afectan la percepción que ellos tienen de sí mismo y de los demás, así como su comportamiento en el conflicto”. (p. 8)

Para poder desarrollar la argumentación de la investigación desarrollamos tres segmentos: la caracterización de los actores involucrados en el conflicto, el contexto actual en que se relacionan y la aplicación del enfoque cultural como sustento de comprensión del conflicto.

Caracterización de los actores involucrados.

En este estudio, los actores que se relacionan son clasificados en cuatro grandes sectores. La empresa minera Laconia (externa la comunidad),

⁴ Existe una explosión de los conflictos sociales en torno al uso y contaminación del agua, en las distintas zonas del país por causa de la actividad minera. Además, hay una normativa que muestra carencias en la protección ambiental dejando en desamparo al sector ganadero y agrícola que tiene que afrontar el impacto de la actividad minera ya que no hay compatibilidad del Estado con el manejo del desarrollo económico y la sustentabilidad Ambiental. (Balvín, 2004)

generador de la conflictividad social; La población local que es afectada por la incursión de la actividad minera; el Estado que participa a través de las relaciones de las diferentes instancias de gobierno (policía, gobernación, direcciones regionales, alcaldes, la presidencia del consejo de ministros, etc.); y los actores extra locales, que no están directamente involucrados pero influyen en el desenlace.

Cada una de estos sectores es múltiple y reúne diversos tipos de instituciones, organizaciones y personas que actúan en ámbitos locales, regionales y globales. Asimismo, poseen distintas racionalidades, intereses y percepciones culturales.

La empresa minera

En el Perú, el Ministerio de Energía y Minas (MEM), es el ente rector de sector minero y energético que ejerce funciones de derecho de concesión, aplicación de la Ley General de Minería e Hidrocarburos. Este organismo, ejerce funciones a través de varias dependencias y organismos públicos descentralizados.⁵

La Dirección General de Minería, es el Consejo de Minería que actúa como última instancia en la vía administrativa minera; en cuanto a la administración de los recursos económicos, los encargados son la Dirección de Fiscalización Minera, la Dirección de Asuntos Ambientales, el Instituto Nacional de Concesiones, Catastro Minero y el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) a excepción de productores mineros pequeños y artesanales, donde las concesiones son otorgadas por las respectivas Direcciones Regionales de Energía y Minas. La recaudación y distribución de la renta está a cargo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET)(Cooper)⁶

⁵ Texto único ordenado de la Ley general de Minería, DECRETO Supremo N° 014-92-EM.

⁶ Informe sobre las concesiones mineras –octubre 2014, Cooper Acción-Acción solidaria para el desarrollo.

Dammert, (2013) explica cómo se distribuye el canon minero en el Perú, el principal tributo de la minería es el impuesto a la renta (IR), que tiene una tasa de 30% sobre los ingresos netos y se paga luego de presentar una Declaración Jurada Anual ante la SUNAT. El (IR) representa hoy el 70% del total de aportes tributarios del sector minero. Aproximadamente la mitad de los aportes tributarios de las industrias extractivas en el Perú son distribuidas entre los gobiernos sub-nacionales. El principal mecanismo de redistribución de estas rentas es el llamado canon minero desde 2003, consiste en el 50% del Impuesto a la Renta pagado por las empresas mineras y es repartido por el gobierno central (MEF), de modo que 25% corresponde al gobierno regional donde se realiza la explotación (20% del cual el gobierno regional debe transferir a las universidades públicas de la región), y el 75% restante es distribuido entre los municipios, distritales y provinciales. Así, 10% corresponde a los municipios Distritales donde se realiza la explotación, 25% a los municipios de la provincia y 40% a los municipios de la región.

En los últimos años, el Perú, se ha caracterizado por ser el tercer productor mundial de plata y cobre, y es el primer productor de oro, plata, zinc, estaño y plomo. En América Latina (MINEM, 2014) el Perú además de ser un país con enorme potencial minero a pasado hacer un país minero de primero orden, bordeando el (61.07%), de exportaciones nacionales. (BCRP, 2014) Así mismo, la actividad minera ha participado del (14.4%) del producto bruto interno del país, (INEI, 2014).

En el marco específico de las industrias extractivas, el Estado regula los parámetros ambientales (Decreto Supremo 020-2008-EM), de seguridad (Resolución 013-2010-OS/CD) y recursos humanos (RM 091-1992-TR) que deben cumplir las empresas mineras para reducir los impactos negativos que pudiera acarrear su explotación. Sin embargo, desde la década de los noventa, los conflictos socio-ambientales se han acrecentado a través de la expansión de la industria minera (MINEM).

Ahora, la empresa minera “Laconia South América S.A.C. (Laconia) es una empresa peruana de sociedad anónima cerrada, constituida legalmente y que inicio sus actividades el 12 de octubre del 2012, con registró único de contribuyente RUC N° 20454978952 y con domicilio en Calle Bolívar Nro.472, Interior 304, distrito de Miraflores, provincia de Lima y departamento de Lima. La casa matriz de Laconia es la empresa australiana LACONIA RESOURCES LTD. El proyecto involucra las concesiones mineras Huaco Cucho Ocho, Huaco Cucho Seis, Huaco Cucho Cuatro y Huaco Cucho N° 1” (Declaración de impacto Ambiental Categoría I, 2014).

Laconia se caracteriza por ser una empresa mediana que puede concesionar un área de aproximadamente 2,000 hectáreas y tiene una capacidad de producción entre 350 toneladas métricas y 5,000 toneladas métricas diarias (OSINERGMIN, 2010). En cuanto a la relación con el entorno, casi todas las medianas y grandes empresas mineras han suscrito desde el año 2003 un Código de Conducta Social⁷

Sin embargo, Existe, claramente, competencia por el control del territorio, “Un indicador de esta competencia es la creciente superposición de territorios concesionados a las industrias extractivas en territorios de comunidades andinas y amazónicas” (Paredes, 2014: 78). Según CEPES, el 25% del territorio peruano, se encuentra concesionado a empresas mineras, existiendo 48 mil derechos mineros. Tenemos así dos escenarios, por un lado, encontramos poblaciones aisladas con una escasa densidad poblacional, empobrecidas, etc. que conciben al territorio como: activo, productivo, que ayuda a sostener la economía de la familia ;por otro lado: tenemos la empresa que concibe al territorio como un recurso que debe ser removido para extraer el mineral, como: cualquier empresa privada, su principal objetivo es desarrollar su proyecto u operación minera al menor costo posible, entendiendo por costo no solo la inversión económica sino también la social. (Carrillo, 2007). Por lo

⁷ Elaborado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), el más influyente gremio de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas-CONFIEP (Carrillo citando a Revesz y Diez, 2006).

dicho: la empresa, el Estado y la comunidad, se enfrascan en una lucha por el territorio.

La comunidad Local

Diez (2012) refiere que la comunidad es una unidad que combina funciones de relación económica, y social sobre sus integrantes que comparten una propiedad y que interactúan como colectividad ante una sociedad mayor. La unidad de la comunidad supone: Un territorio comunal, usufructuado- familiar y comunal; un grupo de familias que se consideran sus miembros/propietarios; un cuerpo de dirigentes encargado de algunas funciones internas de regulación social y externas de representación; otras comunidades vecinas; un Estado que lo reconoce y le otorga legitimidad y que regula algunas normas y funciones. (p.42)

La violencia política que sufrió el Perú y en especial la Región de Ayacucho⁸: conllevó a una despoblación de las comunidades campesinas. Sin embargo en la actualidad el proceso de recuperación de sus territorios trae consigo un poblador con características múltiples que se integra al proyecto territorial de la comunidad campesina.⁹

Según el marco normativo sobre las tierras y derechos de propiedad, la utilización de tierras para el ejercicio de la actividad minera o de hidrocarburos requiere de un acuerdo previo con el propietario (ley 26505, artículo 7) en el caso de las comunidades campesinas, la figura del acuerdo previo, requiere estar registrado, por el vice ministerio, de no así, no corresponde la consulta. (Buerneo, 2010), debido a la alteración de sus modos tradicionales de vida, las

⁸ La violencia política generó serias consecuencias a nivel económico, cultural, político y social en el país. Según la CVR dejó alrededor de 70 000 víctimas, siendo Ayacucho el departamento más afectado con el 40% del total. Así mismo, la CVR ha constatado que la población campesina fue la principal víctima reportadas, el 79% por ciento vivía en zonas rurales y el 56 por ciento se ocupaba en actividades agropecuarias, Véase Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003)

⁹ Declárese de necesidad nacional e interés social y cultural el desarrollo integral de las Comunidades Campesinas. El Estado las reconoce como instituciones democráticas fundamentales, autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra, así como en lo económico y administrativo, dentro de los marcos de la Constitución, presente ley y disposiciones. Ley General de comunidades Campesinas (Ley 24656) publicado en el Diario el peruano el 14 de Abril en 1987.

comunidades campesinas son los más afectados, se trata por lo general de poblaciones rurales dedicadas a actividades agropecuarias, que se organizan en diversas asociaciones de pobladores y productores (De Echave, 2009).

La actividad minera se encuentra entre las actividades más destructiva del planeta, especialmente para las comunidades indígenas y agrícolas. Así se encuentra en juego la supervivencia cultural y el bienestar de la comunidad, el medio ambiente y la capacidad de relacionarse con la naturaleza Zorrilla (2009) señala:

Las comunidades y grupos indígenas tienen sus formas de enfrentar las dificultades sociales y naturales, o tensiones provocadas por la presencia de empresas extractivas, e incluye la solidaridad del grupo, una confianza general entre vecinos y sus líderes, reglas sociales no escritas, fuertes lazos familiares, identidad cultural, y liderazgo o estructuras de gobierno tradicionales. La compañía puede tratar de perturbar o debilitar deliberadamente la capacidad de una comunidad de organizarse eficazmente en contra de su presencia. (p.9)

Bbington, (2008) sostiene que las concesiones mineras producen cambios en las geografías locales, generando, incertidumbre en los pobladores y en las autoridades locales, así estos cambios en las geografías de concesiones e inversiones generan conflicto y contestación sobre el control y uso de los recursos, la ocupación del espacio, la relación entre la minería y las estrategias de vida existente.

No es casual que el foco de los conflictos mineros gire hacia lo social y ambiental desde los años noventa en adelante y tampoco es casualidad que las comunidades sean uno de los principales focos de rechazo al modelo¹⁰ La minería impacta en la atmosfera, suelo-terreno, aguas superficiales y

¹⁰ La reforma pro inversión conllevó una drástica regresión al marco constitucional de protección de derechos; confrontado con los derechos humanos y medioambiental reconocidos por el sistema internacional (Sociedad Nacional de minería, Petróleo y Energía)

subterráneas; La atmosfera es afectada con el polvo que se origina por la propia actividad, también esta los ruidos voladizos, producido por las máquinas pesadas y la explosión de las voladuras; el terreno se destruye con la deforestación, erosión del mismo, se pierde el suelo fértil y se modifica el relieve, además se genera la desestabilización de las laderas por la sobre carga y/o las excavaciones y alteraciones en el nivel freático, etc. ; el agua se alterada en la dinámica fluvial porque, varia el perfil y trazado de la corriente fluvial, las cuencas hidrográficas también son afectadas afectando lagos, embalses ya que se altera el régimen hidrogeológico, finalmente el agua es contraminada con los metales pesados y metaloides(Lillo, 2009).

Como señalamos líneas arriba. Además, del impacto ambiental. También, la comunidad local es afectada en su estructura social y cultural, la expansión minera se caracteriza por incorporar nuevas zonas de los Andes en dinámicas de exploración y explotación minera. Al existir esta intervención, las organizaciones rurales sufren directamente la transformación: La aparición de una nueva oferta de empleo minero aunque limitado, significa una oportunidad económica para la población local, las familias priorizan el acceso a dicho empleo. En decrecimiento de las labores agrícolas, ya que el campesino paga aproximadamente un trabajador por día jornal entre 10 a 15, mientras que el minero por jornal puede ganar hasta 50 soles; pero, su empleo es limitado, así, como los puestos a donde pueda acceder. Sin embargo, el poblador prefiere trabajar en la actividad minera, sacrificando su actividad agrícola y ganadera. Así, estos hechos, han generado la “des-campesinización”, de las poblaciones rurales que dependen de la actividad minera (Damonte, 2010).

A pesar que la comunidad campesina es la forma de organización más antigua dentro del escenario rural peruano, la situación de vulnerabilidad jurídica y social delas comunidades campesinas no ha cambiado porque, existe más de 6 mil comunidades campesinas legalmente reconocidas en las cuales se

encuentran los más altos índices de pobreza y extrema pobreza¹¹. Damonte plantea en su investigación:

La existencia de la comunidad responde a la tradición histórica de manejo organizado de recursos comunes en los Andes. La fortaleza y legitimidad de la organización comunal está vinculada a la reproducción de un conjunto de prácticas agropecuarias que buscan maximizar el aprovechamiento de la tierra, el agua y demás recursos considerados propios. Más allá de diferenciaciones sociales internas y de la enorme diversidad de comunidades campesinas, el mandato político de esta organización siempre se ha referido a asegurar el acceso y control de los recursos colectivos. Así, la defensa de la tierra se constituyó históricamente en la principal bandera de movilización de las comunidades. (2010, p. 106)

Sin embargo los nuevos procesos a partir de la violencia política y ahora la incursión de la actividad minera a impactado en las familias campesinas, han generado la doble residencia y el mayor trabajo urbano, impactado en la base agropecuaria que sustenta la legitimidad y participación comunal. Las familias campesinas dependen cada vez menos del campo y, por ende, de la organización comunal para su subsistencia.

En el 2012, Díez señaló que las comunidades campesinas son invisibles, pues como en muchos periodos de la historia peruana la comunidad campesina simboliza un reto para el desarrollo bajo cualquiera de sus denominaciones: Agrario, económico, rural, regional, territorial. Así, en la actualidad existe dificultades ya que la comunidad campesina no cuenta con saneamiento legal, el carácter de propiedad y la regulación interna. Primero, la legalización geofísica es complicada a pesar de los esfuerzos de (cofopri), hay déficit, porque sin registro no pueden disponer de sus territorios; Segundo, el alcance

¹¹ Sandra Verónica Carrillo Hoyos, citando a (Grupo ALLPA, 2010)

de la constitución de 1993 que derogo los derechos inalienables que conservaron desde 1933; tercero, existe dificultades en el manejo y administración de los recursos desde la organización centralizada del Estado, además hay una tensión permanente entre la comunidad y los intereses de las familias que pertenecen a la comunidad.

El Estado

(O'Donnell, 2008 citado por Carrillo, 2011) refiere que el Estado puede definirse como un conjunto de instituciones y de relaciones, sociales respaldadas por un sistema legal que controla el territorio y a los habitantes que en él viven. De acuerdo con la Constitución Política del Perú, de 1993, su deber primordial es garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo equilibrado de la nación (artículo 44. °).

Ahora, si bien el Estado representa estos valores, según (Mujica, 2011: 23) *“El Estado es un escenario en el que se construyen diversas maneras de ejercer el poder. Desde la burocracia formal, las leyes, o la normatividad hasta el tejido de las múltiples redes de informales y sistemas de corrupción, este espacio político es un terreno en tensión constante”*. Teniendo en cuenta este aspecto, podemos señalar que el Estado, se apoya en las leyes para ejercer el “poder”, por ello cada vez que se encuentra con un escenario de conflicto la imposición de la ley es un discurso que colinda con el interés de los pobladores, por ejemplo tenemos: legislación de la comunidad campesina, la ley de tierra, la ley de consulta previa, la normativa ambiental, la ley del agua, etc.

Con respecto a la ley de tierras, en 1993, se aprueba la constitución que puso fin a un largo periodo a las garantías constitucionales para las comunidades indígenas iniciadas en 1920; el Estado Peruano, durante su proceso de regulación, con respecto a los derechos comunales, no ha tenido coherencia por ejemplo: la constitución, leyes, decretos, resoluciones, según la

coyuntura se han ido contradiciendo. Pues, estas normas jurídicas deberían haber tenido el propósito de reflejar políticas públicas que beneficien a las comunidades campesinas, sin embargo la historia nos demuestra todo lo contrario.

Durante la historia republicana se dio muchas modificaciones al reconocimiento de la comunidad legalmente en el gobierno de Augusto B Leguía, en 1920 se reconoce a las comunidades indígenas del Perú. Así mismo, la constitución de 1933 reconoce en su artículo 207: las comunidades indígenas tienen existencia legal y persona jurídica, en 1960 se reconoce la comunidad campesina, en 1969 el gobierno de Juan Velasco Alvarado implanta la reforma agraria, significa la modificación de la concepción de la tenencia y la propiedad de la tierra la llamada comunidad indígena pasa a ser llamada comunidad campesina, en 1979 nace una nueva constitución y difiere a la comunidad campesina y la comunidad nativa, en 1987 se dicta la ley marco (24656), durante el gobierno de Alan García, que amplía la forma de tenencia de tierras se forman: las asociaciones, federaciones, comités, sociedades anónimas, y otras personas jurídicas privadas así se desnaturaliza el hecho de ser comunidad campesina equiparándola a otras formas asociativas, finalmente se da la constitución de 1993 de carácter liberal, que genera un retroceso en la defensa de las tierras comunales. (Castillo, 2007)

Con respecto a la defensa de tierra, Castillo 2007 señala que la fragilidad y contradicción de las normas del Estado hace que sea engorrosa y difícil de entender en desmedro de las comunidades, en 1979 se daba como fin supremo la inalienabilidad y la inembargabilidad del territorio, sin embargo, es suprimida por la imprescriptibilidad que supone el matiz de las dos figuras. En el 2004 se aprueba la ley 28259, ley de reversión de territorios a favor del Estado, pues era necesario tener los territorios en "Abandono", para su aprovechamiento.

En esta marcha y contra marcha, la inversión minera se expande; el Estado afirma que es propietario de todos los recursos naturales, en la constitución de 1993, en el artículo 66: señala que los recursos renovables y no

renovables son patrimonio de la nación este artículo fue desarrollado por la ley (26821). Ley orgánica para el aprovechamiento de sostenible de los recursos naturales. Esta ley afirma que el subsuelo es del Estado y por ello este puede entregarlo a particulares para que lo aprovechen (Castillo, 2007)

En el 2007, el ex presidente Alan García, escribe el artículo “el síndrome del perro del hortelano,”¹² artículo que sustentaba, que la pequeña agricultura y las comunidades campesinas representan para él un símbolo de atraso y de tierras ociosas que no contribuían al desarrollo del país. En el mismo gobierno el 2009 se dio el caso Bagua, se generó protestas por los decretos legislativos que daba en concesión los territorios de las comunidades nativas. Finalmente en el 2011 se aprobó la ley de consulta previa, que fue muy cuestionada por los sectores que se involucraron en el proceso; el dialogo no prospero con el gobierno siendo un actuar permanente de tira y afloje por parte de los representantes del gobierno y los dirigentes indígenas.

La ley, argumenta que las comunidades pueden seguir aprovechando estos recursos siempre y cuando otros lo permitan hacerlo o el Estado no dispusiera de ellos. Si analizamos esta norma nos damos cuenta que va en contra del principio de la posesión territorial Indígena que establece el convenio 169 de la OIT¹³.

La consulta es un principio fundamental del Convenio 169. La Consulta Previa, es la facultad de la que gozan los pueblos indígenas y tribales, para que, dentro de un proceso de diálogo intercultural con el Estado puedan ser consultados sobre los proyectos que el gobierno tiene pensado aplicar el objeto es evaluar, estudiar y analizar los posibles cambios, beneficios y/o perjuicios que dicho proyecto tendría sobre su vida y cultura. El 05 de setiembre de 1993 mediante

¹² El ex mandatario Alan García, escribe en su artículo “*síndrome del Perro del Hortelano*” sus recetas para acabar con el perro del hortelano para lo cual sustenta: quitar al Estado la obsesión del control total; estimular al empleado público que presta servicios; liberar los bienes del estado que no se usa ni trabaja; abrir a la producción y al trabajo las áreas sin uso que tiene el país; generar nuevos procesos para fomentar la inversión; finalmente dar al trabajo el valor del ahorro. Publicado en el Diario “*el Comercio*” el 26 de Noviembre del 2007.

¹³ DAR, “Análisis crítico de la consulta previa en el escenario del Perú: informe del proceso de reglamentación de la ley de consulta previa” CNDDHH, Lima, 2012. Ed. Realidades S.A.

resolución Legislativa N°26253 el ex presidente Fujimori, firma el convenio 169 (OIT)¹⁴Ratificado el 17 de enero de 1994 y entrando en vigencia el 02 de Febrero de 1995. Sin embargo, la ley de consulta previa después de muchos años se reglamenta en el 2011 en el gobierno del presidente Ollanta. Ahora, Para el entendimiento de la consulta, respondemos las siguientes preguntas:

¿Quién es el titular del Derecho a la Consulta? Hay dos criterios: criterios Objetivos: estilos de vida tradicionales, cultura y manera de vivir diferente a otros sectores de la población nacional (lenguas, costumbres, etc.), Organización propia tradicional, Uso continuo de un espacio físico –tierra (titulado o no titulado). Criterio Subjetivo: auto identificación (auto reconocimiento como pueblo indígena).

¿Quién consulta? La obligación de realizar la consulta está a cargo de las entidades estatales, (no las empresas). Se señala que las entidades públicas "deben garantizar los recursos" la entidad estatal tiene que analizar la afectación de la medida y aplicar los principios establecidos, con la consulta previa. Si bien la consulta previa (ley N°29785), es un derecho de los pueblos indígenas a no ser afectados en su estructura social y cultural; esto no se ha ido respetando, en estos últimos años la ejecución de los proyectos extractivos han sido procesos conflictivos por ejemplo(Bagua)¹⁵. Actualmente después de un ciclo el Estado peruano es incapaz de informar oficialmente al público cuantos son las comunidades indígenas y donde están, si hemos logrado visibilizar los más de 55, 000 concesiones mineras en un sistema de contraste moderno. Pero aun no existe una base de datos oficial sobre comunidades indígenas¹⁶.

Lo concreto es que, de acuerdo, con las normas de la tierra y las concesiones mineras son dos derechos distintos que regulan objetivos

¹⁴La Organización Internacional del Trabajo, garantiza los derechos indígenas, derechos al trabajo, a su territorio, salud, educación, etc. Así mismo reconoce la importancia de cuidar la estructura social, cultural, económica, religiosa de los pueblos indígenas.

¹⁵revistaargumentos.iep.org.pe/articulos/bagua-20

¹⁶ DAR, "Análisis crítico de la consulta previa en el escenario del Perú: informe del proceso de reglamentación de la ley de consulta previa" CNDDHH, Lima, 2012. Ed. Realidades S.A.

diferentes. Castillo 2007 refiere: Actualmente la ley 26505 de servidumbre que consiste en que es necesario el permiso del propietario al menos que sea declarado de interés nacional, y el consejo de ministro apruebe la viabilidad del proyecto.

Smith(2014) señala que la consulta previa, es un instrumento que intenta reconocer que todos somos iguales, pero este instrumento al momento de ser reglamentado tubo muchos cuestionamientos por ejemplo, la ley señala que el Estado está obligado a consultar, pero al final de todo el proceso es el Estado que tiene la última palabra si un proyecto extractivo es ejecutado o no, ya que la ley no es vinculante. *"...Durante los últimos años, se han pronunciado diversas opiniones sobre el derecho a la consulta. Esta gama de opiniones revela la existencia de una dispersión conceptual y la dificultad para entender el contenido de este derecho"*. (Defensoría del Pueblo)¹⁷ así mismo existe una dificultad al momento reconocer quienes pueden ser reconocidos como pueblos indígenas. La ley estipula que para ser reconocido como indígena tiene que tener las siguientes características: conexión territorial, descendencia histórica, mantener parte o todas sus costumbres tradicionales e idioma originario¹⁸.

Como evidenciamos la ley de consulta previa a tenido su proceso pero es indudable que la voluntad política de los gobernantes no ha sido la más acertada hecho que trajo consigo la violencia asolapada del Estado priorizando las inversiones mineras por encima de los intereses de los pobladores, como lo sostiene el Antropólogo Smith, (2014) Durante décadas El poder político ha preferido asociar a las comunidades con el atraso la ociosidad y falta de conocimiento siendo la ley un instrumento de coacción para las comunidades locales afectadas por la minería.

Con respecto a las competencias del Ministerio del Ambiente (MINAM) en 2008, también se crea el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

¹⁷ Defensoría del Pueblo, informe N° 011-2009-DP.

¹⁸ Véase la revista PERÚ: Informe alternativo 2013, sobre el cumplimiento del convenio 169 de la OIT. Realizado por las Organizaciones Indígenas que conforman el pacto de Unidad, con el apoyo del grupo de trabajo de pueblos indígenas de la Coordinadora Nacional de derechos humanos.

(OEFA), como organismo público técnico especializado adscrito al MINAM. La (OEFA), es el ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, encargado de la evaluación, supervisión y fiscalización en materia ambiental, así como de la aplicación de los incentivos, con la finalidad de garantizar el cumplimiento, de la legislación ambiental y de los instrumentos de gestión ambiental. El (OEFA) ejecuta directamente las acciones de fiscalización y sanción respecto de actividades bajo su competencia y supervisa el desempeño de las entidades de fiscalización ambiental nacional, regional o local, a través de acciones de seguimiento y verificación. En tal sentido, tiene cinco (5) funciones generales:

1. Función evaluadora: comprende la acciones de vigilancia, monitoreo y otras similares.
2. Función supervisora directa: comprende la facultad de realizar acciones de seguimiento y verificación. Para asegurar el cumplimiento de la regulación ambiental por parte de los administrados.
3. Función supervisora de entidades públicas: comprende la facultad de realizar acciones de seguimiento y verificación del desempeño de las entidades de fiscalización ambiental nacional, regional y local.
4. Función fiscalizadora y sancionadora: comprende la facultad de investigar la comisión de posibles infracciones administrativas y de imponer sanciones por el incumplimiento de obligaciones derivadas de los instrumentos de gestión ambiental, de las normas y de los mandatos o disposiciones emitidos por el OEFA.
5. Función normativa: comprende la facultad de dictar, en el ámbito y materia de sus competencias, los reglamentos y normas que regulen los procedimientos a su cargo y otros de carácter general referidos a intereses, obligaciones o derechos de las personas, naturales o jurídicas, públicas o privadas, que fiscaliza.

Así mismo tenemos La autoridad en materia de gestión de recursos hídricos en el Perú es la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La ANA es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Agricultura, y es responsable de

Actores externos

Una de las características más saltantes de estos es que sus protagonistas son mayormente colectivos rurales por lo que puede afirmarse que la minería actual, ha servido como espacio para de la desigualdad social y al mismo tiempo de la organización local de los grupos rurales históricamente marginados (Damonte, 2010) En relación al conflicto los actores principales son: la empresa minera, el Estado y la comunidad local, estos actores a la vez son acompañados de diferentes sectores como las ONGS, Frentes de Defensa, mesas de diálogo, prensa, residentes, la iglesia, etc. que cumplen un rol externo, pues según su interés se movilizan y apoyan los discursos sobre la gobernanza del territorio.

Por un lado estos sectores se organizan bajo dos frentes, por un lado están los grandes inversionistas, el gobierno, las empresas mineras, etc. que tienen una lógica sobre la inversión y explotación de los recursos naturales. Por otro lado, se encuentran las ONGs, la Iglesia, los partidos de Izquierda, los frentes de defensa¹, etc. que tienen otra lógica sobre la gobernanza de sus territorios, ya que perciben que las inversiones y explotación de los recursos naturales desde la lógica del Estado han perjudicado sus formas de vida.

A partir de esta relación se construye un discurso de confrontación donde los prejuicios sobre el otro en muchas oportunidades pre disponen el escenario del conflicto. Pero, la participación de los actores no es solamente al interior del conflicto sino que traspasa la estructura del mismo, teniendo instituciones como la Coordinadora de derechos Humanos, (CONACAMI)² y los residentes que desde cada una de sus trincheras aportan al debate teórico y de movilización en el conflicto.

¹ En Sucre se ha conformado el frente Amplio de Defensa del ApuQarwarasu, que interviene en el conflicto a través de sus diferentes movilizaciones e incidencia ante sus miembros, además presentan videos y generan espacios de reflexión sobre su propuesta de defensa del Apu.

² la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), asociaciones empresariales como la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y personalidades expertas que expresan su postura crítica sobre los casos de conflicto socio-ambiental (Diez, 2006).

Cultura, conflicto, desarrollo y territorio.

En estos últimos años, las investigaciones sobre los conflictos sociales a causa de la minería ha girado fundamentalmente alrededor de dos grandes ejes: el estudio de las implicancias ecológicas y la mirada económica. Los trabajos sobre los conflictos socio-ambientales, se han realizado a partir de dos enfoques importantes: un área sustancialmente de corte cuantitativo, que tiene como tema central “medir” las consecuencias y los impactos de la actividad minera. (Balvin, 2004; Lillo 2006; Chaparro, 2009). Desde la mirada económica, existe trabajos ligados más bien a una mirada económica-política, que mira los vínculos normativos entre: el Estado, la empresa minera y la población local. (Bbeington: 2007, De Echave: 2009).

En síntesis, el punto común, es que la mayor parte de las investigaciones se han dirigido a un mismo objetivo, explicar el “Impacto” y “normativa”, mas no han sido abordados desde el análisis cualitativo, del interior etnográfico, desde la interpretación de los actores que participan en el conflicto. Sin embargo, algunos trabajos desde las Ciencias Sociales marcan alguna diferencia al respecto, temas como: la identidad cultural, el desarrollo, el territorio, la cultura andina frente al cambio climático, el agua, etc. Son temas que se han visualizado en estos últimos años.

A continuación se muestra algunos estudios en relación a las dinámicas que delinear nuestra investigación:

La cultura.

La cultura nace desde un conjunto de sistemas y expresiones de un grupo social, que se expresan en la vida y que permiten ordenar y organizar la convivencia social, En ese sentido, el concepto de cultura es el elemento central de este estudio.

Las preguntas que guían esta investigación se dirige al modo en que los actores del conflicto construyen sistemas, estrategias, para establecer redes,

formas y técnicas de poder, para defender sus proyectos sobre el territorio, son las acciones sociales que representan una disposición práctica, al disponerse como un fenómeno, se implica una relación puesta en escena, un "sistema de estrategias y por ende, ciertas técnicas de interacción y pueden ser estudiadas en las prácticas. Ahí es donde se ve la negociación de la ley, la ruptura de las relaciones o la anulación de la política" (Mujica, 2011: 37), todo este proceso representa una relación compleja. El conflicto al estar dispuesto como un fenómeno social, se debe estudiar en su disposición práctica, en el terreno social en donde dichas relaciones se trazan y donde se disponen diversos juegos que se ponen en escena.

Hennessy (2012) sostiene que la cultura tiene un gran impacto en el conflicto, pues es esencial para el entendimiento del conflicto y la resolución del mismo, toda vez que ella juega un rol crítico influenciándolo abiertamente o en forma imperceptible; Frecuentemente la cultura pasa desapercibido no obstante es parte central de la identidad de los individuos, y de la metodología por ellos utilizada para crear significación. Así, el conflicto ocurre cuando las identidades y los significados se consideran amenazados, ante lo cual los individuos reaccionan porque les interesa proteger su identidad y todo aquello que les es importante.

Con respecto a la cultura C.Geertz, propone que debe ser entendida como una red de significados en las cuales los seres humanos nos encontramos suspendidos y desde la cual adquirimos sentido de nuestra propia existencia. En sus palabras: *"El concepto de cultura que propugno (...) es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia **interpretativa** en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie"* (Geertz, 1973:20)

Así, la cultura se define como “telaraña de significados”, o como “estructuras de significación socialmente establecidas” (Geertz, 1973:26), la concepción simbólica de la cultura, representa valores, creencias, prácticas. Giménez, (1992) refiere si queremos subrayar la referencia etimológica a su analogía principal, que es la agricultura, habría que decir que la cultura es la acción y el efecto de “Cultivar” simbólicamente la naturaleza interior y exterior a la especie humana. Lo simbólico es parte de las representaciones sociales materializadas de forma sensible, pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos, comportamientos, prácticas sociales, los usos y costumbres. Lema (1992) sostiene:

“Podemos considerar a la persona humana como un animal simbólico, en tal sentido no solo el lenguaje verbal sino, también los ritos, las instituciones culturales, las relaciones las costumbres, etc., no son más que formas simbólicas”(p,27)

Para entender estas representaciones sociales, utilizaremos el aparato teórico de la Fenomenología en las ciencias sociales,³ con una mirada pos estructural, no preguntamos porque, sino como se dispone el fenómeno del conflicto, no preguntamos por qué se forma el conflicto o porque hay un (des) encuentro cultural; sino como se dispone, como se práctica y como este se relaciona con las narrativas territoriales del Estado, la empresa privada y la comunidad.

Regresando al modo de cómo nos vamos a dirigir a la comprensión de este fenómeno. Este implica un movimiento descriptivo este proceso se asemeja a lo que Geertz llama descripción densa (Geertz, 1994). En los años setenta surge una corriente de pensamiento antropológico que tuvo gran impacto es el interpretativismo. Al respecto Restrepo (2009) refiere:

El interpretativismo se encuentra asociado al nombre del antropólogo Clifford Geertz. La importancia del interpretativismo en antropología radica en que definió una perspectiva de análisis de la cultura que consideraba a

³ La fenomenología, es la doctrina filosófica desarrollada por Edmund Husserl (1859-1938), en su libro “investigaciones lógicas”. el que desarrolla la teoría en ciencias sociales es Schutz, el centra el concepto de subjetividad, para el autor, el mundo intersubjetivo no es un mundo privado, al contrario ves común para todos los hombres en cuanto todos puedan tener experiencia de la intersubjetividad. (Briones,1996)

ésta como una red de significados que debía ser objeto de interpretación. De la idea de que las culturas se interpretan, como si fuesen un tipo de texto particular, es que esta corriente deriva su nombre de interpretativismo. También se la ha llamado enfoque hermenéutico en tanto la hermenéutica refiere a la interpretación de los significados. (p.70)

La cultura es una dimensión de lo humano, la dimensión de la cultura es la dimensión de los significados, el etnógrafo debe de interpretar la cultura como si estuviese *"leyendo un texto"*, además los símbolos y significados que debe interpretar son *"documentos públicos"*, que se encuentran en vista de todos en prácticas y narrativas concretas. (Restrepo, 2009) esta interpretación está vinculado a la descripción de las estructuras del fenómeno, es reconocer los elementos que se interrelacionan y describir los modos en que se produce esta interrelación (Mujica, 2011)

Para Mella (1998), *"La conducta social tiene así una dimensión interna que la hace totalmente diferente a los objetos con los que trata la ciencia natural. Como lo plantea Weber, "la sociología es una ciencia que intenta entender el significado en un acto social y mediante lo cual poder hacer claridad acerca de sus causas, desarrollo y consecuencias. Con acto social se entiende aquí una postura humana, en la medida que el individuo le aporta un contenido subjetivo". (p.28)*. Así se sostiene que habría una clara distinción entre la naturaleza y la cultura, fenómenos diferentes que exigen por tanto métodos de estudios también diferentes.

El Conflicto

El entendimiento del conflicto⁴ pasa por tratar de entender la cultura, la política, y su relación con el poder, no pasa solo por explicar la disposición legal, o explicar cómo se dispone las instituciones del Estado. Si no, pasa por tratar de interpretar las acciones de las “*personas*”, *que* están en medio del conflicto.

Desde la teoría marxista el conflicto social, se explica a partir de la luchas de clases⁵ ya que es entendido como motor del cambio social. Pues, los participantes del conflicto están obligados por la circunstancias de la lucha a diseñar: medios, elaborar proyectos originales que sirven al propósito de cambio. En contra posición a lo planteado por la teoría marxista, Georg Simmel, explica desde la teoría liberal, que el conflicto no se da por la lucha de clases sino que está atravesado por los diferentes grupos sociales, por ejemplo la lucha religiosa entre los católica y los cristianos no necesariamente representa un conflicto entre clases sino mas bien, en grupos específicos.(García, 2008)

Entre los dos existen distintos enfoques políticos, es importante rescatar la noción del conflicto como motor de cambio. Pero, teniendo en cuenta que el término de grupo es más adecuado para su explicación, no podríamos referirnos en términos de clase a la conflictividad social, pues ella penetra todos campos de la vida, de la construcción cultural, pues el conflicto versara sobre la realización de intereses o de valores.

Para el antropólogo Marc Howard Ross, en su libro “*la cultura del conflicto*”, nos brinda un enfoque sobre el análisis del conflicto desde la cultura, “El conflicto puede definirse como las acciones de dos o más partes que contienden por el control de materiales escasos o recursos simbólicos” (Ross, 1995:58) que son controlados por la cultura.

⁴ La Defensoría del Pueblo (2014), considera que el conflicto social debe ser entendida como un proceso en el cual sectores de la sociedad, el Estado y la empresa perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia

⁵ “La noción de clase nace en referencia a una ubicación preponderante dentro de la estructura económica”, (García, 2008: 37)

Así mismo," (Roos, 1995: 44). Sostiene que, "*La cultura consiste en determinadas prácticas y valores comunes a una sociedad en particular, que vive en un lugar perfectamente delimitado*". Entonces, debemos ver a la cultura, como lentes a través de los cuales se re fracturan las causas del conflicto y la movilización política. Así, la cultura constituye un repertorio de ideas, costumbres y valoraciones que orienta y da sentido al quehacer del grupo humano que la comparte. Tal dispositivo modela la conducta de los individuos, puesto que formatea sus actitudes y comportamientos, por consiguiente, los induce a actuar de determinada manera y a esforzarse por alcanzar aquellas metas que son estimadas como valiosas en sus respectivos orbes culturales.

Por cierto, la cultura, infla mérito a determinadas entidades y al hacerlo las convierte en cosas valiosas y éstas, por ser tales, pueden suscitar conflictos entre los sujetos. El ansia de apoderarse la forma que sucedió en valor explica por qué en determinadas configuraciones culturales los sujetos invierten en determinados bienes, tangibles o intangibles, que brindan reconocimiento, distinción, prestigio social y estatus. Así, no todas las culturas valoran de igual manera las mismas entidades, por lo tanto cada conflicto hay que entenderlo en su contexto cultural. (Roos, 1995).

En el análisis cultural, por ejemplo los intereses están definidos de manera intersubjetiva, y contextual, las estrategias utilizadas para perseguir estos fines son entidades como dependientes del contexto los relatos las historias, que utilizan los individuos para dar cuenta de sus mundos políticos y sociales están basados en sus interpretaciones de los pueblos, grupos, en sus motivaciones y en los eventos que han experimentado. (Ross, 1995)

La cultura, esta visto como un escenario y discursos que se relacionan entre si. Ross (1995) organiza tres aspectos que son importantes resaltar 1) utiliza la visión del mundo principalmente para referirme a los significados intersubjetivos de los actores; 2) los relatos e interpretaciones sirven a la vez como mecanismos para conectar pensamientos y acción; 3) es necesario prestar importancia a las expresiones culturales, simbólicas y rituales. Las representaciones en la vida cotidiana, las ocasiones especiales, momentos

extraordinarios, son elementos que nos permite estudiar las conexiones entre los sistemas de significados, la estructura y la intensidad de la identidad cultural y la acción política.

Para la explicación de nuestro trabajo consideramos importante orientarnos en la intersubjetividad contemporánea de la cultura, que se enfoca en el significado, la construcción de significados y el concepto de interpretación que problematiza como los actores del conflicto entienden su mundo.

“La cultura enmarca el contexto en que ocurre el conflicto”, ordena las prioridades políticas, define los objetivos simbólicos y materiales que las personas consideran valiosos y por los cuales luchan; *“la cultura sirve de puente entre la identidad personal y colectivo”,* ella ofrece conexiones emocionales significativas entre el destino de los individuos y del grupo que es compartida el sentido común de una cultura; *“la cultura define los límites del grupo y organiza las acciones dentro del grupo”,* definen patrones intergrupales de asociación y pautas de deformación entre grupos. (Parentesco, edad, género, etc.) Traen expectativas e intereses compartidos respecto a cómo deben actuar las personas; *“la cultura provee un marco para la interpretación de las acciones y motivos de otros”,* las acciones requieren de una estructura cultural, las motivaciones son centrales para el análisis cultural por que ofrecen un mecanismo para conectar la acción individual con un entorno social más amplio; *“la cultura aporta recursos para la organización política y las movilizaciones”,* las movilizaciones son inherentes al hombre por ejemplo la religión se convierte en una forma de domino y movilización social. (Ross, 1995)

El entendimiento sobre el concepto de “desarrollo”.

Espinoza (2009), realiza un estudio sobre el desarrollo y la identidad cultural⁶. Al respecto, describe las movilizaciones indígenas, los prejuicios de la sociedad peruana con respecto al indígena. El investigador en su estudio afirma que en general la sociedad Peruana, caracteriza al indígena, como: salvaje, casi “*caníbal*”; pero, también, como un ser “*ignorante*” que es fácil de manipular. Además, explica la larga lucha de los pueblos indígenas en defender sus territorios y sus modelos de vida.

Kessel (2003) explica la visión del enfoque occidental sobre el desarrollo con respecto a otras sociedades no desarrolladas. El concepto de desarrollo desde el enfoque occidental supone el proceso evolutivo de una sociedad, (modernizada, de superación tecnológica, etc.), que se conecta a partir de la correspondencia entre la visión teórica y la práctica o una estrategia al problema del sub desarrollo, este proceso evolutivo esta medido en términos cuantitativos: ingreso nacional, per cápita, usos de energía, crecimiento económico, etc.

Tomando en cuenta este enfoque se admite, la supremacía de sociedades desarrolladas frente a otras no desarrolladas o “sub desarrolladas”. Entonces, la estrategia para que estas sociedades no desarrolladas, (autóctonas, primitivas, etc.), puedan nivelarse en la carrera del progreso, requiere realizar mayores esfuerzos en el desarrollo económico, que es el soporte del desarrollo de las sociedades modernas. Este modelo exitoso requiere priorizar: la industria, mercado libre, la tecnología, etc. Y reemplazar la economía autóctona no desarrollada.

Este ha sido una visión etnocéntrica occidental, que históricamente se ha definido como cultura superior; frente a la cultura andina, En el Perú, a partir El modelo se moviliza un discurso económico, que tiene la necesidad de

⁶ Espinoza (2009) artículo “*Salvajes opuestos al progreso: aproximaciones histórica y antropológica h a las movilizaciones de los indígenas en la Amazonia peruana*” Revista ANTROPOLOGICA/AÑO XVIII/pp. 123-168.

acumulación estratégica de recursos; para establecer el modelo se acude a la violencia disfrazada (coacción: militar, jurídica, cultural), todo esto se da a través de los medios de comunicación. Así el modelo se impone en las sociedades "subdesarrolladas". En ese sentido, el modelo de desarrollo del Perú está basado en un modelo que apunta al crecimiento, económico a través de la reducción e intervención gubernamental y el funcionamiento flexible del mercado.

Cabrera (1992) refirió, si bien en el Perú se desarrolla el modelo capitalista, la racionalidad autóctona (Andina), se contra pone al modelo de "Desarrollo", que responde a racionalidad occidental, en su artículo "*racionalidad occidental y racionalidad Andina*"; sostiene que la racionalidad occidental está basado en conocimientos generales que priorizan la necesidad de seleccionar las especies propios para los mono cultivos, (la tendencia es homogenizar la naturaleza) para el occidental el futuro está abierto, es pura posibilidad y el pasado es algo cerrado, etc.

Mientras que la racionalidad Andina, ha construido una relación con la naturaleza, tiene una comunicación directa, con un profundo sentimiento con el (Hananpachay el Kay-pachaUqhu-pacha.), entre el mundo visible y el mundo invisible; el hombre andino observa las estrellas para determinar épocas del año, para saber si el tiempo será bueno para la agricultura, Por ejemplo, en la agricultura han tenido un control vertical y simultanea de los pisos ecológicos, tuvieron la estrategia de cultivar en pisos diferentes que fueron complementarias en términos de su alimentación. Por ejemplo, en las partes altas (papa, olluco, oca, quinua, cañigua, tarwi, etc.). En las alturas se domestica la llama, la alpaca, que sirve para el transporte, carne y fibra para el tejido. En las partes bajas se cultiva el maíz, frijoles, yuca, etc. Además desarrollaron la deshidratación de la carne, el maíz, el tubérculo; construyeron canales de irrigación, tambos, etc. La estructura social está basada en la solidaridad y reciprocidad. Estos conocimientos lo desarrollaron con gran amplitud (Murra, 1975)

Actualmente, el concepto de "Desarrollo", tiene serios cuestionamientos, ya que responde a una lógica extractiva de enfoque económico y que en

muchas oportunidades choca con las estructuras culturales de los pobladores de las comunidades locales, que son especialmente, sectores que mantienen tradiciones culturales y étnicas distintas a la predominante (Espinoza, 2009: 152).

Klisber(2001), señala que es necesario dar un giro al enfoque del desarrollo⁷, pues el desarrollo depende mucho del aspecto social, James Wolfensohn (1996), Presidente del Banco Mundial, ha planteado al respecto: *"Sin desarrollo social paralelo no habrá desarrollo económico satisfactorio"*. De todas maneras si desarrollamos el desarrollo social, potencializamos el capital humano, y la sociedad será más productiva e independiente económicamente por tanto, habrá estabilidad política. Klisber enfatiza, si se crean las condiciones óptimas para el capital social y la cultura estos dos aspectos serian palancas magníficas del desarrollo, (2001).

Haciendo una mirada panorámica al enfoque de desarrollo al parecer el Estado peruano no estaría en la misma lógica que el autor. Pues *"Existe un anhelo por imitar el desarrollo Europeo, Occidental. A través, de un proceso lineal, que implica necesariamente el crecimiento económico"* (Bertoni, 2011: 26). Esta forma de pensar expresa la subordinación del Estado al mercado y por ende, a la iniciativa privada. Así, el modelo sostiene: la necesidad de adaptar la cultura andina y las estructuras sociales, al modelo exitoso de desarrollo. Sin embargo, la ejecución del modelo, ha demostrado ser un modelo desintegrador y desastroso, porque no controla ni cuida los recursos naturales, ni las estructuras culturales de los pobladores afectados por la minería.

⁷"La teoría y la política del desarrollo deben incorporar los conceptos de cooperación, confianza, etnicidad, identidad, comunidad y amistad, ya que estos elementos constituyen el tejido social en que se basan la política y la economía. En muchos lugares, el enfoque limitado del mercado basado en la competencia y la utilidad está alterando el delicado equilibrio de estos factores y, por lo tanto, agravando las tensiones culturales y el sentimiento de incertidumbre"

El Territorio.

Según Damonte (2011) el entendimiento de los conceptos de: espacio social, narrativas territoriales y territorio en sí, nos ayuda entender la relación transversal del concepto de territorio.

Como cita Damonte ha Lefevbre⁸ (1991). Para este autor todo espacio, desde por ejemplo un salón de clase o un territorio nacional, es un espacio social, en el cual es producido por agentes sociales en el contexto de las luchas sociales. Este espacio está compuesto por tres dimensiones interrelacionadas e inherentes a su constitución: el espacio físico, el diseño, y el vivido. La articulación de estos elementos constituye el ejercicio del poder en términos de proyectos de dominio territorial. El poder se territorial se consolida con la adscripción territorial del (espacio productivo, espacio étnico, espacio religioso, etc.) Estos elementos dotan de contenido al proyecto territorial. En ese sentido, el dominio de un territorio requiere siempre de un fundamento un “*proyecto diseñado*” por los pobladores o por aquel que quiera tener poder en el territorio.

Ahora, la narrativa territorial es el sustento “textual” del espacio lo delimita y lo sustenta. “*Definimos narrativas territoriales como narrativas donde se integran discursos y prácticas sociales que tienen una dimensión territorial explícita y evidente. Estas narraciones son textuales en la medida en que incluyen, historia oral y escrita, así como memoria colectiva; mientras son prácticas pues incluyen, rituales y prácticas cotidianas*”. (Damonte, 2011:19)

El territorio en sí, es una construcción social que fijan los límites y definen un determinado espacio físico-social nutriéndose de una o varias narrativas territoriales. Los territorios, se fundan en narrativas territoriales articulándolas en un proyecto político que busca no solamente describir sino ejercer dominio sobre un espacio determinado. Para esto los territorios se constituyen sobre la base de narrativas territoriales, que privilegian una narrativa que les da

⁸Véase Lefevre, Henri, “*La producción de Espacios*”, (1991).

identidad y establecen las fronteras que señalan su dominio territorial. Porello, puede haber territorios religiosos, étnicos o productivos que son parte del dominio del espacio. Finalmente, Damonte (2011) refiere que desde el enfoque social se argumenta que el territorio, genera identidades ya que ha sido producto de una relación social cotidiana. El territorio, lejos de ser únicamente un espacio físico, económico y político, es también un espacio cultural. La definición del territorio, nos lleva a la pregunta de ¿cómo se ha ido el Estado construyendo "territorios"? en especial en las zonas alto andinas donde se ubican la mayor cantidad de proyectos mineros.

HIPÓTESIS

La conflictividad social, generada por la minería en la comunidad de Tintay, influye, en la construcción de un "*proyecto territorial*"; puesto que, los pobladores, al ver amenazado el *Apu-Qarwarasu*, tienen la necesidad de crear, espacios y discursos, para defender sus territorios. Por ello, revaloran sus elementos culturales que es parte central de su identidad, en consecuencia al defender su territorio, defienden su cultura, economía y sus recursos naturales.

METODOLOGÍA

El estudio de investigación se realizó mediante el método etnográfico, como plantea Rosana Guber (2001: 05); La etnografía, nos permite comprender los fenómenos sociales, es una concepción y práctica de sus tres niveles de conocimientos, reporte (que ha ocurrido), la explicación (causas el porqué), la descripción (como ocurrió). Así, el investigador conceptualiza los sentidos que los sujetos asignan a sus prácticas.

Desde el inicio del trabajo de campo, nos involucramos en la comunidad campesina y evidenciamos las reacciones de los pobladores frente a una posible intervención de la empresa minera en sus territorios, destacando como principal técnica la observación participante. Esto sirvió para obtener información de primera mano. Durante el proceso se participo, reuniones, talleres participativos, y fiestas comunales. En base a eso se trato de comprender, sistematizar y teorizar para poder contextualizar sus acciones. A través de la técnica de la observación participante, tratamos de entender los significados de sus acciones, identificando el sentido de sus acciones y explicando la causa de sus acciones, se observa, que hace, porqué lo hace y como lo hace. Guber (2001). Cada actor social se caracteriza por rasgos y pautas culturales diferentes en todo el relacionamiento, por eso en estos espacios se logró identificar a los líderes de opinión y autoridades y comuneros de la comunidad.

Para podernos dirigirnos a la comunidad, primero se caracterizó el rol de los actores de la comunidad, contactamos con los dirigentes del frente amplio de defensa del *Apu-Qarwarasu*. Además, se coordinó con la Municipalidad provincial de Sucre, quienes apoyaron con logística y contactos para la investigación, así se logró tener acceso a contactos relevantes como los dirigentes (Tintay-anexo huaco), además, se contó con el apoyo de un guía; se viajó a la zona en conflicto, hecho que nos permitió tener un contacto más fluido con los pobladores locales y registrar datos de primera mano.

TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

Observación participante.- Se realizará desde el primer contacto con la comunidad y los diferentes actores, a través de participación de las diferentes actividades tanto en la comunidad como en los diferentes espacios de diálogo sobre el tema.

Que supone observar sistemáticamente, controladamente todo lo que acontece, significa participar como un miembro más de la comunidad, se observa el fenómeno socio cultural, (actos, gestos, acciones, etc.) que son elementos que van más allá de las apariencias físicas, se trata de entender el significado en un acto social, para ello la observación se asentara en explicar que hace el poblador, porque lo hace y como lo hace. Esto nos permitirá determinar el sentido de las acciones y explicar las causas de las acciones sociales del poblador (Guber, 2001).

Entrevistas a Profundidad.- las cuales se realizaran a través del trabajo de campo, se seleccionará a las autoridades de la comunidad, porque en ellos recae la responsabilidad política de defender sus territorios, así como a un grupo determinado de comuneros que participan en las acciones de su comunidad, este sector poblacional nos brindara posiblemente otro enfoque con respecto a la autoridad ya que sus intereses son múltiples y sus acciones podría contrastar con las acciones de las autoridades. Por otra parte pretendemos entrevistar a los diferentes representantes del Estado que tengan que ver con el conflicto. Así mismo, a representante de la empresa Minera. Para tal fin, se utilizara la entrevista a profundidad no estructurada, esto nos permitirá contextualizar el fenómeno y poder conocer las causas, desarrollo y motivación de las acciones de los individuos.

UNIVERSO y POBLACIÓN

La comunidad de Tintay, es Reconocida e inscrita el 20 de septiembre de 1955 como “comunidad indígena” y posteriormente transformada en una “comunidad campesina” durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado. Ubicada a 3700 m.s.n.m., con (aproximadamente 200 comuneros de los cuales 125 están activos)⁹ en base a la población se ha seleccionado la muestra probabilística de 50 comuneros que representa el 45 % del total. Utilizando el método aleatorio, donde todos los pobladores tiene la misma posibilidad de ser seleccionados. Se optó por recoger información de dirigentes que representan el discurso de la comunidad frente a la minera y se contrasto la información con entrevistas a los pobladores de la comunidad que no ocupaban ningún cargo. La selección del a muestra, busca reflejar el sentir de la población, se optó por este camino porque los comuneros activos representan la decisión colectiva de la comunidad campesina.

La investigación comprende como antecedente desde el 2014, profundizando el análisis, en el año 2015, realizando la visita a la zona en conflicto.

⁹ Fuente: Estatuto modificado de la comunidad campesina de Tintay, 2014

Limitaciones del Estudio.

- A) La investigación no cuenta con información de primera mano de la empresa Laconia ya que en un escenario de conflicto, el hermetismo, el guardar recaudo se hace necesario para ellos, Un actor anónimo, sostiene que no brindan información pues no desean que la información no se distorsione, además, tienen el temor de obstaculiza los objetivos de la empresa a través de sus declaraciones. Para poder subsanar esta situación logramos acceder a la declaración de impacto Ambiental (DIA), donde expresa los trabajos realizados y a realizar por la empresa.
- B) Otro circunstancia que dificulto la investigación, es la accesibilidad al escenario de investigación, la accesibilidad al territorio se dificulta porque no hay movilidad permanente a la zona, se requiere movilidad propia o alquilada, la ruta es accidentada y desolada no hay seguridad por tal motivo la necesidad de ir con guía es imperiosa, además, la presencia permanente requiere de un buen estado físico pues la altura, mezclado con el friaje podría pasar un mal rato al investigador, ir con indumentaria adecuada es necesario, ya que el Apu se encuentra alrededor de los 4,500 a 5000 msnm.

Sin embargo la estrategia que se utilizo fue contactarse en primera instancia con la Municipalidad Provincial de Sucre, y ayudar en el estudio técnico que la municipalidad realizo para poder sustentar su pedido de intangibilidad del Apu -Qarwarasu. En ese sentido, se logró el acceso a todos los espacios de la comunidad y a los pobladores que brindaron información de primera mano.

Delimitaciones del Estudio

El Apu-Qarwarasu, es una enorme cuenca geográfica que vincula los valles chicha, sondondo, pampas, etc. Por este motivo sus implicancias con respecto al conflicto son amplias, pues, toda la provincia de Sucre, sus residentes y la Región misma ve como necesario su participación, ya que, se mezcla los interés, políticos, individuales, grupales de los diferentes sectores de la sociedad. En ese sentido, delimitamos la investigación, en torno al conflicto entre la comunidad campesina de Tintay y la empresa minera Laconia. El estudio gira en torno especialmente en investigar, el significado cultural del Apu Qarwarasu, en un escenario de conflicto y como los pobladores se organizan para defender su territorio.

El Apu-Qarwarasu, es una enorme cuenca geográfica que vincula los valles chicha, sondondo, pampas, etc. Por este motivo sus implicancias con respecto al conflicto son amplias, pues, toda la provincia de Sucre, sus residentes y la Región misma ve como necesario su participación, ya que, se mezcla los interés, políticos, individuales, grupales de los diferentes sectores de la sociedad. En ese sentido, delimitamos la investigación, en torno al conflicto entre la comunidad campesina de Tintay y la empresa minera Laconia. El estudio gira en torno especialmente en investigar, el significado cultural del Apu Qarwarasu, en un escenario de conflicto y como los pobladores se organizan para defender su territorio.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES: COMUNIDAD CAMPESINA DE TINTAY.

La presente investigación se realizó en la comunidad campesina de Tintay, ya que es la comunidad de posible afectación directa del proyecto de exploración minera “Kimsa Orcco” de la empresa minera Laconia.

1.1. RESEÑA HISTORICA

Los datos explicados en este punto fueron obtenidos a través la entrevista a la pobladora Vilma de la Cruz Ramírez, de 48 años de edad natural de la comunidad de Tintay (2015)

“Anteriormente la comunidad campesina de Tintay, se ubicaba en la localidad de ukayaqta donde hubo un incendio, y de la iglesia se escapo santa María de Tintay y el apóstol Santiago. Los pobladores tuvieron que asentarse en otro lugar posteriormente encontró a la virgen en la localidad que actualmente se conoce como Santa María Magdalena de Tintay”.

La comunidad campesina de Tintay, está ubicado en el distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho. Reconocida e inscrita el 20 de septiembre de 1955 como “comunidad indígena” y posteriormente transformada en una “comunidad campesina” durante el gobierno de Juan Velasco Alvarado, actualmente reclama su condición de “comunidad indígena originaria” para ser incluida en los procesos de consulta previa.²⁸.

1.2. UBICACIÓN

²⁸Carlos Alberto Castro en Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 10 de junio, del 2016. *Instituto de Estudios peruanos*.

La comunidad campesina de María Magdalena de Tintay es una de las comunidades campesinas reconocidas de la provincia de Sucre, mediante R.S. 17 del 29 de setiembre de 1955 (Ministerio de Vivienda, 2009). Cuenta con una inscripción registral, según Ficha N° 0151 del 11 de enero de 1990. Sin embargo no se encuentra titulada, por lo que no cuenta con límites territoriales establecidos formalmente. La comunidad matriz está ubicada en el C.P. Tintay, en el distrito de Morcolla y cuenta con cuatro sectores altoandinos: Huaco, Pampaminas, Volcán de Carhuarazo y Santa Bárbara de Lunco. Los sectores altoandinos se encuentran directamente influenciados por las actividades del proyecto, específicamente el sector Huaco, en cuyos terrenos se han proyectado las áreas de actividad minera.

Fotografía N° 1

Entrada a la comunidad campesina



Fuente: Fotografía propia/ trabajo de campo.

El casco urbano de la población de encuentra a 3,380 m.s.n.m, con una variación de no mayor de 10 metros hacia los extremos superior e inferior del casco urbano. En el área rural, las altitudes territoriales se encuentran hasta los 5,200 m.s.n.m, que constituyen las zonas altoandinos de la comunidad.

La Localidad de Tintay, tiene las siguientes coordenadas geográficas: 4°06'46" Latitud Sur y 73°52'24" Longitud Oeste²⁹

1.3. LIMITES

La localidad de Tintay, se encuentra entre los límites siguientes:

Por el Norte: Con la comunidades de Asquipata y Apongo

Por el Sur: Con las comunidades de Morcolla, Huacaña y Soras

Por el Este: Con las comunidades de Querobamba y Soras

Por el Oeste: Con las comunidades de Huacaña, Morcolla y Asquipata

La Comunidad de Tintay cuenta con cuatro anexos, núcleos poblados asentados en las falderas del cerro Qarwarasu, por encima de los 4,000 m.s.n.m. Son los Anexos de Pampaminas, Huaco, Volcán de Qarwarasu y Lunco.

Fotografía N°2

Imagen satelital de la comunidad campesina



Fuente: mapa satelital google.com

²⁹ Fuente: C412 069, proyecto: "construcción de sistema de alcantarillado en la comunidad de Tintay, MD Morcolla, Prov. Sucre- Ayacucho.

1.4. CLIMA Y METEOROLOGÍA³⁰

Durante el año, el clima en de la comunidad campesina de Tintay, presenta tres variaciones demarcadas y de acuerdo a los pisos ecológicos con microclimas especiales. Estas variaciones climáticas explicamos de acuerdo a las temperaturas captadas durante los meses del año y los comportamientos de los meteoros (lluvia, nube, viento, radiación solar, etc.) Este comportamiento del clima se basa desde el punto de vista de intensidad durante el año y se clasifica en. Cálido, templado y frío.

La temperatura promedio anual es de 11° C, las temperaturas extremas se presentan en algunas noches de invierno, con temperaturas bajas de hasta 7°C bajo cero. La temperatura presenta los siguientes rangos: La más baja de Junio a agosto: - 8 ° C. en horas nocturnas La más alta de Noviembre a Diciembre: 19° C. Aunque la precipitación media anual es de 560 mm/año, la precipitación máxima en 24 horas sobre un registro de 20 años de las estaciones de Andamarca y Aucará, ubicadas en la cuenca del Sondondo al que pertenece la Comunidad de Tintay, son de 42.50 y 44.20 mm, respectivamente.

1.5. RECURSOS

Las especies de flora y fauna que viven estos ambientes han desarrollado adaptaciones de protección contra las bajas temperaturas y extrema sequedad Del ambiente. Flora: Tuna (ficus-indica), durazno (Prunus- pérsica), muña (Mintostachys-mollis), eucalipto (Eucalyptus-camuldulensis), ichu (Stipa-ichu), cabuya (Furcraea-bebinghausii), sauco (Sambucus-nigra), Kishuar (Baccharis-latifolia), además en la zona alto andina se encuentra la Quinoa (Chenopodium-Quinoa), en la zona media y baja encontramos frejol(Phaseoluz-vulgaris), papa (Solamun-tuberosum), trigo (Tritucum-aestivum), cebada (Hordeum-vulgare), maíz (Zea-maiz), haba (Vicia-faba), molle (Schinus-molle), cactus(Austrophytummyriostigma), etc.

³⁰ Los datos cuantitativos que refleja este punto fueron obtenidos por el proyecto C412069, para la construcción de alcantarillado en la comunidad campesina de Tintay.

Fauna Cóndor (*Vultur-gryphus*), viscacha (*Lagidium-viscacia*), zorro (*Vulpes-vulpes*), venado (*Hippocamelus-antisensis*), perdiz (*alectoris-rufa*), gavián (*Accipiter-nisus*), cernícalo (*Falco-tinnunculus*), puma (*puma-concolor*), zorrillo (*Conepatus-semistriatus*), vicuña (*vicugna-vicugna*), zoral (*Turdus-philomelos*), alpaca (*Vicugna-pacos*), llama (*Lama-glama*), oveja (*Ovis-orientalis*), etc.

1.6. TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN³¹

A la comunidad campesina de Tintay, se puede llegar en aproximadamente 12 horas, a través de la empresa de transporte (valle Sondondo y Dorado) que se ubican en el terminal sur de la ciudad de Ayacucho.

La principal vía de acceso a la comunidad de Tintay constituye la carretera Ayacucho- toccto – Cangallo – Huancapi – Canaria – Qerobamba – Tintay, vía afirmada en regular estado de conservación.

Otra vía de acceso, constituye la carretera Nazca – Puquio – Valle Sondondo – Morcolla – Tintay, que comprende una longitud de 165 KM y un tiempo recorrido de 10 horas.

Los medios de comunicación utilizados principalmente por los pobladores son la telefonía móvil (celulares) de las empresas Movistar y Claro. No existe telefonía fija, tampoco internet público. La mayoría de la población cuenta con televisores y radios, existe dos emisoras radiales Radio Sucre y radio municipal ambos con sede en la ciudad de Qerobamba, capital de la provincia de Sucre, que cuenta con una programación variada, en las mañanas principalmente se da programas noticiosos que resaltan los acontecimientos políticos, de la localidad, de la provincia, región y a las noticias a nivel nacional, posteriormente en la (media mañana y tarde) programan en su mayoría música huayno y de todo género.

³¹ Fuente: C412 069, proyecto: “construcción de sistema de alcantarillado en la comunidad de Tintay, MD Morcolla, Prov. Sucre- Ayacucho.

1.7. POBLACIÓN

La comunidad de Tintay tiene una población de 635 habitantes agrupados en aproximadamente 240 familias, según el diagnóstico poblacional realizado por el distrito de Morcolla en el proyecto: C412069. La mayoría de sus pobladores adultos (aproximadamente 200 comuneros de los cuales 125 están activos) se dedica a actividades agropecuarias destinadas, casi en su totalidad, al autoconsumo de las familias y una mínima proporción a la venta, dentro de la misma comunidad o en localidades vecinas. En el pueblo existen ocho bodegas pequeñas, sin embargo el comercio y los vínculos con el mercado son limitados. El empleo formal y la presencia de negocios son mínimos, así como las instituciones estatales (solo existe un puesto de salud y un colegio). Los puestos de trabajo remunerado se reducen a los de la docencia en el colegio local y los del pequeño centro médico, ocupados mayoritariamente por forasteros. Esto obliga a muchos pobladores que no cuentan con terrenos o producción suficiente a buscar trabajo fuera de Tintay.

1.8. ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

La característica general, Tintay es una comunidad campesina, por lo que es gobernado Bajo la ley de comunidades Campesinas que da los lineamientos para su estatuto y reglamento; por otra parte es centro poblado Menor, tiene las organizaciones sociales de base e instituciones del Estado, que regularizan sus gestiones en espacios en beneficio de la población.

En la comunidad, existen organizaciones donde predominan las autoridades comunales con ciertas debilidades dentro de cada estamento. Así, resultado de los talleres de diagnóstico local (trabajo de grupos y plenaria) se ha obtenido lo siguiente:

La organización comunal está compuesta de la siguiente manera:

1. Directiva Comunal compuesta por Presidente, Vice presidente, secretario, tesorero, fiscal y vocales. Los mismos que son elegidos por la asamblea general por un periodo de 2 años; la asamblea está compuesta por todos los comuneros que participan activamente en la

comunidad, que figuran en el padrón comunal, el presidente es el representante máximo de la comunidad campesina, quien vela por los intereses de la comunidad y lleva la cualquier instancia la decisión comunal junto a juntamente con todos sus miembros. Además, administran los recursos económicos y naturales.

2. También se encuentra la presencia de organismos públicos e instituciones del Estado como: La Municipalidad del Centro poblado menor de Tintay; conformado por un alcalde, teniente alcalde y 4 regidores. Quienes a nivel distrital gestionan obras como atención de servicios básicos y programas sociales.

Tenientes gobernador, generalmente permanece en el centro poblado, pero, también frecuentan los anexos en caso de algunas diligencias. Quienes administran justicia a nivel domestico resuelven, controversias entre familias que generalmente se procura la reconciliación entre las familias.

Por otra parte, el Juez de Paz no letrado, autoridad judicial que permanece en la capital de distrito y dos accesitarios que le suceden en caso de ausencia del titular.

Las organizaciones de base existentes en la comunidad son:

Los Clubes de Madres:

Los clubes de madres que se han formado entre el periodo 80-95, con la finalidad de acceder a la ayuda alimentaria brindada por el estado, donde generalmente tienen a su cargo el comedor popular y actualmente están en proceso de desintegración, debido por un lado, a la retracción de la asistencia alimentaria y por otro la descoordinación para asumir roles como organizaciones sólidas.

Del mismo modo, existen las APAFA del Centro Educativo y niveles, donde los padres de familia organizados intervienen en la organización educativa de acuerdo a las normas vigentes. Existen también algunas organizaciones o clubes deportivos que participan en las diferentes actividades culturales intra y extra comunalmente, como algunas hermandades.

1.9. EDUCACIÓN

La comunidad campesina de Tintay, cuenta con el centro educativo Mariscal “José Antonio de Sucre”, integrado donde funciona inicial, primaria y secundaria. Institución estatal perteneciente a la gestión pública que corresponde a la Unidad de Educación Local (UGEL) de Sucre.

Los docentes que laboran en la institución educativa pertenecen a la (UGEL), que tiene 8 aulas. La infraestructura del colegio está construida por material noble, en general cuenta con una infraestructura regular.

Un problema notorio que atraviesa la institución educativa de la comunidad, es que no cuenta con una biblioteca debidamente equipada con material educativo impreso y mucho menos con equipamiento con conexión a internet. A esto se suma el mal estado de los mobiliarios escolares. Además no existen acciones que permitan nivelar a los alumnos que tienen dificultades en el aprendizaje, los profesores solo cumplen su función estrictamente y no existe horarios de reforzamiento o similar. Asimismo hay una escasa comunicación docente-alumno y docente- padre de familia, siendo una labor pendiente del docente la promoción de mecanismos que permitan involucrar más al padre de familia con las actividades de sus hijos. El resultado es poco involucramiento de los padres de familia en las tareas escolares de sus hijos, priorizando más las actividades que generan ingresos económicos para la familia como la agricultura, ganadería y minería.

Esta realidad genera una baja calidad educativa en la comunidad, posteriormente reflejándose en la dificultad de los egresados por ingresar a una institución superior ya sea universidad y/o institutos superiores; que al final conducen que muchos jóvenes formen un hogar una vez culminado su

secundaria, constituyendo familias jóvenes sin mayores oportunidades de desarrollo. Por eso la mayoría de los estudiantes luego de concluir su educación secundaria buscan oportunidades de manera inmediata y migran a la ciudad de Lima, Ica, Ayacucho en busca de trabajo. Sin embargo existe algunos alumnos que gracias al programa de beca 18 vienen continuando con sus estudios superiores.

1.10. SALUD³²

La comunidad campesina cuenta con un puesto o posta de salud, con categoría I. El personal mínimo requerido es un técnico de enfermería y/o enfermera y/u obstetra. El puesto de salud mencionado forma parte del micro red Sucre. Por otro lado una gran parte de la población (77%) cuenta o está afiliado a un seguro de salud, donde un 69.8% se encuentra afiliado al Seguro Integral de Salud (SIS) y un 6.7% al Seguro Social de Salud (ESSALUD).

En consecuencia el acceso a los servicios de salud es limitado; por lo que la población acude al Centro de Salud Tintay; brinda servicio las 24 horas todos los días en: Farmacia, consulta externa, consulta externa-obstetricia/atención de la mujer-psicoprofilaxis obstétrica, emergencia, nutrición, inmunizaciones, y salud sexual y reproductiva planificación familiar.

Algunos pobladores acuden hasta la capital de la provincia de Sucre, en este caso, al Centro de Salud de Sucre, que es de categoría de nivel I-423 y atiende de 8:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche, de lunes a domingo. Brinda los siguientes servicios: obstetricia, diagnóstico por imágenes, farmacia, consulta externa, consulta externa obstétrica/atención de la mujer-psicoprofilaxis obstétrica, consulta externa odontología general, consulta externa-psicología-consejería, consulta externa adolescentes, emergencia, hospitalización, inmunizaciones y salud sexual y reproductiva-salud materna. Con respecto al acceso al agua todas las viviendas cuentan con agua clorada en sus viviendas que no garantiza un adecuado manejo del agua en la

³² Fuente: Micro red de Sucre, 2014.

comunidad. Ocasionalmente en su mayoría enfermedades estomacales, además, no existe sistemas de tratamiento de la disposición de excretas y aguas residuales. Algunas letrinas existentes carecen de un adecuado mantenimiento.

1.11. ECONOMIA

La economía de la comunidad campesina de Tintay gira en torno a dos actividades: Agricultura y ganadería, estas actividades fundamentalmente son actividades que brindan alimento de para el consumo familiar.

AGRICULTURA

Los principales cultivos andinos en plena explotación en la comunidad son: el maíz, papa, trigo, cebada, haba, arveja, olluco, oca, mashua, quinua, frijoles y otros productos en peligro de extinción como la kiwicha, el tarwi, la calabaza, etc., y otros en menor escala. Según se indica en el Estudio “Mejoramiento de la seguridad alimentaria para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de 5 años en el centro poblado de Tintay -Sucre- Ayacucho” (Municipalidad Distrital de Morcolla, 2012), la extensión sembrada (según cálculos de los propios comuneros participantes del estudio) de los principales cultivos es: maíz 110 ha, papa 70 ha, cebada 10 ha, trigo 8 ha, haba 7 ha, y otros cultivos (oca, olluco, mashua, arveja, quinua, frijol, tarwi, cucurbitáceas,) se estima 19.5 ha.

La siembra de estos productos se realiza con tecnología tradicional andina, empleando mano de obra de los comuneros mediante las modalidades del ayni y la minka (ayuda mutua) en el desarrollo de la agricultura en sus diferentes momentos o etapas del ciclo biológico de los cultivos desde la preparación del suelo a la cosecha. La campaña agrícola es una vez por año, con mínimas proyecciones de realizar dos campañas. La ganadería es la actividad predominante de la zona. Constituyendo para los productores su principal fuente de ingreso, donde se desarrollan la “saca” hacia los mercados de Ica y Lima.

GANADERIA

Las principales especies ganaderas, en orden de importancia son: el vacuno, ovino, equino, porcino, camélidos (vicuña, alpaca, llama) y aves de corral. Según las experiencias de tasación de los productores líderes, se estima que en la comunidad existen 3200 cabezas de ganado vacuno, 8500 cabezas de ovino, 1800 cabezas de equinos, 8000 cabezas de auquénidos (vicuñas no registradas, 6000 cabezas de alpacas y 2000 cabezas de llamas) y aves de corral estimados en un número de 8000.

Considerada como una actividad económica complementaria y de suma importancia en las familias; los ganados en general están en las zonas altas, lugares denominados por los comuneros como estancias *"el lugar y/o casa de campo que está ubicada cerca al pastoreo, donde se deja acorralado a los ganados principalmente ovinos y caprinos"* donde existen extensas zonas de pastos naturales. Resalta la crianza de ganado vacuno libre y no hay presencia de establos y/o similar. El ganado vacuno es la especie animal de mayor crianza, las familias que los crían, tienen un promedio de 5 cabezas de ganado vacuno, pero no todos cuentan con la misma.

En menor proporción se cría el ganado ovino, caprino, equino y burros. Solo el ganado ovino requiere de cuidado diario, vale decir es pasteado por una persona; mientras el vacuno, equino y burro están sueltos en el campo que solo son visitados por los dueños una vez a la semana como máximo. En el caso de crianza de animales menores no constituye una actividad que resalta, solo algunas familias crían por ejemplo cuy, gallina, patos y chancho. La principal característica de la ganadería es que se cría para el consumo familiar y en menor medida para el mercado interno, ya que lo comercializan a varios comerciantes que llevan sus productos al distrito de Soras, Querobamba, Huacaña, Morcolla, Paucaray. El precio de los ganados cuesta 100 a 150 nuevo soles, esto ocurre con el precio de todos los ganados. Por otra parte en las fiestas costumbristas las familias de la comunidad suelen sacrificar una cierta cantidad para ofrecer como plato principal a los comuneros y visitantes.

Finalmente, en centro de población existen 5 tiendas donde venden mayormente abarrotes y algunas veces preparan alimento para los visitantes. La comida típica de la comunidad es: mondongo, chicharrón de Alpaca, picante de trigo, sopa de patachi. Además, bebidas como chicha de jora, chicha de Molle, chicha de tuna, mazamorra de calabaza.

1.12. FESTIVIDADES

Dentro de las festividades, los aspectos más saltantes en comunidad de Tintay, se desarrollan las fiestas denominadas tradicionales, en las que se resaltan por un lado, las fiestas patronales donde evocan a los santos patronos, (Santa María Magdalena y Apóstol San tiago) estos dos patronos tienen su propio terreno en la comunidad donde tienen ganado y siembran diferentes productos agrícolas, en la festividad el cuidado de estos terrenos de cultivo recae en el mayordomo de la festividad que comienza el 15 de agosto con el marcado de las vacas, "Vaca Taqui", (se fabrican collares de queso)se festeja con danzantes de tijera, esta festividad está vinculada a María Magdalena, un día antes, alistan chicha, cancha, queso, coca preparan la mesa- ofrenda en panca de choclo, cada familia tiene su "señal", lugar donde realizan su pagapu, Las ceremonias agrícolas y ganaderas están asociadas a la religiosidad andina, ya que en este caso, la pleitesía y retribución es dirigido a las deidades autóctonas (los Apus, wamanis, la pachamama, etc.) son las principales actividades socio religiosa que constituyen la ocasión propicia para la práctica de las diferentes manifestaciones festivas. Como en la mayoría de las zonas del interior del país las principales festividades están relacionadas a las celebraciones religiosas y dichas fiestas son las llamadas "patronales".

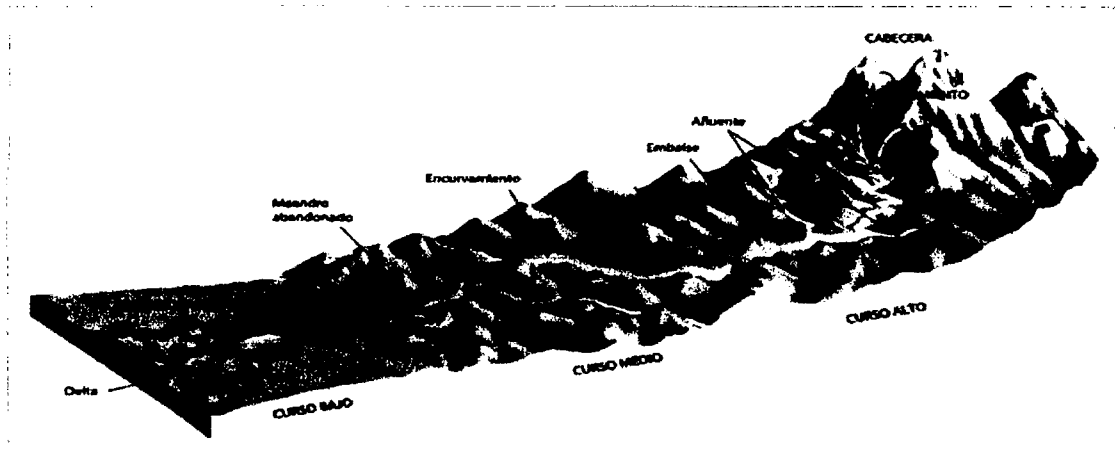
En setiembre en Tintay, celebra la festividad del "Toro Huatay", que consiste en preparar a los toros jóvenes en las labores del sembrado de los campos de cultivo, es así que los toros mayores deben enseñar a los toros jóvenes como es que se realiza y mueve el arado.

1.13. CARACTERÍSTICAS GENERALES DELA CUENCA HIDROGRAFICA

El Qarwarasu, es una cuenca hidrográfica de área natural en la que el agua proveniente de la precipitación forma un curso principal de agua; también se define como la unidad fisiográfica conformada por el conjunto de los sistemas de cursos de agua definidos por el relieve, se conoce también como el área de terreno que contribuye al flujo de agua en un río o quebrada. La cuenca es una unidad natural hidrológica y geofísica, con límites definidos que facilitan la planificación y el aprovechamiento de sus recursos.

Fotografía N°3

Características de una cuenca.



Fuente: Cuenca Hidrográficas-ANA

Los límites de la cuenca dependen de su topografía y están determinados por la línea divisoria de aguas. Asimismo, las cuencas hidrográficas facilitan la percepción del efecto negativo de las acciones del hombre sobre su entorno evidenciándolas en la contaminación y en la calidad del agua evacuada por la cuenca, quedando claro, por cierto, que el agua es el recurso integrador y el producto resultante de la cuenca. La cuenca hidrográfica constituye la unidad física básica y general de planificación y ordenamiento en materia de conservación y uso de suelos, aguas continentales y diversidad biológica. Autoridad Nacional del Agua (ANA).

La cuenca hidrográfica, en su acepción más simple, se conoce como cuenca hidrográfica al área drenada por un río. Para comprender como funciona la cuenca hidrográfica es importante conocer el ciclo del agua. Es conocido que ($\frac{3}{4}$) partes de la tierra se compone de agua; mucha de esta agua se evapora debido al calor, es así, que una gran cantidad de agua queda suspendida en la atmosfera en forma de vapor de agua; parte de ese vapor de agua se convierte en nubes y cuando están saturadas el agua regresa a la tierra en forma de lluvia. Abajo en la tierra las cuencas se convierten en un gran recipiente donde se recoge esta agua, de aquí el agua vuelve al mar, a la atmosfera o es almacenada temporalmente en los suelos y acuíferos.

Importancia de la Cuenca Hidrográfica y su protección

- Todas las actividades que se realizan para el uso de la tierra dentro de la cuenca hidrográfica afectan la calidad del agua de los cuerpos de agua, que finalmente desembocan en el mar.
- Tanto las fuentes dispersas como directas de contaminación en la cuenca hidrográfica, contribuyen con nutrientes, bacterias y contaminantes químicos. El manejo de la cuenca hidrográfica, cubre todas las actividades dirigidas a identificar las fuentes y a minimizar la contaminación que llega a los cuerpos de agua, procedente de la cuenca hidrográfica.
- La cuenca hidrográfica, alberga una gran variedad de plantas y animales, y brindan muchas oportunidades de esparcimiento al aire libre. Al proteger la salud de dicha cuenca hidrográfica, podemos preservar y mejorar la calidad de vida de sus residentes, en las comunidades y del contexto de la influencia directa e indirecta.
- La cuenca hidrográfica cubre un área específica de la superficie de la tierra en la que el agua fluye hacia un mismo punto. Comprende una superficie donde se capta o recoge el agua de lluvia. Estas alimentan el agua de los ríos, charcos, quebradas y otros cuerpos de agua cercanos.
- La cuenca es una área natural que recolecta y almacena el agua que utilizan los habitantes para el consumo humano y animal, para los sistemas de riego agrícola, para dotar de agua a las comunidades y poblaciones de su entorno, y

hasta para producir la energía eléctrica que ilumina los hogares. Por eso, la preservación de dicha cuenca hidrográfica es un factor importantísimo para el desarrollo integral de la vida y el desarrollo de los pueblos.

- Los lagos, lagunas, espejos de agua, ríos, riachuelos, entre otros, proviene de la cuenca hidrográfica.

CAPÍTULO II

LA EMPRESA MINERA LACONIA SOUTH AMÉRICA S.A.C. Y EL PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA KIMSA ORCCO.

2.1. LA EMPRESA

Laconia Resources es una compañía australiana de metales preciosos y básicos con una cartera de proyectos en etapa avanzada en Perú y Australia. Sus activos incluyen su proyecto emblemático de cobre, oro y plata. (KimsaOrcco), en Perú donde, actualmente, se han identificado cinco objetivos de exploración de oro y plata. También se han identificado zonas cupríferas de alta ley en los prospectos española y La Fortuna. El prospecto Fortuna se ubica 600m al este del recurso Rashuilca en el permiso Huacho Cucho No. 2 mientras que el objetivo La Española 1 está 900 en el noroeste de Rashuilca.

“Laconia, es una empresa peruana de sociedad anónima cerrada, constituida legalmente y que inicio sus actividades el 12 de octubre del 2012, con registró único de contribuyente RUC N° 20454978952 y con domicilio en Calle Bolívar Nro.472, Interior 304, distrito de Miraflores, provincia de Lima y departamento de Lima. La casa matriz de Laconia es la empresa australiana LACONIA RESOURCES LTD”.³³

Laconia fue incorporada en 2009 y tiene su sede en West Perth, Australia. El enfoque y la visión de la empresa es la maximización de valor para los accionistas a través de la expansión de la base de recursos y el desarrollo de sus proyectos avanzados, y la exploración selectiva de sus otras áreas del proyecto. Laconia también pretende adquirir otros proyectos de alta calidad para complementar su cartera de proyectos en Australia e internacionalmente.

³³ Véase “Declaración de Impacto Ambiental categoría I”, (DIA) elaborado por Geo Linc Perú, S.R.L., preparado para Laconia South América, Enero, (2014)

La decisión de Laconia en diciembre de 2011, para completar la adquisición del proyecto de desarrollo avanzado de oro y plata en Perú Rashuilca complementa sus proyectos de metales preciosos y básicos existentes en Australia. La adquisición se completó en mayo de 2012 hacerse cargo de la nueva propiedad del proyecto Rashuilca.

Panorama de los proyectos

Laconia tiene una cartera de proyectos avanzados de metales preciosos y básicos en las regiones de Pilbara y Murchison, en Australia Occidental, a través de 35 viviendas otorgadas cubriendo aproximadamente 955km². Proyectos australianos occidentales actuales de Laconia incorpora los Lennon avanzada Encuentra proyecto, así como los 701 proyectos Mile y Barramine, todos ubicados en la región de Pilbara.

Laconia también tiene un acuerdo de empresa conjunta para la exploración y el desarrollo de su proyecto de mineral de hierro Mooletar, cerca de Mt Imán en Mid-West precinto de mineral de hierro de Australia Occidental, con el sindicato chino, Sinoz Minería InvestmentGroupPtyLtd (Sinoz).

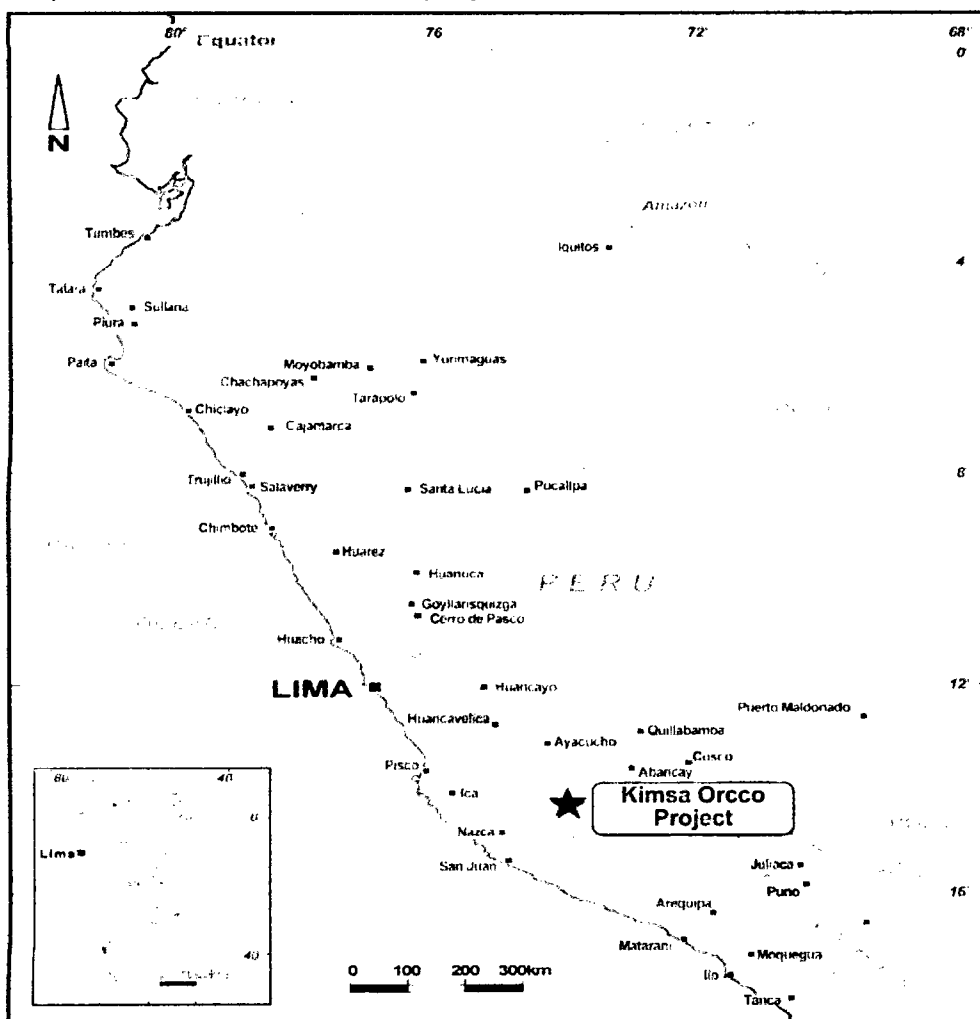
Laconia tiene una alta calidad de los metales básicos posición significativa, terreno en la región de Pilbara, la incorporación de los Lennon Encuentra proyecto (95% Laconia) y el proyecto Yandicoogina cerca (100% Laconia), más el Barramine (100% Laconia - excluyendo manganeso y hierro) y 701 proyectos Mile (80% Laconia - excluyendo de manganeso y hierro).

El proyecto Lennons Encuentre es el proyecto de Australia Occidental más avanzado en la cartera de Laconia con un fuerte potencial de desarrollo a corto plazo. Lennon Encontrar tiene un Código de Recursos JORC de 1.85Mt 82g / t de plata, 0,26 g / t de oro, 0,2% de cobre, 1,4% de plomo y 5,1% de zinc en las categorías indicadas y inferidos combinados.

En diciembre de 2011 la Compañía celebró un preámbulo de acuerdo para adquirir el proyecto de desarrollo Rashuilca avanzada oro y plata en el Perú. La adquisición se completó en 2012 estableciendo Laconia como una significativa emergente metales preciosos y básicos de exploración y desarrollo de la empresa.

Fotografía N°4

Mapa del Perú, Ubicación del proyecto minero KimsaOrcco.



Fuente: www.Laconia.com.au (Febrero del 2014)

La adquisición significó un cambio de propiedad de las empresas anteriores que operan en el lugar y en el área. Con esto, Laconia reconoce sus responsabilidades y se ha comprometido a garantizar los procesos de desarrollo sostenible se implementan, teniendo en cuenta los impactos sociales y ambientales en la región.

2.2. EL PROYECTO MINERO “KIMSSA-ORCCO”

El proyecto, “kimsa-Orcco”, está ubicado en centro poblado de Tintay, del Distrito de Morccolla, Provincia de Sucre, Región Ayacucho, concesionada por la empresa Laconia, South América S.A.C. la exploración minera se encuentra ubicada en el sector denominado; Huaco Cucho cuatro, Huaco Cucho seis, Huaco Cucho ocho, Huaco Cucho N° 1, con un área de 887.6983 hectáreas, aprobado por decreto supremo N°020 -2012, con la opinión favorable de la dirección técnica del Ministerio de Energía y Minas.

La adquisición del proyecto de cobre-oro-plata KimsaOrcco de Laconia ofrece la compañía con una fuerte presencia en un entorno centrado recursos dinámicos y en crecimiento en el Perú.

Es importante mencionar que Laconia posee un contrato de cesión vigente sobre la concesión minera Huaco Cucho N°1 (Código 10009514X01) con la empresa Sallka Uno y Dos S.A.C. Asimismo, cuenta con un contrato de cesión vigente sobre las concesiones Huaco Cucho Ocho (Código 010152807), Huaco Cucho Seis (Código 010152607), Huaco Cucho Cuatro (Código 010152407) con la empresa Andes Exploration of Perú Numero Dos S.A.C

El proyecto considera el desarrollo de actividades de exploración que involucran el diseño, planeamiento y ejecución de 5 (cinco) plataformas de perforación diamantina y pozas demanejo de lodos asociadas. Adicionalmente, se prevé la construcción de aproximadamente 6.5 km de vías de acceso y el desarrollo de estudios de cartografiado geológico. La exploración minera se encuentra ubicada en el sector denominado; Huaco cucho cuatro, huaco cucho seis, huaco cucho ocho, huaco cucho N° 1, con un área de **887.6983** hectáreas, aprobado por decreto **supremo N°020 -2012**, con la opinión favorable de la dirección técnica del Ministerio de Energía y Minas.

2.2.1. Historia del proyecto minero. En el Apu-Qarwarasu.

Tabla 5

Lina del tiempo del proyecto minero.

Año	Antecedente
1960'	Trabajo Limiteda alrededor antiguos trabajos españoles.
1980'	Muestreo geoquímico, subterráneo desarrollo de exploración y perforación de diamantes
1994 – 1998'	Buenaventura Echo Bay JV, campaña de perforación de 2.000m
1998 - 2003	Buenaventura, completó extensa subterránea socavones, perforación diamantina
2005 - 2008	Cambridge, Minerales completaron subidas de desarrollo y ventilación, desarrollado estudio de factibilidad en Rashuilca recurso de plata de oro
2008	Proyecto comprado por Gold Mines de Perú
2012	Laconia adquirió el 100% de las viviendas de Patacancha (1-4) a partir de GMP
2013	Laconia firma acuerdo de opción para el 80% indirecto interés en conventillos Huaco Cucho (1-11)

Fuente: www.Laconia.com.au (Febrero del 2014)

Laconia es la primera empresa en realizar estudios detallados en el área. Con la información recopilada y los modelos tridimensionales de mineralización, aseguran que existe gran potencial para la mineralización de pórfido de cobre y ha comparado la naturaleza de la mineralización en el Qarwarasu, con el yacimiento El Indio, ubicado al el norte de Chile.

2.2.2. Antecedentes de actividad minera en el área Del proyecto.

Las concesiones involucradas en el presente proyecto no se evidencian actividades de exploración anteriores a las realizadas por Laconia, las cuales se han limitado a la fecha principalmente a reconocimientos que incluyeron mapeo y muestreo de rocas y sedimentos. Si bien en la zona no se observaron evidencias de campañas de exploración anteriores (i.e. plataformas y pozas de manejo de lodos, etc.), sí se encontró un sistema de vías de acceso que conecta a los diferentes sectores del proyecto y sus inmediaciones (DIA, 2014)

2.2.3. Ubicación política del Proyecto Minero.

Desde la perspectiva geopolítica, el área del proyecto se ubica en el Distrito Morcolla en la provincia de Sucre, Región Ayacucho. Geográficamente se ubica en la parte alta de la cuenca del río Pampas, en la subcuenta del río Sondondo, a una altitud que varía entre los 4300 y 5000 msnm, a aproximadamente 80 km en línea recta al sur de la ciudad de Andahuaylas y 130 km en línea recta de la ciudad de Ayacucho.

2.2.4. Área de Influencia Indirecta.

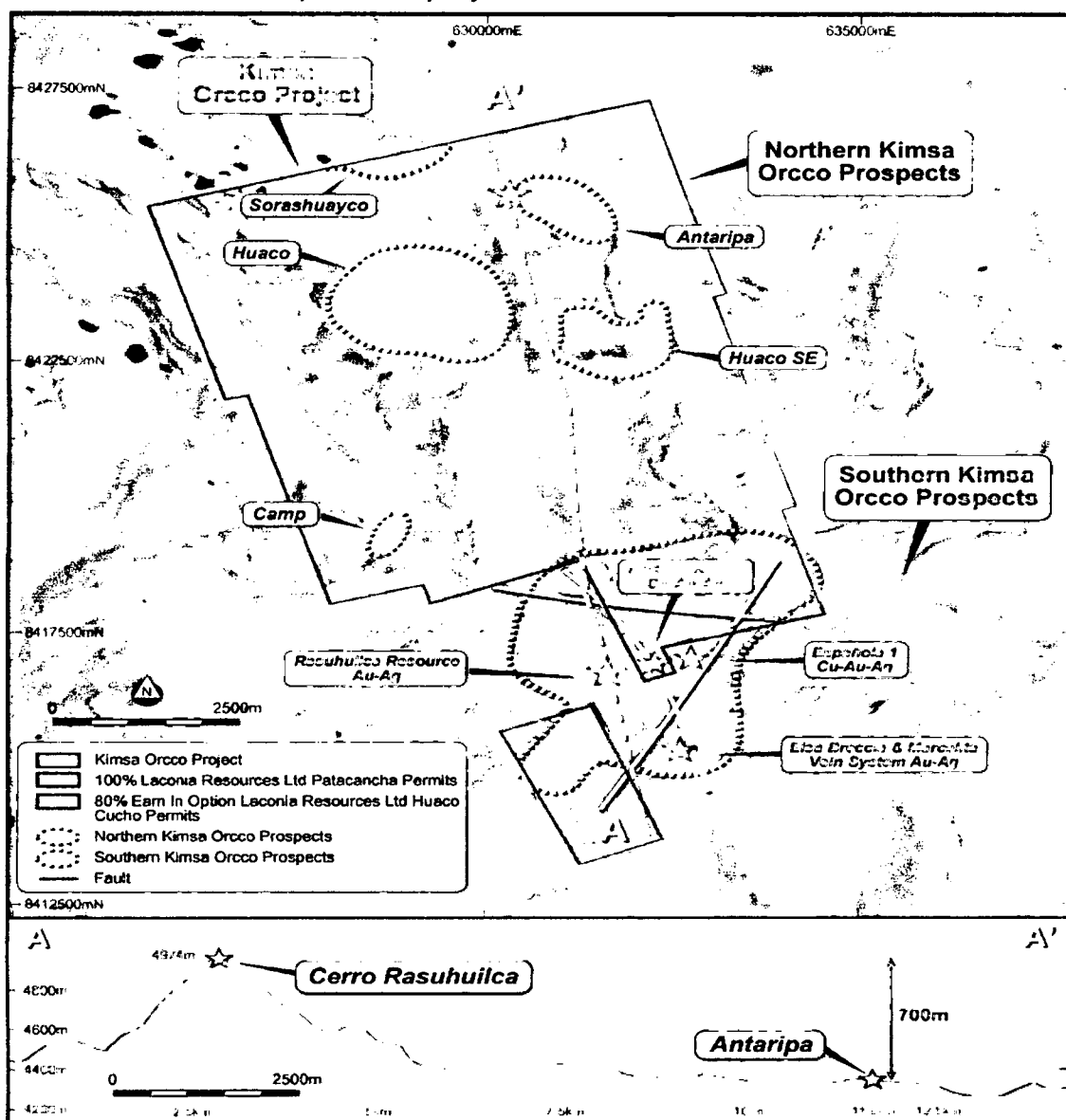
Está compuesta por: distrito de Morcolla. Debido a que el íntegro de las áreas de actividad y uso minero se emplazan dentro del ámbito de dicho distrito. Por otro lado, **la comunidad campesina María Magdalena de Tintay ubica su comunidad matriz en dicho distrito**; y Distrito de Huacaña.

2.2.5. Área de influencia directa.

El Área de Influencia Social Directa (AISD) del Proyecto Kimsa-Orcco está conformada por: **Comunidad Campesina María Magdalena de Tintay – Anexo Huaco**. Las áreas de actividad, minera se ubican en el sector Huaco. La comunidad campesina cuenta con 3 sectores, adicionales denominados Pampaminas, Volcán de Qarwarasu y Santa Bárbara de Lunco.

Fotografía N°6

Anexo, Huaco, Descripción del proyecto.



<http://www.mingpress.com.pe>

Desde la adquisición del Proyecto Orcco-Kimsa (antes llamado Rasuhuilca y Huaco Cucho), Laconia ha compilado una base de datos que contiene más de 3.000 muestras de unos 5 km de desarrollo subterráneo y socavones, y más de 40 pozos de perforación a diamantina. Kimsa-Orcco es un interesante depósito de cobre, oro y plata.

Cada vez más, la revisión sistemática de Laconia ha puesto de relieve el potencial de cobre al Norte y Sur Kimsa-Orcco, además de los sistemas de vetas epitermales de oro y plata conocidas que se desarrollan ampliamente en Kimsa-Orcco sur.

El 23 diciembre de 2014, Laconia recibe del MEM el permiso para explorar Kimsa-Orcco. Iniciándose el conflicto y la resistencia al proyecto minero. En octubre de 2014 ya la Oficina de Dialogo y Sostenibilidad de PCM mostraba su preocupación y se reunían con los pobladores de Sucre “atendiendo sus demandas”.

Óscar Vega Guerrero, natural de la comunidad campesina María Magdalena de Tintay, provincia de Sucre (Ayacucho) denunció que la minera Laconia South América realizó “malas prácticas” para conseguir los permisos el Ministerio de Energía y Minas (MEM).

“Una explotación minera va a crear una contaminación directa a través de los recursos hídricos. La salud de mi comunidad estaría en riesgo, y no solamente de ellos sino también de los animales y del mismo suelo”, señaló (Vega Guerrero, 2014).

Según el dirigente, la empresa pretende realizar explotación minera en una cabecera de cuenca, donde nacen importantes ríos de la zona, como el Chicha, Pampas y Sondondo, que abastecen a los pobladores de las provincias de Sucre y Lucanas.

CAPÍTULO III

TERRITORIO: MINERÍA Y CONFLICTIVIDAD SOCIAL DEL CASO DEL “APU QARWARASU”- COMUNIDAD CAMPESINA DE TINTAY

3.1. CONTEXTO DEL CONFLICTO.

Los conflictos sociales en el Perú, se caracterizan por sus acontecimientos violentos, Según la Defensoría del Pueblo, los conflictos socio- ambientales, son los más frecuentes de (145 casos) que representa el 100% el 62.8% se da por la actividad minera con 91 casos. Ayacucho registra 12 conflictos sociales de los cuales 5 se encuentran activos y 7 se encuentran latentes 1(latente) asuntos Gob. Local. 4(activos) y 5(latentes) socio ambiental. 1(activo) y 1(latente) comunal. (Defensoría del pueblo, 2016).

La incursión del proyecto minero Kimssa-Orcco: ha generado que la población se oponga al proyecto por el temor a los cambios y afectación que este podría tener.

La empresa Laconia, presenta los siguientes antecedentes primero: una declaración jurada donde indica estar autorizada por los propietarios de 100% de las acciones y derechos de los predios para la utilización de los terrenos. “Entregado por los pobladores de Tintay”. Segundo: con respecto a la consulta previa indica que se debe tener en cuenta que la zona de influencia no se registra, pueblos Indígenas ni originarios, por lo tanto, al no existir esta condición. LACONIA, dispone ha NO, realizar la consulta previa. Al tener la Autorización la población muestra su extrañeza pues señala haber sido engañado por la empresa Minera. Al respecto La consejera regional de Sucre, Zoila Bellido, (2013) dijo:

Según mi análisis, se identifica dos situaciones críticas en el conflicto. Observamos que existe una férrea defensa del "Apu-Qarwarasu" por parte de la población que se caracteriza por tener discursos con un peso importante al tema ambiental y por otro lado identificamos que la empresa LACONIA S.A.C trata de llevar adelante sus objetivos a través de los documentos legales que el Estado peruano promueve.

3.2. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE TINTAY, SOBRE EL APU QARWARA CON RESPECTO A LA POSIBLE INTERVENCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA EN SUS TERRITORIOS.

El 5 de abril de 1992, Perú vivió una gran convulsión política, que permitió el cambio de modelo económico en el país, este cambio implicaba una nueva manera de gestionar los recursos nacionales³⁵. La apertura económica, trajo inversionistas extranjeros, quienes vieron en Perú, una gran oportunidad de aumentar sus ganancias, y poco a poco el Perú, aría el viraje asía las políticas, Neo liberares que predominan hasta ahora.

El punto de partida para la regulación de la minería en el país es la Constitución Política del Perú³⁶ de 1993; El modelo Neo liberal, implantado por Fujimori cedió facilidad a la inversión extranjera en particular en la minería, se dio, leyes que explícitamente, aumentaban la rentabilidad de la minería, "*el gobierno promovió la privatización de varios yacimientos, derecho de exploración, la promulgación de excepciones tributarias, ventajas arancelarias, y finalmente, fue la de flexibilización del trabajo*"(Damonte, 2009: 10).

Teniendo el marco legal, el Estado concesiono gran parte del territorio Peruano³⁷, la concesión es un derecho real, irrevocable (en tanto el titular

³⁵ "En 1992, con el apoyo del ejército y la mayoría de la población, Fujimori disolvió el Congreso. Cambio la constitución, e impuso un programa de austeridad que prometía "soluciones técnicas efectivas" a los problemas de la nación" (Arellano, 2014: 87)

³⁶ Véase, "Constitución Política del Perú". Promulgada el 29 de Diciembre de 1993.

³⁷ En el Perú el IGMEMN otorga las concesiones mineras sin consulta a los propietarios del suelo ni a los gobiernos sub nacionales.

cumpla con el pago del derecho de vigencia y penalidad), y por plazo indefinido. Pero, la concesión no otorga derechos sobre el suelo (terreno superficial) de acuerdo a la ley de tierras,³⁸ el acceso a este debe ser obtenido a través de los dueños en caso de las comunidades se tiene que dar un “acuerdo previo”, entre empresa y comunidad local. Esta situación obligo a las empresas a negociar con las comunidades.

En el gobierno del ex presidente Alan García (2006-2011) se aprobó un conjunto de normas que buscaron, facilitar la inversión minera particularmente en el acceso a los territorios de comunidades campesinas y nativas (Burnero, 2008), mientras se daba estas condiciones, en el contexto de las poblaciones locales, empezó los conflictos, despoblación, resistencia a causa de la actividad minera, logrando derogar las normas.

En abril del 2014, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) emitió una resolución que aprobaba el proyecto de exploración Kimsa-Orcco, lo cual generó protestas por parte de los pobladores: rechazando la actividad minera en la zona.

Según la Defensoría del pueblo en el Perú las mejoras de la economía en el país no han implicado necesariamente el establecimiento de medidas que fortalezcan la percepción de mejoras en la población en sus condiciones de vida. Pero, el asunto no es netamente económico, es más profundo, pues, la incursión de la actividad extractiva no solo modifica la actividad económica, sino modifica toda la estructura económica, social, política y cultural, del espacio donde se desarrolla.

El concepto de desarrollo viene acompañado de una carga de valor, sobre lo superior, actual, moderno, evolucionado versus lo sub desarrollado,

³⁸ De acuerdo a la normativa peruana la ley de tierras 26505, si bien el Estado otorga la concesión minera sin consultar, la empresa requiere el acuerdo previo del propietario del terreno.

antiguo, primitivo. La visión etnocentrista³⁹ del Estado, ha sido promotora de discursos en los cual existe solo una lógica con respecto al desarrollo, en el cual se hace necesario maximizar los recursos, para lograr este fin, se requiere que todos se alineen en esta lógica de progreso que consiste en la acumulación de recursos económicos. Entonces, el Estado para no ser sub desarrollado, maximiza sus esfuerzos en lo económico. Para Kessel, (2003). "Esto implica entrar en la carrera del progreso", para ello, es necesario que la cultura y las estructuras sociales que existen en el país, en este caso la cultura y la estructura social de la comunidad campesina de Tintay, se debe acomodarse y adaptarse al modelo.

Así, esta visión, sostiene la necesidad de eliminar el desarrollo autóctono por el desarrollo que esta soportado por la economía. Para ello cuenta con los instrumentos legales (leyes, tratados, convenios, etc.). Que son utilizados para poder, implantar su modelo económico.

Este modelo ha sido discutido, pues, envés de controlar la ecología ha destruido (recursos naturales, ha contaminado el agua, destruyo las organizaciones sociales, económicas, etc.) así, tenemos los casos: Tambo grande (piura), Cerro Quilish (Cajamarca), Cerro de pasco (Pasco), Antamina (Anchas), Conga (Anchas) , etc. y últimamente tenemos el caso de Tía María en (Cajamarca).

Esto es el reflejo de una visión de desarrollo que no es bien compatible con los intereses de los pobladores, por estos antecedentes, los pobladores de la comunidad campesina, temen ser parte de un visón que no ha dado señales ni muestras de ayuda a las poblaciones donde se desarrolló la actividad minera.

³⁹ Entendemos por etnocentrismo, el hecho de considerar a la propia cultura como superior a los otros y juzgan e interpretan a la de los otros, exclusivamente sobre la base de los criterios de la propia, (Carrillo,2011)

Para desarrollar esta relación, en el contexto del conflicto entre la comunidad de Tintay y la empresa minera, se hace necesario desarrollar el concepto de comunidad, para lo cual escogimos utilizar el planteamiento del antropólogo Alejandro Diez, que sostiene: *“La comunidad es una unidad que combina funciones de relación económica, y social sobre sus integrantes que comparten una propiedad y que interactúan como colectividad ante una sociedad mayor. La unidad de la comunidad supone: Un territorio comunal, usufructuado- familiar y comunal; un grupo de familias que se consideran sus miembros/propietarios; un cuerpo de dirigentes encargado de algunas funciones internas de regulación social y externas de representación; frente otras comunidades vecinas; un Estado que lo reconoce y le otorga legitimidad y que regula algunos normas y funciones”*. (Diez, 2012:42)

La comunidad campesina de Tintay, cumple con estos requisitos porque tiene una organización colectiva, que se caracteriza por organizar y controlar sus recursos de producción, organiza sus trabajos de forma individual y colectiva, tiene una función ideológica, *“Los miembros de la comunidad comparten ciertos trabajos y celebraciones que les ayuda a crear un sentido de compañerismo y solidaridad”* (Cáceres, 2002:32).

En nuestro caso, en particular de la comunidad de Tintay, observamos que existen dos frentes. Por un lado se encuentra la empresa minera que pretende llevar adelante el proyecto minero *Kimisa-Orcco*. Y Por otro lado, se encuentra los pobladores de la comunidad, que se oponen al proyecto minero. Por el lado de la empresa Laconia como ya lo señalamos. Muestra un interés por realizar la actividad extractiva, que le permitiría generar recursos económicos para la Empresa. Pero esta intervención generaría cambios en la estructura de la organización, (económico, social, político y cultural), de la comunidad. En ese sentido, los pobladores se resisten a la intervención de la minera.

Porque afectaría, toda la cuenca hidrográfica de donde discursa agua y crea lagunas, bofe dales, riachuelos, que sirven para la alimentación de los animales y además, del agua del Apu Qarwarasu, depende sus actividades económicas,

la agricultura y la ganadería. Que son fuente para sostener la alimentación y economía de la familia.

El poblador Nicolás Huaraca (06,2015) sostiene:

E: según lo que recuerda usted que sabe del Qarwarasu.

C: mira desde mi nacimiento yo nací en Querobamba, acá por motivo de mi trabajo he venido en el año 90 yo llegue a trabajar en el mismo Qarwarasu, como docente como personal de salud como técnico he trabajado en todas las comunidades alto andinas cuando era niño con el colegio íbamos al Apu, tenía bastante blanco, pero actualmente ya no es así uno es por el cambio climático y otro por la empresa buena ventura han perforado hay varias perforaciones, uno del sector consunqa está al a altura de Lunco, "Qoricunca," en esta zona han perforado bastante prácticamente 6 años, yo mismo fui a ver he entrado a los socavones algunos tiene 4000, metros, otros 6000, perforaciones, avia algunas laguna pero esa laguna ya no hay, en el año 60 se cayó una avioneta y esa avioneta estaba junto en la laguna. Recientemente por causa de la perforación ahorita prácticamente la nevada esta poco, acá por huaco a estado, Buenaventura, después se lo ha vendido a Perú Gol, Perú Gol recién lo vende ha Laconia, pero Perú Gol también ha tratado de perforar en Huacuccho te estoy hablando del 98, ya 2004, habían perforado yo estando como autoridad fui a verificar y era(9 de diciembre) llovió y resulta que vamos de casualidad encontramos bastante animales muertos en Qarquín Cora el agua avía pasado, todo el pasivo, ambiental contamina el agua como ha llovido ha traído todo los restos, yo he denunciado ante ministerio de Energía minas de ahíle han notificado dijeron que ya no eran dueños que ya habían vendido Laconia E: qué importancia tiene para usted esta cuenca

C: la cuenca es como que te puedo decir el corazón de la provincia de Sucre porque te digo que el Qarwarasu es como cordillera está el recurso hídrico está en el volcán del Qarwarasu que discurre a toda la provincia no solo de Sucre también al valle Sondondo, sin no habría Qarwarasu, no habría valle del sondando, Andahuaylasj, Grau, que pertenece Cuzco, a todo Arequipa, Carabali, es una cadena importantísima acompañado por el Sara-Sara, que sostiene los dos la vida de esta región desgraciadamente el gobierno no sabe esto, ahora la minera ha pedido un proyecto Kimsa Orco, eso era para un trabajo maquiavélico, de Energía y minas, ellos trabajan en gabinete no más a ellos que les importa, la gente pobre por eso le han dado permiso para que puedan explorar, pero nosotros jamás le hemos dado el permiso, sino que huacaña y tintay han dado permiso social han traicionado, huaco es parte de Morcolla ocultamente ellos también estaban trabajando en tintay son doble caras siempre han sido así.

Si entra la minera por ejemplo ellos quieren trabajar a tajo abierto que significa eso, hacer cráter con eso estos pueblos quedarían sin agua ya no habría vida, por culpa de la minería. Entonces la minería no está facultado esa forma de exploración por ejemplo esas formas de tajo abierto, cuando una perforación contra el agua es como si estaría cortando nuestra venas, hay ta pes la laguna de Lunco, es una prueba contundente, esa laguna ya desapareció ya.

ayer si el Estado hubiera hecho algo, no hay la laguna lo dejaron así, nos hemos opuesto adiscutir boca a boca en la altura, el pueblo nunca le ha facultado el permiso social, entonces al final nosotros íbamos entrar en acción hacer nuestra propia justicia, ahora Laconia ha comprado todas las acciones y está tratando de entrar. Pero, eso no lo vamos a permitir aunque sea defenderemos con nuestra propia vida, porque esos es de nuestros hijos. Que dirían nuestros hijos, nos dirían que nos hemos dejado.

E: como está organizado nuestra comunidad el alcalde de Morcolla tiene su alcalde por elección popular, está el presidente de la comunidad el juez, nosotros somos la otra organización el frente de defensa, también hay organización de mujeres vasos de leche, comedor popular, también existe (5 cuadrillas) y cada uno tiene su junta directiva esa cuadrilla es como un barrio, comunalmente estamos por cuadrilla, políticamente por barrio.

E: cuál es su reflexión final

C: " El estado promociona una minería responsable, jamás ha existido minera responsable, donde hay esa minería responsable aunque la minería da ingreso al Estado al fisco---nosotros también seríamos beneficiados. Pero desgraciadamente no se puede. Pero si hubiera sido en quebrada de repente nosotros hubiéramos solicitado pero acá arriba, en el Apu, no es posible, el Qarwarasu, es el corazón mismo del agua eso no puede ser"

acá, se ha solicitado 100 mil árboles para Qarwarasu, no nos han dado no me han aprobado el famoso Snip, tengo expediente, la forestación sería bueno, pueden también instalar vivero, por ejemplo, en Pampas minas, donde este es una comunidad céntrica donde sería todo bueno para cubrir gran parte del pasivo ambiental.

En el discurso del poblador se evidencia una carga ideológica y política el poblador tiene una forma entender su espacio, argumenta su "governabilidad sobre el territorio", que contrasta con la visión de desarrollo que tiene el Estado sobre el territorio de la comunidad.

La comunidad campesina a lo largo de la historia ha sido uno de los sectores más vulnerables del país, pues, este sector, sufre en carne propia: el abandono por parte del Estado y la relativización de sus patrones culturales; el Apu, "pachamama", "Yakumama" y diferentes elementos de la filosofía andina no son valorados en su real dimensión y contradictoriamente son entendidos como elementos que representan el pasado, retraso y la "ignorancia," de la comunidad que está en contra del "desarrollo" y la modernidad.

El Estado Peruano desde la década del 90 ha generado un discurso de poder frente la comunidad, a través de la ley (La constitución de 1993) se convirtió en un instrumento legal, que elimino las garantías de inembargabilidad e inalienabilidad de los territorios comunales poniéndolo a disposición del mercado. El Estado, afirma que es propietario de todos los recursos naturales, en el artículo 66: señala que los recursos renovables y no renovables son patrimonio de la nación este artículo fue desarrollado por la ley (26821). Ley orgánica para el aprovechamiento de sostenible de los recursos naturales. Esta ley sustenta que el subsuelo es del Estado y por ello este puede entregarlo a particulares para que lo aprovechen (Castillo, 2007), a partir de este momento las dinámicas de extracción se enmarcan en una creciente competencia por los recursos entre las corporaciones y las poblaciones campesinas.

Según CEPES, el 25% del territorio peruano, se encuentra concesionado a empresas mineras, existiendo 48 mil derechos mineros. Tenemos así dos escenarios, por un lado, encontramos poblaciones aisladas con una escasa densidad poblacional, empobrecidas, etc. que conciben al territorio como: activo, productivo, que ayuda a sostener la economía de la familia; por otro lado: tenemos la empresa que concibe al territorio como un recurso que debe ser removido para extraer el mineral.

Es claro que el Estado ha venido privilegiando la inversión extractiva, en consecuencia la minería se expande, así, el sector minero, está dominado por la presencia de grandes corporaciones multinacionales que mantienen los derechos de concesión a gran escala que cada día necesita tener mayor acceso a los territorios locales, Una particularidad del capitalismo extractivo es que su desarrollo depende del acceso a sus recursos geográficamente localizados (Damonte, 2011).

Para el antropólogo Marc Howard Ross, "El conflicto puede definirse como las acciones de dos o más partes que contienden por el control de materiales escasos o recursos simbólicos que son controlados por la cultura." (Ross, 1995:58) Así mismo, Sostiene: que "*La cultura consiste en determinadas*

prácticas y valores comunes a una sociedad en particular, que vive en un lugar perfectamente delimitado". Así, la cultura constituye un repertorio de ideas, costumbres y valoraciones que orienta y da sentido al quehacer del grupo humano que la comparte. Tal dispositivo modela la conducta de los individuos, formatea sus actitudes y comportamientos, por consiguiente, los induce a actuar de determinada manera y a esforzarse por alcanzar aquellas metas que son estimadas como valiosas en sus respectivos "orbes" culturales.

La cultura, esta visto como un escenario y discursos que se relacionan entre sí. Ross (1995) organiza tres aspectos que son importantes resaltar 1) utiliza la visión del mundo principalmente para referirme a los significados intersubjetivos de los actores; 2) los relatos e interpretaciones sirven a la vez como mecanismos para conectar pensamientos y acción; 3) es necesario prestar importancia a las expresiones culturales, simbólicas y rituales. las ocasiones especiales, momentos extraordinarios, son elementos que nos permite estudiar las conexiones entre los sistemas de significados, la estructura y la intensidad de la identidad cultural y la acción política. Por lo expuesto: para poder comprender la dimensión simbólica del conflicto (cultura y política) dividimos en tres escenarios el conflicto social.

1. La cultura enmarca el contexto

Los pobladores de la comunidad de Tintay, se ubican dentro de un escenario mayor el Estado que representa el "discurso oficial", donde todos se tienen que alinear a las reglas del Estado, porque todos están inmersos dentro de un territorio mayor, *democrático*. Pero, estas reglas de juego cuando no responden la necesidad de la población, tienden a generar escenarios para el conflicto.

"Para nosotros solo decir que el proyecto se llama "Kimsa-Orcco", es una ofensa, por que no conocen ni siquiera como se llaman los cerros que rodean al Apu, n para nosotros el Apu, esta divido por cinco cerros Wamanis (Qarwarasu, Huamanrasu, Rasuwillka, San marcos, Santiago, Inti ucka, yawarima) en el cual discurre el agua para la formación de los más de 17 lagunas" (poblador de Morcolla, 24/07/2015)

El conflicto evidencia, que los diferentes actores del conflicto (Estado, empresa y población local), no tienen un mismo proyecto de desarrollo territorial sobre el territorio, que según Damonte se construye a través de la interacción en el espacio que es apropiado, percibido y vivido)⁴⁰.

En la comunidad de Tintay, el Estado no solo es quien a través de la sus instrumentos legales concede el territorio. Si no, que en el proceso del conflicto sus discursos son de coacción mas no de dialogo, esto se da porque el discurso que tiene el Estado no es compartida por los pobladores, es aquí que lógica hegemónica del Estado se manifiesta, a través del discurso de desarrollo.

Kessel (2003) explica la visión del enfoque occidental sobre el desarrollo con respecto a otras sociedades no desarrolladas. El concepto de desarrollo desde el enfoque occidental supone el proceso evolutivo de una sociedad, (modernizada, de superación tecnológica, etc.), que se conecta a partir de la correspondencia entre la visión teórica y la práctica o una estrategia al problema del sub desarrollo, este proceso evolutivo esta medido en términos cuantitativos: ingreso nacional, per cápita, usos de energía, crecimiento económico, etc.

Entonces, se admite, la supremacía de sociedades desarrolladas frente a otras no desarrolladas o "sub desarrolladas". Entonces, la estrategia para que estas sociedades no desarrolladas, (autóctonas, primitivas, etc.), puedan nivelarse en la carrera del progreso, requiere realizar mayores esfuerzos en el desarrollo económico, que es el soporte del desarrollo de las sociedades modernas. Este modelo exitoso requiere priorizar: la industria, mercado libre, la tecnología, etc. Y reemplazar la economía autóctona no desarrollada.

⁴⁰ El territorio es una construcción social y se transforma, esta construcción social. En tanto es producido en una compleja interacción entre el espacio (apropiado, percibido, vivido), y acciones que tienen en la base un proyecto y discurso, que le entrega sentido. Lefvre (1974), Tuang (1977)

El Estado tiene su propio proyecto de desarrollo territorial, y este es sustentado a través de su discurso oficial, como dijimos apoyado por las leyes, normas. Al respecto las declaraciones vertidas por el Presidente Regional de Ayacucho (GRA) Wilfredo Ocorima, Núñez declaro que Ayacucho necesita de la minería, para desarrollar los distintos sectores.

"No tengo ningún conocimiento de esta huelga, pero tengo un mensaje muy importante para los hermanos de Sucre, tenemos un proyecto de irrigación de 60 millones de soles para hacer una represa en la zona, por administración directa con la finalidad de proteger el medio ambiente y la productividad... Yo les voy a demostrar- como se lo dije al Presidente de la República- que vamos a trabajar tanto la minería como la productividad de la mano y quitarle la venda de los ojos a todos los hermanos peruanos que creen que cuando hay minería no hay desarrollo y eso es falso" (Diario Jornada, 18 de mayo 2015)

Según el marco normativo sobre las tierras y derechos de propiedad, la utilización de tierras para el ejercicio de la actividad minera o de hidrocarburos requiere de un acuerdo previo con el propietario (ley 26505, artículo 7) en el caso de las comunidades campesinas, la figura del acuerdo previo, requiere estar registrado, por el vice ministerio, de no así, no corresponde la consulta. (Burneo, 2010) Este es un problema álgido para los pobladores, pues, ellos no son considerados indígenas, las leyes se torna engorroso. Mujica, señala que *"El Estado es un escenario en el que se construyen diversas maneras de ejercer el poder. Desde la burocracia formal, las leyes, o la normatividad hasta el tejido de las múltiples redes de informales y sistemas de corrupción, este espacio político es un terreno en tensión constante".*2011: 23)

Esta relación, retoma la idea de Bourdieu, sobre la génesis del Estado, que afirma que existe un monopolio del Estado, que se basa en la **violencia simbólica** legítima, pues, es el Estado el espacio de circulación del discurso oficial, teniendo los agentes del Estado acceso privilegiado al discurso del Estado (desarrollo, progreso, igualdad, democracia, etc.)

Entonces, el discurso del Presidente Regional genera conflicto, declarar que desconoce las circunstancias del conflicto significa algo más que una

simple declaración; afirmar que tiene la solución al problema, creando una represa, significa desconocimiento sobre el territorio, ya que la cuenca hidrográfica no solo es un cerro, sino, es un *Apu*, que tiene un significado cultural importante, pues es un símbolo sagrado para la comunidad. Al parecer al no tener conocimiento sobre el escenario, hace que declare con ligereza profundizando más el conflicto. Pero, el asunto no queda ahí, sino que se trata de un discurso, (oficial) de una concepción etnocéntrica sobre el desarrollo del territorio donde viven los pobladores.

(Diez, 2012) sostiene que para el Estado, las comunidades campesinas son invisibles, ya que, en muchos periodos de la historia peruana la comunidad campesina simboliza un reto para el desarrollo, bajo cualquiera de sus denominaciones: agrario, económico, rural, regional, territorial. Esto supone, realizar esfuerzos para su "*desarrollo*," entonces es la lógica donde se dirigen todos los operadores del Estado. En contra posición los pobladores se organizan y a través del presidente del frente de defensa del *Apu-Qarwarasu* sostienen lo siguiente:

"El presidente del Frente de Defensa de la provincia de Sucre, fue rotundo al precisar que, Ocorima Núñez pretende vender el Apu-Qarwarazu, para construir una represa. "Esto significa que el gobernador Regional, tiene una posición frente al tema de la minería y están dispuestos a entregar esta importante cuenca y darnos una represa con agua envenenada. Al parecer, no tiene ningún conocimiento técnico, como se va ejecutar un proyecto si el principal abastecimiento de agua es el Apu-Qarwarasu, donde se realizará la exploración minera, como se pretende represar el agua. Este señor, no piensa y lo que pretende es palabrearnos con este propuesta"(...) (Diario, Jornada, 18 de mayo, 2015)

Evidenciamos que existe una lucha por el territorio, cada uno trata de imponer su discurso, cada actor tiene su proyecto territorial, hablamos de lógicas diferentes, distintas que responden a visiones de desarrollo territorial incompatibles. Así, el contexto, en el cual la comunidad tiene que responder, se encuentra en el marco del sistema económico neo liberal, que fue implantada desde la década de los 90.

2. La cultura sirve de puente entre la Identidad personal y colectiva

El conflicto es una consecuencia de un determinado estado de cosas, que se refleja en una relación contradictoria (disputa) de los grupos sociales, al poseer intereses y/o valores diferentes (García, 2008). Las diferencias políticas e ideológicas desbordan el conflicto. El Estado juega un rol fundamental, ya que a través de sus instituciones fomenta y regula la actividad minera; pero, el Estado tiene grietas políticas y legales, ejemplo de esto, es la función contradictoria que tiene el ministerio de Energía y Minas. Ya que, la institución promueve las actividades extractivas en el país; pero, a la vez, aprueba los estudios de impacto ambiental, hecho que es contradictorio.

La empresa minera (laconia), como hemos señalado responde a interés económico, (en el año 2012, La dirección General de Minería, conforme al decreto Supremo 020- 2012- EM, autoriza la concesión para la actividad minera) cuyo objetivo es tener acceso a los recursos naturales para explotarlos, para lo cual cuenta con la complicidad del Estado, que brinda las garantías, a través de leyes y normas, emitidas en la década de los noventa. El mayor interés de las empresas mineras es la ganancia, la responsabilidad social “corporativa” es un nuevo disfraz que las empresas mineras ahora utilizan para ir a convencer a los gobiernos locales y comunidades para que acepten la industria (Zorrilla, 2009)

Mientras esta situación se da el poblador (el “otro”), se ve envuelto en una marea de incertidumbres sobre su futuro.

E: qué opinión tiene sobre la posible intervención de la mina en Tintay

C: la mina no la comunidad de Huaco está asustada ha entrado la mina de aquellos años todavía, Eco wal, Buena ventura, Laconia, y causaron algunos problemas dicen han hecho túneles...

E: cuál es su sentir como comunero, que cosa quisiera usted como comunero para su familia

C: queremos protección frente a las empresas, que nos apoyen con nuestras alpacas mejorar, comercio en esas cositas, gracias--- (...) (Aurelio Remachi, setiembre, 2015)

C: nosotros pedimos electricidad, vio huertos, eso es importante para las comunidades altos andinos, creo que el gobierno ha programado a nivel Perú panel solar, aquí a esta zona no llega no sé dónde no más habrá.

C: aquí consumimos solamente cereales por ejemplo, pues es difícil traerlos con llamas, con caballo, traemos maíz, olluco, mashua, cereales, acá no crece casi nada, todos traen así para cada casa, hacemos trueque y traemos para todo el año ya juntamos, vamos a sucre a Andahuaylas.

Para el poblador, la incursión de la actividad minera significaría, la destrucción del ecosistema, la argumentación se basa en la defensa del agua (vital para la vida). Así mismo, manifiesta que no hay minería responsable, esto se debería a que los antecedentes de las diferentes actividades extractivas han sido nefastos.

Los pobladores para defender su territorio construyen un escenario, se organizan, al ver amenazado su territorio, ello supone, que su identidad colectiva también sea amenazada; si bien, dentro de una comunidad las identidades son múltiples, el conflicto en si hace que el sentido de pertenencia al territorio se active, pues el poblador ha inscrito el territorio como suyo a partir de su vivencias; además, los elementos culturales cumplen un rol en su cosmovisión sobre el territorio, esto hace que la añoranza por la continuidad de su cultura aflore ya que es un legado de sus ancestros.

Una de las formas de organización política que se revitaliza en el contexto del conflicto son las "rondas campesinas", que convierten el territorio local en un "campo de poder", las rondas tienen el control político, al interior del territorio, observamos que cualquier persona no puede entrar al escenario de conflicto, los foráneos, son vistos como: agentes de la empresa minera, sino se presentan debidamente las rondas campesinas tienen la facultad de actuar e intervenir a los agentes externos, por ejemplo, la incursión en el territorio por parte del equipo de investigación tuvo que realizarse a través de una carta

firmada por el alcalde provincial, ya ellos, defienden los derechos de los comuneros.

Pero no solo están las rondas, también, los pobladores se organizan a través del “Frente de Defensa del *Apu-Qarwarasu*”, que trasciende el espacio mismo del conflicto. Comienzan a tener una importante participación, los pobladores directamente afectados, la Municipalidad se adhiere a los objetivos del frente, y comienza a apoyar con presupuesto para las diferentes acciones que tomaran. De igual manera, las ONG, comienzan a elaborar propuestas de gobernanza, fortaleciendo los discursos de protección al ecosistema del *Apu-Qarwarasu*, ayudan a los pobladores a elaborar propuestas de desarrollo sin extracción, proponen el ordenamiento territorial, así fortalecen el proyecto territorial que tienen los pobladores.

Fotografía N° 11

Entrevista al poblador de 2015.



Fuente: elaboración propia (trabajo de campo)

“El problema del Qarwarasu, si o si no vamos aceptar ahorita ya estamos organizados queremos que nos escuche el gobierno. No queremos la contaminación todavía la empresa quiere realizar a tajo abierto. No es posible todavía nos va contaminar” (Gilbert Pariona, comunero de Tintay, 10/07/2015)

La cultura ofrece conexiones emocionales, significativas entre las acciones de los individuos y el grupo, porque se comparte un sentido común de una cultura (Ross, 1995) La existencia de la comunidad responde a una tradición histórica de manejo organizado de sus recursos (Damonte, 2010), En Tintay, la organización se evidencia en el trabajo colectivo que realizan; la fortaleza y legitimidad de la comunidad se vincula por la reproducción de un conjunto de prácticas agrícolas y culturales que buscan maximizar el aprovechamiento del territorio, las faenas, el chacco, la herranza, el corte de pelo, la fiesta del agua, los pagos y demás elementos, aun no se han perdido en la comunidad.

“En el Apu-Qarwarasu no puede haber minería, porque es fuente de riachuelos, ríos y lagunas, que se preserva vidas, de este Apu se crea la formación de puquiales, mojadeales, además, existe lagunas termales (Larcay, Huacaña, Lunco, Tintay, Chipao)el Apu es fuente de vida de mucha flora (Huamanripa que es bueno para la gripe, (Cattanca) que es bueno para los pulmones, (Conaco) que es bueno para el mal del viento, Pedro sasahui para la pacha, (tagsana) para lavar la ropa, etc.) y fauna, tenemos (pumas,vicuña, zorros, alpaca, etc.)”(Abelardo, poblador de Morcolla, 19/07/2015)

Las representaciones socialmente compartidos, lo subjetivo, esquemas cognitivos, la ideología, las mentalidades, actitudes, creencias y el “stock” de conocimientos propios de un grupo determinado constituyen formas interiorizadas de la cultura (Geertz 1973 citado por Giménez, 1992) El hombre andino históricamente ha tenido una conexión directa con la naturaleza. Por eso, cuando el poblador describe las cualidades materiales que le brinda su territorio está afirmando la importancia de su legado de su cultura.

En la actualidad la comunidad, lucha por el reconocimiento de sus derechos fundamentales: al agua, a la tierra, a la vida y en ese sentido, es una lucha que no se halla en el discurso del desarrollo y modernidad que el Estado promueve, sino, por el contrario responden al “bien común” de la comunidad. Los pobladores lo que buscan es que se respete y valore sus diversos aportes

culturales en primera instancia y en última instancia nos permita recuperar una relación de cuidado de los elementos culturales, no solo de estos depende el equilibrio entre la naturaleza y la cultura, sin, porque en la actualidad se hace primordial vivir en paz con la “yakumana” y “Pachamama”.

3. La cultura define los límites del grupo y organiza las acciones dentro del grupo.

En este contexto el *Apu*, cumple un rol fundamental ya que se convierte en un elemento integrador de la comunidad, la ideología andina se caracteriza, por tener elementos integrados como el *Apu-Qarwarasu*, “En la religión andina, nada surge de la nada, todo tiene su origen “en una madre y un padre.”(Cáceres, 2002:38) el *Apu*, es un símbolo sagrado que determina las fronteras de las comunidades y es el protector, de los que habitan sus dominios, Al respecto Geertz, sostiene: “Los estilos de vida y la realidad fundamental que formulan los símbolos sagrados varía de cultura a otra, por eso cuando la cosmovisión del poblador local choca con las cosmovisiones extrañas se genera un contra puntos de ethos, pues su significación cultural, religioso, no representan lo mismo, la valides no se adapta, no conecta con la conducta y la realidad del “extraño” pues los símbolos sagrados varían de una cultura a otra” (1973: 121)

El *Apu-Qarwarasu*, es uno de los padres sagrados más importante del centro sur del Perú, simboliza su poder hasta los confines de puquio el *Apuraswillka* donde sus dominios comienza en el norte de Ayacucho, los pobladores, consideran como zona familiar al *Qarwarasu*, porque es el mayor *Wamani*”. De ese “cerro Pedrorqo” brota el puquio (manantial) al estanque “Moyalla o Qoreqocha” (Laguna de Oro) el agua que sale del corazón del cerro o los ríos son las venas de los *Apus* y que en otros espacios se asemejan con a la propiedad del semen fecundo para la madre tierra. (Arroyo, 2006)

Por lo que evidenciamos, el *Apu* no solo es un elemento de la cultura sino es quien delimita los territorios, la visión de la naturaleza y la religión desbordan incluso los límites geográficos del *Apu*, este espacio socialmente construido se interrelaciona con muchos otros espacios, incluso el “culto al espíritu de las montañas sagradas” tiene dos elementos complementario, tiene un sentido ecológico y otro sentido religioso, ambos sistemas funcionan independiente, interrelacionado, reciproco y correlativamente y esa cualidad espacio simboliza al *Apu*. (Arroyo, 2006) En referencia la *ApuQarwarasu*, los límites del *Apu* no solo se estacionan en la comunidad sino que tiene un alcance más profundo. Ya que, se involucran en su defensa no los pobladores locales sino se involucran todos los residentes de Sucre en lima, en las provincias de la región Ayacucho, y si el conflicto se desborda más dependiendo el impacto se convierte en un caso simbólico en todo el Perú. Como Tía María o Conga.

Fotografía N° 12

Incidencia del frente de defensa del Apu-Qarwarasu.



Fuente: (facebook. Defensa del Apu-Qarwarasu).

La falta de entendimiento cultural entre la Empresa minera (Laconia) y la comunidad, se visualiza cada día más cuando participan diferentes actores

que entienden que la incursión de la minería afectaría el “orden cultural”⁴¹ de las comunidades que rodean el Apu-Qarwarasu.

Evidenciamos, que no solo participan los pobladores locales y las autoridades como el alcalde de Sucre. Sino también hay pobladores que se organizan alrededor Frente de defensa del Apu-Qarwarasu, donde incluso participan otras provincias. Este espacio está liderado por los residentes de la provincia de Sucre que a través de diferentes actividades, vienen manifestándose y hacen conocer su posición. Actualmente las estrategias en defensa del Apu-Qarwarasu, se evidencia a través de movilizaciones, foros, debates académicos, redes sociales entre otros. Al respecto un joven publica en las redes sociales:

“¡¡¡¡¡ KAUSACHUN!!!!!! "APU QARWARASU" Población rural andina de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Arequipa, todos como un solo puño DEFENDAMOS DE TODO CORAZÓN NUESTRO GLACIAR "APU QARWARASU" por qué es el centro de nuestra cosmovisión de nuestra cultura desde nuestros ancestros, FINALMENTE ES EL CENTRO, el OJO Y FUENTE DEL AGUA, como Cabecera de Cuencas, Sub-cuencas y micro cuencas” (Alfonso, 27 de febrero, 2015)

Este discurso evidencia el sentido de identidad y pertenencia al territorio, simbólicamente el trata de comunicar la importancia del *Apu*, seguramente esto se da porque él es parte de la comunidad del distrito o de la provincia; también se podría ser por que tiene vínculos de parentesco familiar; sin embargo, el discurso, no solo apuntaría a la sensibilización, sino, es un actitud política del individuo que a su entender, tiene como principio el cuidado de los recursos naturales, y culturales; pero, este también podría ser un discurso dirigido, motivado por la incidencia del Frente de Defensa del *Apu* Qarwarasu.

Lo real es que el joven, se convierte en un actor externo del conflicto que discute el discurso del Estado, entonces, cada vez que el conflicto tenga más visibilidad mediática los “Actores externos” se movilizaran mediante sus propias iniciativas masificando el debate sobre el conflicto, así, este influye de forma

⁴¹ “ El desarrollo se tradujo, entre otras cosas, en la necesidad de integrar territorios y sus recursos al mercado mundial, incluyéndolos territorios indígenas”(Damonte:2011p.18)

tácita, esta actitud estaría vinculada con la apreciación que tiene Vold, sobre el conflicto “El conflicto contribuye al desarrollo de funciones de lealtad, que son reforzados por factores emocionales; al igual desarrollo de ideales y valores, pulidos y perfeccionado por las demandas del conflicto social” (Vold, 1967 citado por García 2008).

Evidenciamos que la estructura política de comunidad local no solo se da en el mismo espacio del conflicto sino también, la defensa, se sostiene, en los residentes de la provincia de Sucre que se encuentran en la capital del Perú (Lima). Para nadie es extraño, que el argumento de defensa del Apu, sea el ambiental, y por ende la preservación de los recursos naturales, pero, este discurso. En muchas oportunidades es aprovechado, como trampolín político para algunos dirigentes, que ven una oportunidad de posicionamiento con el tema de “defensa del Apu”, así pasan de ser actores sociales a actores políticos desvirtuando la lucha global y real de los pobladores.

3.3. LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO TERRITORIAL, EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO.

El conflicto, es un fenómeno social, que requiere ser entendida en su contexto particular, requiere ser entendido en la dimensión cultural del poblador ya que él tiene sus propio interés, identidad, etc. así, mismo pertenece a un espacio determinado. Entonces, se trata de comprender el proceso y significado, de las acciones del poblador.

La comunidad de Tintay se caracteriza por ser una comunidad rural alto andina que depende de la actividad agrícola y ganadera, a su cargo está la administración del Anexo Huaco, Volcán del Qarwarasu, Pampa minas, y Lunco, estas depende de la ganadería, los pobladores crían animales como la (Alpaca, llama, ovejas, caballos, burros) estos animales cumplen diferentes roles en la comunidad por ejemplo, los caballos, burros y las llamas. Sirven como transporte de productos para los pobladores, así llevan algunos productos a diferentes lugares (ferias, otras comunidades, etc.).

En el caso de la alpaca, los pobladores venden la lana a comerciantes que de tiempo en tiempo recorren por las localidades. Los pobladores realizan el tradicional trueque que consiste en el intercambio de productos. Intercambian, la lana de alpaca, el charqui "*carne deshidratada con sal*" por arroz, azúcar, aceite y algunos productos más que ellos necesitan. Así mismo, utilizan la carne de alpaca para poder elaborar sus alimentos.

Los pobladores Alto andinos de Tintay conviven con los animales silvestres que rodea todo el Apu, observamos la presencia de vicuñas, vizcachas, zorro andinos, cóndor, águilas, Aguiluchos, patos, gallareta, flamencos, huallatas, serpiente, zorrino, etc. en general una diversidad de animales y plantas silvestres.

De igual manera, la geografía del lugar está dominada por los inmensos cerros que bordean a la comunidad, los riachuelos de donde se alimentan la mayoría de los animales, se observa una vegetación variada, existe bofedales, césped de puna, ichus, de igual manera la recorrer la ruta asia el Apú, encontramos arquitectura arqueológica como los teqces (antiguamente servía como corral para los animales), así mismo, en el trayecto observamos el capacñan (camino Inka).

Entrevistamos al señor Beltrán Ramírez Ñauwi (setiembre, 2015) y nos manifiesta lo siguiente:

E: ¿qué podría decirnos sobre el Apu-Qarwarasu?

C: ahorita el Qarwarasu es uno de los primordiales en el agua de ahí vivimos en nuestra agricultura y ganadería porque ahorita nos encontramos en problemas porque de ahí vivimos nosotros. Las personas consumimos el agua pero si va entrar la mina creo que va afectar, estamos asustados preocupados la población estamos como en emergencia.

E: y en que les beneficia el Apu-Qarwarasu?

C: primordialmente el agua de donde nace puquiales, de ahí sale agua para la crianza de la alpaca la mayoría de los pobladores alto andinos tienen criaderos de camélidos y ellos se dedican a eso, anterior mente avía nevado nunca faltaba, siempre era blanco pero ahora en estos años de acá de cinco diez años ha cambiado por el clima hemos visto cuando era chiquito.

E: cuál es la fauna

C: hay vicuñas, alpaca, llama, eso más que nada, plantas medicinales, huamanripa, pedro sasahui, hay otros un montón de plantas medicinales, nos salva de fiebre de eso.

E: el ApuQarwarasu, influye para que la población se organice.

C: hay cuatro comunidades cada comunidad está organizado, no será reconocida legalmente, pero el que maneja es la comunidad de Tintay, ellos son interinos, la comunidad de Tintay es reconocida ante tres registros esta el presidente de la comunidad, teniente gobernador, agente municipal.

E: y que le gustaría decir finalmente

C: yo más que nada en primer lugar yo rogaría encarecidamente a nombre de la comunidad que esta comunidad son humildes, la mayoría son analfabeto así no tienen experiencia nada. Yo rogaría al presidente regional, así mismo al presidente central que debe ver estas cosas, la salud de la población esta gente humilde que es olvidado que somos lejanos no debe permitir que ingrese este tipo de minería que nos hace gran daño en eso podemos llegar hasta el fracaso totalmente, estamos sumamente preocupados y les ruego que no deben permitir estas minas no debe ingresar viendo la salud de la población no solamente en Tintay sino creo que esto afecta hasta lucanas, recién el pueblo se está dando cuenta que hay contaminación quizás antes no nos hemos dado cuenta por falta de experiencia pero ahora tenemos experiencia hemos visto que es un daño.

El poblador, pertenece a la comunidad campesina de Tintay, (territorio rural y Andino) que tiene sus propias características. La comunidad corresponde a unidades que combinan funciones de regulación económica y social sobre sus integrantes que comparten una propiedad y que interactúan como colectividad ante una sociedad mayor (Diez, 2012). Considerando este argumento, estaríamos ante un grupo social que tiene su propia lógica para relacionarse con su territorio.

Como evidenciamos el poblador pide que no se altere su estructura comunal, ya que manifiesta ahora tener experiencia sobre el tema de la minería, sin embargo enfatiza en que ya están organizados y que Tintay está reconocido para dirigir sus acciones, en este sentido podríamos, considerar la construcción de un proyecto territorial para defender sus territorios,

Según (Damonte, 2012). El territorio en sí, es una construcción social que fijan los límites y definen un determinado espacio físico-social nutriéndose de una o varias narrativas territoriales. Los territorios, se fundan en narrativas territoriales articulándolas en un proyecto político que busca no solamente

describir sino ejercer dominio sobre un espacio determinado. Para esto los territorios se constituyen sobre la base de narrativas territoriales, que privilegian una narrativa que les da identidad y establecen las fronteras que señalan su dominio territorial. Por ello, puede haber territorios religiosos, étnicos o productivos que son parte del dominio del espacio

Para poder explicar esta construcción cultural del territorio, nos apoyamos en el planteamiento de Dollfus;⁴² sobre el territorio. Para el investigador, la memoria colectiva es un elemento de la cultura, que se encuentra en los pobladores, así, al construir su territorio, la memoria colectiva ayuda a brindarle legitimidad a los reclamos territoriales, el poblador, se “inscribe”, en el espacio donde vive, lo reconoce y lo revalora todos los símbolos culturales como: el Apu, los animales, el agua, su agricultura, su organización política, su economía, etc. Se convierten en elementos simbólicos que argumenta en el discurso del poblador frente al conflicto.

El poblador crea ritos asociados a su tierra a su experiencia cotidiana, religiosa, económica, política y cultural. Estos elementos marcan el orden en el espacio en el que viven. Por ejemplo, para el poblador que entrevistamos él Apu simboliza la propia existencia de toda la comunidad (el Apu, les brinda agua que permite la vida de todos los seres vivos) Así, el Apu se convierte algo importante para su propia vida. Entonces, cuando la empresa minera pretende “cambiar el orden de sus vidas se ven amenazados” y tienen la obligación de organizarse para poder defender lo que para ellos es válido su (territorio). En ese sentido, para poder ampliar más este escenario decidimos recoger información etnográfica sobre como la (historia, economía y religión), ayuda la poblador a generar los discursos.

⁴² “ Los grupos, al interactuar , produce sociedad y al producir sociedad está produciendo espacio físico donde nosotros vivimos e interactuamos en el cual recreamos recuerdos y conocimientos (Dollfus, 1999:27)

1. Narrativa Histórica: inscripción y legitimidad del territorio.

Ahora para comenzar, esta parte del estudio citamos al señor (Gilmer Pariona, setiembre del 2015)

*E: que significa para ti en términos generales el Apu Qarwarasu,
C: para mí, el Apu, es un cerro elevado que siempre nos ha dado el agua, posiblemente los incas que han caminado por acá también utilizaban los minerales. Seguramente, ellos también han encontrado materia prima, tenemos ruinas que están abandonadas, también, Qarwarasu, tiene mineral, ojos de agua, vida de esa manera yo califico Qarwarasu, que significa ,qarhua =blanco, que se pela; el año pasado hemos gestionado que se declare como zona intangible, por eso, pedimos que el alcalde haga llegar al Estado, acá si no se hace caso nos vamos a matar.*

C: Acá también, me olvidaba; hay chulpas centros arqueológicos, también eso está descuidado entonces la municipalidad de sucre debe hacer registro en todos los lugares porque eso en algún momento nos puede servir como medio turístico de ingresos, acá tenemos nosotros, quizás sea descuido de nosotros mismos, que no estamos valorando, porque nosotros podemos generar ingreso con eso la ganadería no dará toda la vida, como la minería que es para un rato por ejemplo "Mina luicho" le han construido casa de material noble como parte del pago pero ahora que se ha terminado la mina no viene nadie esa casa en vano los pobladores se han tenido que retirar de nada le sirve esas casa que le han construido ahora no le sirve de nada estánca yéndose esas casas ¡con la minería son ricos por un momento pero con nuestra agricultura, estaremos siempre; la minería te engaña ellos se llevan todo.

En nuestro caso, el poblador de Tintay, a partir de sus recuerdos históricos, colectivos, familiares e individuales. Defienden su territorio porque se trata de un espacio construido culturalmente por ellos. Se trata de un espacio geográfico que es llenado de símbolos "restos arqueológicos" que sistematizan su relación con el territorio andino (Sterman, 2006:56) afirma: "El termino andino refiere a una categoría espacial, a un ámbito geográfico y topográfico. La raíz quechua anti (o antikuna en plural) se usó en la época incaica para referirse a las y los pobladores/as de uno de los cuatro reinos o regiones (suyu) del imperio del Tawantinsuyu, dividido por el Inka Túpac Yupanqui. Actualmente, el territorio andino, es parte de la región montañosa de

América del Sur, que es conocida como la parte sierra". Otro poblador andino de la comunidad campesina de Tintay, expresa la importancia de su legado histórico, expresando lo siguiente:

"Aquí en la comunidad tenemos, ruinas, en Qawira, que es de nuestros antepasados, pero el Alcalde no hace nada, pocos conocen, ni carretera hay, eso perteneció a los incas; nosotros vivimos años señor, mi hijo también por el terrorismo se tuvo que ir, ha nosotros no nos ayuda nadie, ahora estamos preocupados porque la mina va contaminar todo" (autoridad de la comunidad de Tintay, 19/07/2015)

A través de su discurso el poblador, expresa un sentido de identidad⁴³ con su territorio y da importancia a sus elementos culturales, por ejemplo, los restos arqueológicos de Qawira, que representa un legado histórico que ha permanecido tangible alrededor de su comunidad; además, el discurso tiene un componente de (valor de identidad), con su pasado, con lo Andino, con lo ancestral. Efectivamente observamos: casas de descanso, reunión y chullpas⁴⁴. Las chullpas son antiguas torres funerarias, en el cual enterraban a los jefes del ayllu y los importantes personajes del incanato. Además, se observa, calles con casas, con ventanas de forma trapezoidal con tapia, incaica, con una longitud aproximadamente de 40 metros de largo y con una altura de 10 metros.

En ese sentido, los territorios son tan antiguos como las sociedades. Todo grupo social ha tenido y tiene un espacio en el que se desarrollan sus actividades cotidianas y se expanden sus redes sociales. Cuando los espacios se pueblan de símbolos se convierten en lugares: espacios reconocibles para las personas que los habitan o al menos los identifican y cuando los espacios son apropiados y delimitados socialmente, económica, política y culturalmente se convierten en territorios. (Damonte, 2011)

⁴³La identidad supone un ejercicio de autoreflexión, a través del cual el individuo pondera sus capacidades y potencialidades, tiene conciencia de lo que es como persona; sin embargo, como el individuo no está solo, sino que convive con otros, el autoconocimiento implica reconocerse como miembro de un grupo; lo cual, a su vez, le permite diferenciarse de los miembros de otros grupos.

⁴⁴Una chullpa o chullpar es una antigua torre funeraria aimara, de base angular o redonda, construida originalmente para personas de alto estatus en la cultura aimara e incaica.(Sánchez, 2015)

que ya no pueden ser transmitidos únicamente de padres a hijos sino, a través del contacto del nuevo individuo, dentro de su sociedad". El poblador de Tintay, al recibir todos los conocimientos de su sociedad, se afirma como parte del grupo, parte del espacio social del cual es parte.

Así, las formas indígenas de organización, administrativa-territorial: reinos, imperios, ayllus, otorga legitimidad a los reclamos territoriales actuales. Además, buscan redibujar las fronteras étnicas y comunales borradas por la experiencia colonial.

Tabla 7

Zonas Arqueológicas de la comunidad de Tintay

Tintay	<ul style="list-style-type: none"> - Tramkupunku - Qawira - Ukullaccta - PallpaUrccu
--------	--

Fuente: información otorgada por Silverio poblador de Tintay.

2. Narrativa Económica.

Entrevistamos al señor, Vicente Chipana, (octubre, 2015) y manifiesta lo siguiente:

E: con respecto a la alimentación que consumimos...

C: nosotros consumimos constantemente carne de alpaca, vamos huamanga y otros pueblos. Hacemos trueque con nuestra carne, vamos a Morcolla, Huacaña, Quije, Paucaray, cambiamos con papas, maíz, quinua, aba, cebada trigo...

E: y que proyectos existe a nivel de distritos o provincias que les ayude

C: bueno de es aparte estamos olvidados, como lo ven los alcaldes podrían poner empeño todos estaríamos en buen condición ni el provincial ni regional nos toman en cuenta, pero más bien ahora agradecemos al distrito de Morcolla que nos está ayudando un proyecto de vicuñas, ahora vamos a criar vicuñas, solo hemos estado viviendo de nuestra ganadería pero criando (alpacas, llamas, ovejas eso no mas) el distrito de Morcollaha logrado con el fondo Italo Peruano el proyecto que empezó desde el mes de agosto(2015)...

E: y cuando empiezan sus actividades ganaderas, agrícolas realizan pagapu...

C: como el Qarwarasu es Apu. El agua hacen su fiestas con danzantes de tijeras o arreglando las sequias para el riego o para que protejan a los animales, las fiestas empiezan en el mes de setiembre.se hace en cada distrito

las comunidades bajan le piden más animales, el cuidado de la agricultura, todas nuestras necesidades que tenemos.

E: que flora y fauna hay alrededor del Qarwarasu

C: valeriana, Pedro sasawi, (son plantas medicinales, para el cólico).

E: que fauna existe que animales

C: vicuña, hacemos chaco de vicuña, tenemos Alpacas, la mayoría tenemos estos animales., venados....

E: y con que se movilizan

C: para ir a otros anexos a veces utilizamos nuestros caballos, acá no hay carro, de vez en cuando no mas cuando vienen con carro le pedimos si nos pueden llevar la Querobamba o Morcolla, dependiendo---pero en general estamos aislados...

E: como está organizado la comunidad

C: lógicamente, tenemos una organización, en las estancia están los vicuñeros, tenemos comité de auto defensa, tenemos en Jara jara presidentes secretarios, vocales, estamos organizados y hacemos nuestra ronda mensualmente, estamos (8)anexos organizados dentro de este anexos recorreremos alrededor del Qarwarasu, las comunidades que estamos organizados es pampa mina, Huaco, Virgen de las nieves, Aluzpampa, Volcán, Sollquehuasi, y parte de lucanas estamos en esa organización. Muchos anexos aleados.

El poblador sostiene que la actividad más importante para ellos es la ganadería, entonces, si el agua donde se alimentan sus animales es afectada, ocasionaría el cambio drástico de la actividad económica del poblador, porque, no solo el agua es tomada directamente por los animales a través de los riachuelos, ríos, etc. Entonces el punto es que para el poblador el agua es sinónimo de vida y sin ella no podría realizar las actividades cotidianas como la económica que es parte de sus sobrevivencia diaria; incluso las plantas medicinales como el "Pedro sasawi- que cura el cólico", correría el riesgo de desaparecer por la actividad minera. Ahora, la importancia del agua se refleja también cuando el poblador sostiene que el agua representa un elemento simbólico que es "festejado" por los pobladores la "fiesta del agua - (Yarqaspi)", representa para ellos una renovación con la naturaleza, un agradecimiento al *Apu*, ala divinidad que les brinda el agua que es el sustento de su supervivencia.

Las narrativas económicas, conformado por la reproducción económica familiar y comunal. Asume un peso vital en la defensa del proyecto territorial, Estas narrativas establecen espacios y organización económica a partir de dos aspectos inherentes a dicha reproducción: el espacio propio(individual y

familiar) de acceso a recursos necesarios para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas; también se da actividades colectivas, que sirven como una estrategia de organizar sus alimentos para sus familias, existe la comercialización de sus productos en las ferias y los mercados donde incluso se realiza la actividad ancestral de "trueque."⁴⁶ La racionalidad andina (pre hispánico), fue quien controló los pisos ecológicos, organizó de estrategias de cultivo y cuidado de los animales. En las alturas se domesticó a la llama, y la alpaca que sirven para el transporte (carne y fibra para los tejidos), así, se siembra (tubérculos, papa, olluco, oca, etc.). En las partes bajas se cultiva el maíz, frijoles, yuca, etc. (Murra, 1966 citado por Cabrera, 2003), estos alimentos son intercambiados y comercializados por los pobladores en ese sentido tenemos los siguientes testimonios:

"nosotros en Huaco, cosechamos papa oca, mashua. Eso nomás cosas no hay eso también son de la parte de la quebrada, vamos a Soras, Paucaray, Chalcos. Más nos dedicamos a la crianza de animales, que es la Alpaca y la Llama" (Felicitas, comunera de anexo Huaco, 21/07/2015)

"Nosotros de la comunidad de Virgen de las Nieves más que nada nos alimentamos con lo que cosechamos, maíz, haba, recolectamos los productos para todo el año, realizamos trueque, algunos llevan su charqui, y traen sus productos" (Juana, comunera de Virgen de las Nieves, 21/08/2015),

Considerando las entrevistas realizadas, la actividad económica del trueque cumple un rol fundamental para la obtención de productos que no tienen en su zona por ejemplo, si ellos producen charqui tienen la posibilidad de intercambiar con otros comuneros, charqui por maíz, charqui por calabaza, etc. Así mismo al relacionarse en la feria con comerciantes que transcurren las ferias realizan el trueque y compran de productos como: galletas, pan, leche, arroz, azúcar, etc. }

Al respecto Moisés Sonncco, (setiembre del 2015), comerciante de la zona con más de 30 años sostiene lo siguiente:

⁴⁶ El **trueque** es el intercambio de bienes materiales o servicios por otros objetos o servicios y se diferencia de la compraventa habitual en que no intermedia el dinero en la transacción (Sánchez, 2015)

E: a que nos dedicamos

C: crianza de alpaca, ovejas, llamas...

E: mensualmente cuanto estamos ganando

C: la verdad cada tres meses ganamos 1000 soles. Si tenemos más lana más ganancia si tenemos poco también el ingreso es poco

E: que significa para ti el Qarwarasu

C: el Qarwarasu, mantiene ojos de los ríos de ahí abastece el agua, mantiene a toda clase de animales que criamos y animales silvestres

E: querías importantes se forman

C: río, chicha, valle sondando, cacta...

E: desde que tú recuerdas cuando eras niño como era el Qarwarasu...

C: cuando era niño hasta la punta de Qarwarasu, era bien tapado con la nieve ya después muchas empresas han venido a trabajar y a explorar y ahora ya ha cambiado

E: alrededor del Qarwarasu, que comunidades se encuentran

C: esta huaco, volcán, Lunco, virgen de las nieves, Qarwarasu, con el agua mantienen los productos, nuestras plantas, nuestros animalitos, si el Apu, mantiene el agua, además tiene aguas termales, al rededor de Ircay, en parte de chipao también son medicinales, te sana de calambres

E: realizan alguna festividad

C: corrida de todos, hay también competencias costumbristas, bailan danzan, cantan y bailando con alegría, hacen concurso de danzantes de tijera, damos cuota de 50 soles para que puedan comprar lo requerido para el pagapu,

E: y si ingresaría la empresa minera tú crees que cambiaría todas estas actividades...

C: bueno cuando han venido algunas empresas, la comunidad no ha tenido ningún apoyo todavía, nosotros no hemos aceptado por qué dicen que va hacer a tajo abierto por eso no hemos aceptado, se han reunidos alguna vez con las empresas, anteriores era Buena ventura, han hecho exploraciones como es un Apu, tenían que hacer sus pagapus, pero como no han hecho han desaparecido sus minerales, después ya le dieron a la empresa Laconia que quiere hacer su exploración, pero, yo y toda la comunidad esperamos que nos entienda esa empresa Laconia, que quiere venir, nosotros no permitiremos, porque va contaminar el agua, además van a trabajar a tajo abierto, entonces con que vamos vivir con que vamos educara nuestros hijos por eso esperamos que nos entienda la empresa y nuestro gobierno. Con el tajo abierto el Apu se convierte pampa el agua se desaparece...quisiéramos que nos entiendan como tenemos recursos económicos quieren hacer de todas maneras pero nosotros no deseamos.

El poblador expresa su preocupación por el riesgo que correría la actividad económica que realiza la "ganadería", afirma, que si la minería ingresaría en sus territorios, lo primero que ocurriría sería la contaminación del agua, la actividad minera a tajo abierto sería lo más riesgoso para la sobrevivencia de él y su familia, además Moisés, no está de acuerdo con la minería porque este afectaría las diferentes actividades cotidianas de su comunidad, "las fiestas

costumbristas” tienen relación con el poblador ya que está estrechamente relacionado con sus patrones culturales, que determinan el valor al *Apu* y a sus costumbres.

En las sociedades andinas prehispánicas el hombre tiene comunicación directa con la naturaleza. La tierra es fuente de vida y de revitalización. El trabajo y la producción del hombre siguen el ritmo de la naturaleza, sin violentarla. El hombre dialoga con la tierra y ausculta sus necesidades en conjunción con las del hombre, pues éste es parte de la tierra. *“Este es el profundo sentido de la relación entre uqhu-pacha y kay-pacha, entre el mundo invisible y el mundo visible, entre la vida y la apariencia”* (cabrera, 2003: 15)

Fotografía 7

Entrevista a los pobladores de los anexos (huaco y pampa minas)



Fuente: elaboración propia (trabajo de campo).

La matriz productiva de los anexos, que se encuentran alrededor del “Apu-Qarwarasu”, es básicamente ganadera y agrícola, la producción se organiza de acuerdo a las unidades familiares, que son los mismos quienes distribuyen el trabajo en sus parcelas. Así mismo, se practica la actividad del *cchaccu*⁴⁷, que consiste en trasquilar la lana de vicuña y alpaca. Según el calendario astronómico del hombre andino “Todos los años, en el mes de noviembre, todos los varones de la comunidad, realizan el chaco, que consiste

⁴⁷El Chaccu es la tradicional esquila de *vicuñas* realizada desde el tiempo de los incas. ... conocidas que eran la *llama*, la alpaca, el guanaco y la *vicuña*. (Instituto del bien Común- Smith, 2015)

en poner trampas, rodeaban con gente un amplio espacio formando un cerco humano que iban cerrando poco a poco hasta capturar en el centro a los animales”(Sánchez, 2014: 55) El principal lugar de venta de sus productos son los distritos de Morcolla, Querobamba y otras ferias locales, los pobladores, aprovechan las ferias para poder comprar: abarrotes, combustibles, etc.

Fotografía N° 8

Ganado que habita en las comunidades del Qarwarasu (ovino, camélidos sudamericanos, vacuno).



Fuente: fotografía propia (trabajo de campo)

Observamos gran cantidad de animales que dependen para su supervivencia de los riachuelos y pastos formados por los ojos de agua del Apu-Qarwarasu, así mismo la fotografía nos muestra, como las familias se organizan para marcar a su ganado, esta actividad se realiza a través de la herranza, que se realiza entre los meses de julio a agosto, tiene su origen en la ganadería y data de la época de los incas donde rendían culto al dios Apu, representado por los cerros, de allí el pago al cerro, que es el dueño y protector de los animales. Con la llegada de los españoles imponen como patrón al Apóstol Santiago e introducen el ganado vacuno a la tradicional festividad, desde entonces se conoce a la herranza también como fiesta de Santiago.

3. Narrativa Religiosa

Entrevista a la pobladora Meri Ventura (pobladora de Tintay) (setiembre, 2105)

E: ustedes consideran a la Apu como un dios

C: no solo el cerro, también las lagunas, son lagunas encantadas aparentemente se puede decir que el agua vive, también cuando no hay lluvia le pedimos a la laguna y hace lluvia

E: ya y realizan pagapu, alguna ceremonia...

C: al inicio de octubre la debe comenzar la lluvia, y cuando no llueve le pedimos al Apu, se busca a los señores mayores y ellos van; nosotros colaboramos, llevamos flores, frutas, coca, para retribuir algunas veces se lleva algunos animales, si hacemos nos va bien, siempre hemos rendido homenaje el día 18 de julio realizamos el (yargaspi), hacemos nuestro pagapu en tacuanba, hacemos el homenaje con danzantes de tijeras, corrida de toros participan todos desde las estudiantes de escuelas y también bien de otros lugares., en diciembre también hacemos virgen de la concepción , la fiesta del agua es aproximadamente 102 días; hablando del ApuQarwarasu no solamente posee su fauna su flora también alrededor viven cantidad de comunidades y a la vez el Qarwarasu mantiene tres provincias primero Sucre, una parte de Lucanas y una parte de Andahuaylas por eso el ApuQarwarasu, tenemos que defender por eso nosotros yo en particular ¡Ago. Conocer a las grandes autoridades que no vamos a permitir nunca la minería así yo muera o pase algo con migo que muera tenemos nuestros hijos quienes van a defender!

Las actividades culturales, relacionadas al Apu y la *mama cocha*, según el discurso de la pobladora es compartido por todos los pobladores. Así, esta actividad seque practica desde tiempos ancestrales y se convierte en herencia cultural de la población a las futuras generaciones a pesar de que en actualidad se relacionen con actividades paralelas como: la corrida de toro, la festividad del a virgen del concepción, el ritual, del *Pagapu*(ofrenda a la tierra) y el *yargaspi*(fiesta del agua) continua siendo un instrumento simbólico para la población que es renovada permanentemente por todos los pobladores que conforman la comunidad, entonces los menores de edad como los estudiantes van asumiendo estas actividades culturales como legados que en un futuro continuaran practicándolo, para renovar constantemente su cultura. En ese sentido, la narrativa religiosa de la pobladora tiene la refleja la necesidad de dar a conocer que la cultura ancestral continua siendo parte de su vida cotidiana, esta práctica que se vincula con la naturaleza, como la "fiesta del agua", la fiesta del *yargaspi* se veía afectada por la actividad minera, pues este para realizar sus actividades, requiere de agua, realizar perforaciones, instalar campamentos que alterarían el orden (económico, social, y sobre todo cultural)

por ejemplo, el yarqaspi “Esla actividad andina donde se rinde tributo a la *mama cocha*” el agua aparte de ser un instrumento vital para diferentes actividades de la comunidad. También es un instrumento simbólico cultural de la población, en términos funcionales, la actividad del yarqaspi, se convierte en una actividad cultural, que brindan a la “*mama chocha*”. Así, la comunidad, afirma su relación con la naturaleza, ya que a través del ritual garantizan la lluvia, que sirve para la agricultura y ganadería que son actividades fundamentales para la sobrevivencia de su comunidad.

La religión, forma parte de la narrativa territorial, de los pobladores de la comunidad, “*La religión no es netamente metafísica, en todos los pueblos, las formas los vehículos y objetos de culto están rodeadas por una aureola de profunda seriedad moral*” (Geertz, 1973:118), La significación, de la religión como señala Geertz, no está relacionado con lo meta físico, lo sagrado obliga que el poblador este acorde con la devoción que implica una entrega emocional, a la *santa trinidad*, en el caso de la comunidad al Apu o al agua.

“Nosotros, tenemos respeto por la pacha mama, antes íbamos con mis abuelos a los cerros para hacer pagapu, ahora se ha perdido un poco, pero, de todas maneras nosotros, tinkamos cundo pasamos por el Apu-Qarwarasu .Porque es sagrado (Silverio, 21, 07,2015)

Encontramos discursos que defienden al “Apu-Qarwarasu”, no sólo desde una perspectiva ambiental, entienden al territorio como un espacio sagrado (vivo), que protege y da sentido a sus vidas. Esto se podría explicar porque los dioses andinos no se extinguieron con la colonización, los *Apus* son entes que contribuyen al punto de orientación, centro de dominio y control político de delimitación territorial y son fijadores de las fronteras culturales (Arroyo, 2006).

Entonces, el Apu, es identificado y venerado por los pobladores. Y es que a través de las historias orales, se fue cultivando, el respeto por las divinidades del espacio rural. Los pobladores piden al Apu, los proteja de las heladas, que proteja sus cultivos, animales, etc. Además, los pobladores, consultan al Apu, sobre sus decisiones. En ese sentido, Cáceres afirma:

“En la religión andina, nada surge de la nada, todo tiene su origen “en una madre y un padre.” Por ello que, la *pacha mama* (tierra) es la madre sagrada de la que brota todo tipo de productos agrícolas como, la papa y el maíz (agricultura), las alpacas (ganado) salen del sexo-manantial (Agua)de la *Pacha mama*, el hombre salió del sexo-laguna de tierra (mito de Manco Cápac y Mama Ocllo que salen de la laguna de Titi Caca). Cada elemento que compone el universo teofánico del mundo andino”. (Cáceres, 2002:38)

Fotografía N°8

El imponente Apu-Qarwarasu.



Fuente: Fotografía propia (trabajo de campo)

El Apu-Qarwarasu, forma parte del elemento cultural, que los pobladores defienden, “El Apu representa la parte sur de Ayacucho hasta los confines de Puquio” (Arroyo, 2006:146), los pobladores manifiestan no solo tener una riqueza natural que preservar sino también una riqueza inmaterial que defender. El panteón Quechua actual, hay intermediarios andinos que han sobrevivido a la evangelización cristiana, estos son los Apus (Señores) y la Pachamama (Madre Tierra). Sánchez, afirma:

“Apu es un vocablo quechua que quiere decir “señor”, y se usa para designar a los espíritus que habitan en los cerros, en el entorno de las comunidades, el origen de estas deidades – suele formar parte de grandes ciclos cosmogónicos, que explican el sentido del mundo y la existencia humana, así como el orden general de las sociedades andinas, Etimológicamente, el termino Apu en el mundo andino es reservado para referirse a las divinidades tutelares de los cerros y las cumbres nevadas”. (2015:65)

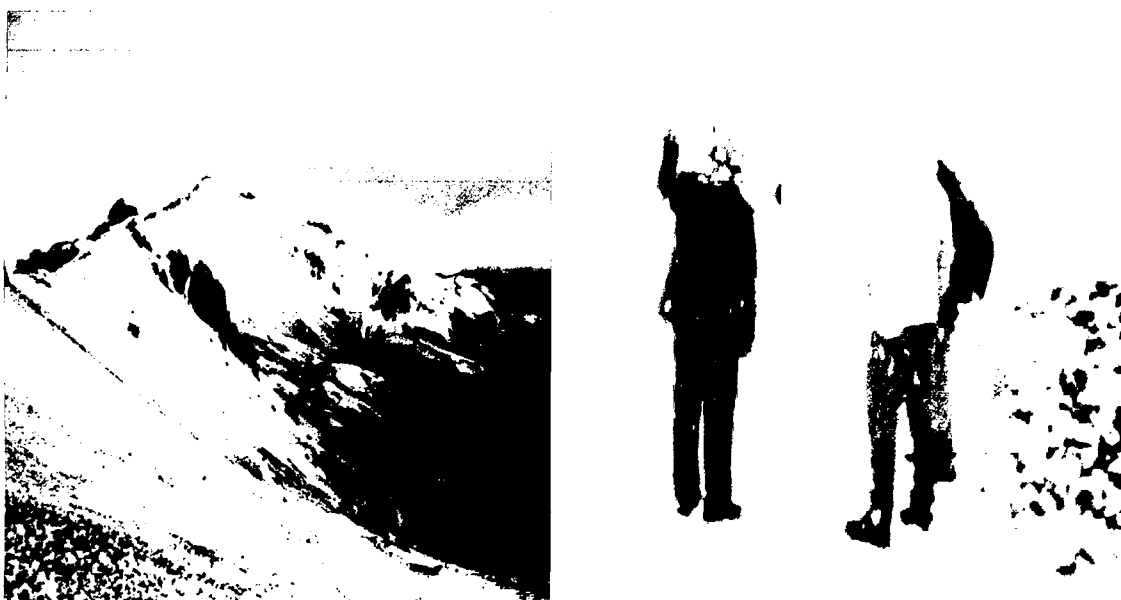
La conducta del poblador con respecto a su entendimiento con los símbolos religiosos él (Apu), se visualiza en los actos concretos de las costumbres(*Ethos*), equivale a un estilo de vida implícito que se reafirma como real por la cosmovisión, que afirma que el estilo de vida es auténtico y real. Cada individuo interpreta su experiencia y organiza su conducta (Geertz, 1973), las creencias de los pobladores están acompañadas por historias que se almacenan y se renuevan en la memoria colectiva. Al respecto tenemos el testimonio del poblador:

“Aquí vienen Danzantes de tijera como Qayanchira, que hace su pago, en los pueblos de abajo hacen su fiestas del agua con danzantes de tijeras o arreglando las sequias para el riego o para los animales las fiestas empiezan en el mes de setiembre.se hace en cada distrito las comunidades bajan le piden más animales, el cuidado de la agricultura, todas las nuestras necesidades que tenemos”. (Silverio, 20/07/2015)

Los cerros como las montañas sagradas y los dioses como los hombres son el centro en el espacio andino, Es decir el culto al espíritu de las montañas sagradas, tiene un doble sentido, un sistema ecológico y otro religioso, ambos sistemas funcionan de forma independiente, interrelacionada y recíproca y correlativamente, y esa cualidad representa a los Apus, (Arroyo, 2006).

Fotografía N° 9

El Apu- Qarwarasu



Fuente: fotografía propia trabajo de campo

En la imagen se observa el Apu, cerro cubierto por un glacial, este glacial genera cuencas hidrográficas que forman los valles del Sondondo, Chicha, Cacta y huacaña. Que a su vez forman quebradas, lagos, lagunas, bofe dales y riachuelos; además, brinda agua para las comunidades. Los ojos de agua que forma el valle del Sondondo son: ese ccocha, jorpona cocha, Asnaqccochoa, Lunco cocha, Ccaypapaqcha, Lachuccochoa, Paucaray cucho); ojos de agua para el lado de valle Chicha (Qarwarasuccochoa, Caporal cocha, Mayo ccocha, Santini cocha, Sanvalentin cocha, pajcha cocha, Huarmicocha, Yuraj yaco cucho), ojos de agua para el lado de valle Huacaña (Mello cocha, Suray pampa, Huayta cocha, seuwes cocha, Poschua cocha) ojos de agua para el lado de valle Cacta (Tinquicocha, Parahuaylla cocha, Toro ccocha, Sucabom cocha, Santiago cocha, Condor cocha, Sora huayco cocha, Yana cocha, Chayhua cocha). La significación de los valores de la cultura se almacena en símbolos sagrados como dijimos para el hombre andino el cerro, un río, el sol y la luna, son símbolos sagrados que representan la moral. Este conjunto de símbolos sagrados entrelazados, ordena la forma de un sistema religioso (Geertz, 2006) en un espacio andino estos símbolos se relacionan con las prácticas (ethos) de los pobladores.

“La fiesta es una forma de renovación cultural que re-inscribe una multiplicidad de símbolos en el espacio común” (Damonte, 2011, p.104). Al respecto Montoya (2015) plantea en su investigación:

“El sentido profundo de la fiesta es el siguiente: agradecer a los Apus-Wamanis padres nevados y cerros andinos por el agua recibida en el año agrícola que termina y por el agua que habrá en el año agrícola siguiente. La limpieza es la acequia, en mayo, es el punto de partida. Cuando el trabajo ha concluido las comunidades o ayllus escogen a los encargados de asumir la responsabilidad de la Fiesta. Las parejas de ‘sequia alcaldes’ buscan a los awkis o sacerdotes quechuas y preparan las ofrendas que él y los sequia alcaldes llevan a los apus-wamanis en las Huacas o lugares sagrados y en manantiales de las tierras altas, muy cerca de los cinco mil metros de altura”. (p. 6).

Los pagos y ceremonias asociados a las labores agropecuarias, fiestas y caminos, van delimitando y llenando de símbolos el espacio.

En una manta de tejido con lana de llama o alpaca se reúnen los mejores productos cosechados en el año, papas, ocas, mashuwas, habas, maíz- con hojas de coca, el llampu-una harina ceremonial de maíz, conchas y estrellas de mar. Se ofrece también, el corazón latiendo de una llama o de una oveja, botellitas de vino, cigarrillos y caramelos, se ofrecen y luego se entierra entre cantos, música, oraciones deseos y alegría. Es la fiesta de la gratitud por la vida recibida y por la vida por recibir.

Las narrativas territoriales asociadas a la religiosidad, nos muestran que una unidad territorial étnico-religiosa es un conjunto de espacios religiosos yuxtapuesto que solo en conjunto pueden prefigurar grandes espacios étnicos comunes; además, reconoce la posición geográfica de los cerros tutelares incorporándolos dentro de un espacio ritual común.(Damonte, 2011). El Perú hoy es una trama de las tradiciones andinas y cristianas, en la actualidad la religión andina se practica en espacios modernos, urbanos, la práctica de la

religión andina en la actualidad dejó de ser una práctica encubierta, más bien reaparece con fuerza como opciones religiosas, alternativas medicinales, frente al desgaste del discurso del modernismo y de la ciencia utilitaria excluyente (Arroyo, 2006). A pesar de estos acontecimientos la cultura andina viene sufriendo un (des) cultural con las lógicas de la modernidad.

El agua, es otro elemento sagrado del espacio andino, el agua, es la esencia, la sangre de los padres nevados y cerros que hace germinar la tierra para que puedan comer todos los seres vivos. Porqué, sin alimentos y sin agua, la vida no sería posible. El agua (mediante la lluvia fecundante) y el fuego (cuando el Sol es fuente de luz y del calor) son fuente de vida. (Taípe, 2001)

“Para nosotros el agua es muy importante ya que sin agua todos moriremos no solo, nosotros los que vivimos aquí. Sino, también todos los que viven alrededor de los valles y todas las ciudades donde llega el agua”. (José, comunero, 21/07/2015)

En la cultura andina, el agua (Yakumama: madre agua), unida a la tierra (Pacha mama: madre tierra), son fuente de vida cuando el agua se une a la tierra, construye una realidad que contiene toda la vida y por tanto tiene una significación social, ética y cultural espiritual de carácter inmensurable. Y no puede ser reducida a un carácter de funcionalidad solo económica de interés del mercado. (Montoya, 2015), el agua determina la vida, gestiona y controla la actividad productiva (agua y tierra) y en muchos casos el poder “Las comunidades andinas tuvieron una fuerte actividad de conservación de los recursos antes de la venida de los españoles expresada, en el manejo de los distintos pisos y nichos ecológicos” (Cáceres, 2002: 32)

Para el comunero, la relación ecológica del hombre con la naturaleza es importante, esto se explica porque de ella depende la supervivencia de todos los miembros de la comunidad. El agua cobra un lugar muy importante en el espacio andino, el agua es representado como el “Amaru” (serpiente) que es el símbolo religioso del agua, que se evidencia en forma de lagunas, ríos, acequias y canales, etc. es decir el agua es movimiento y actividad de la vida,

que inspira la conducta del poblador local. (Cáceres, 2002) esta conducta siempre se reactiva con la fiesta, con los rituales, a través de las costumbres que remilitarizan su concepción.

El Qarwarasu es el mayor "Wamani". De este cerro brota el puquio (manantial) al estanque "Moyalla o Qoreqocha" (Laguna de Oro) y es ahí donde se encuentran tres figuras humanas en roca que son el "espíritu del agua" que sale del corazón del cerro o los ríos que son las venas de los Apus y en otros espacios asemejan con la propiedad del semen fecundo para la madre nutricia y la tierra productiva. (Arroyo, 2006:89)

La cosmovisión del hombre andino está regulado por el *Hanaqpacha* (mundo de los seres celestiales: Sol, Luna y estrellas) y *Ukhupacha* (mundo de los muertos, de donde sale la vida en sus diversas manifestaciones (hombres, animales, especies vegetales, etc.) En el mundo andino prehispánico, el paso de los antepasados por la superficie otorga sentido al paisaje. "La conexión mítica entre los distintos espacios cósmicos era representada mediante la figura de dos serpientes una llamada *Yakumamay* otra bicéfala conocido como *Pachamama*, según una versión mítica. Ambas son subterráneas pero mientras uno sale a la superficie y se transforma en el poderoso río, la otra se yergue verticalmente y con una de sus cabezas llega al mundo de arriba donde se alimenta de seres voladores, aves e insectos y con la cabeza de abajo consume a los animales que moran la superficie" (Sánchez, 2015:44)

En un sentido simbólico pero también ciertamente político, las luchas por el agua de los comuneros, puede entenderse no solamente con su localización geográfica, circunscrita. Sino que la cuenca hidrográfica del Qarwarasu representa para ellos un elemento sagrado, por eso los pobladores no solo luchan por el agua que el necesita o su comunidad, sino la defensa de toda forma de vida.

Fotografía N° 10

Laguna y caída de agua del ApuQarwarasu.



Fuente: elaboración propia (trabajo de campo)

“El Apu es un recurso hídrico de mucha importancia, es un nevado rico en recursos naturales (minerales, agua, flora, fauna) nos brinda agua, ríos, riachuelos, manantiales, lagunas, aguas termales, nevado en los cerros, además flora, como las plantas medicinales: ccarccolla, Humanripa, pedro sasahui, conoca, hanccoripa, analaya, Kactanka, sallcantigua, ccoriharacca, pacha puputi, etc., así en la fauna tenemos, vicuña, venado”, (...)(Profesor: cesar palomino Aroni, 2015)

Las poblaciones andinas han resistió más de 500 años de colonialismo y globalización y según mi apreciación tampoco será extinguido si todos contribuimos a rescatar y valorar en ella las lecciones que tiene que darnos de cara a la crisis del agua. Al respecto, Montoya (2015) sostiene: *“Mientras los pueblos andinos celebran una gran fiesta del agua”*, agradecidos a los padres nevados y la pachamama porque el agua es sinónimo de vida, las grandes empresas mineras y los empresarios capitalistas del sector agropecuario - guiados por su principio “salvo exportar” todo es ilusión- solo tratan de explotar

los llamados recursos hasta que se acaben, sin tener en cuenta a los pueblos cuyas vidas dependen del agua”

En la actualidad, el cambio climático, se presenta como una amenaza para los glaciares andinos⁴⁸, el impacto no solo cambiara el abastecimiento de agua en la cantidad. Sino, también corre riesgo todo lo simbólico del agua, cuya existencia se fundamenta en la organización armónica con la naturaleza. El agua, tiene vida por que interviene en el proceso productivo, porque, solo con el agua se produce “Chahras” (Chacras), que es el elemento masculino que fecunda las tierras para que la pacha mama de sus productos, en ese sentido, el agua es el semen germinal, que recorre el subterráneo llevando vida(Cáceres, 2002)

⁴⁸ El Perú posee el 71%Bolivia 20%, Ecuador 4% y Colombia el 4% de los glaciares Andinos, en el caso peruano, las montañas andinas constituyen el principal fuente de agua para las grandes ciudades y zonas rurales, que se abastecen a través de 52 Ríos que nacen en la sierra (Universidad Nacional Agraria, 2000)

CONCLUSIONES

1. la instalación del conflicto, a razón de la minería, en la comunidad de Tintay, hace que los pobladores, tengan que organizarse y realizar estrategias para defender su territorio, construyen un “proyecto político, territorial”, delimitan el territorio, revaloran su identidad y enfatizan en la importancia de Agua, estos, discursos que pertenecen al cocimiento colectivo e individual se masifican y legitiman, entre todos los pobladores. Así, las futuras acciones y discursos, se cohesionan en un solo propósito de defender su territorio.
2. frecuentemente el elemento cultural como (el Apu, agua, los restos arqueológicos, etc.) pasa desapercibido no obstante es parte central de la identidad de los pobladores. Por ello, el conflicto ocurre cuando las identidades y los significados culturales, el “*Apu-Qarwarasu*”, se consideran amenazados, los pobladores, tienen la necesidad de articularse y se movilizan, discursos en defensa de su territorio. Así, el que proyecto “político territorial”, significa la expresión máxima de su cohesión social; puesto que, el territorio es el espacio social construido a partir de las narrativas territoriales, como por ejemplo, (la historia, economía y la religión), se convierten en elementos que representan las formas objetivas de su cultura, y les brinda guiones, para sus discursos; pero, la cultura no solo se estaciona en lo local. También, trasciende los límites de la comunidad, por eso cuando se instala el conflicto, en la comunidad, rápidamente, aflora el sentido de pertenencia de muchos individuos, colectivos, actores sociales, políticos, etc. Identifican el espacio “violentado”, como propio.
3. En el contexto del conflicto, existe dos formas de percibir al Apu-Qarwarasu. Desde la comunidad el *Apu*, es visto como, fuente de vida para todos los seres vivos que dependen del agua, la mayor preocupación del poblador se basa en el cuidado y preservación del agua,

pues, de él depende todas sus actividades económicas, que permite garantizar su sobrevivencia. Entonces al ver amenazado su fuente principal de sobrevivencia los pobladores se encuentran abrumados por la posible intervención de la actividad extractiva, por eso, tienen la necesidad de organizarse y alinearse al discurso de defensa del Apu. El "proyecto territorial". Desde el Estado y la empresa minera, el ApuQarwarasu, es visto como una oportunidad económica, Ya que la extracción de los recursos naturales, significaría una rentabilidad económica para la empresa, así mismo, el Estado mira al Apu, como un terreno a explotar, así, realizan todos los esfuerzos para atraer las inversiones privadas, que permitirá continuar con su política de Estado.

4. Para los pobladores de Tintay el ApuQarwarasu, significa una fuente importante para su supervivencia, que está vinculado a sus actividades culturales y económicas con mayor énfasis, lo económico, es porque del agua depende sus actividades ganaderas y agrícolas. En lo cultural, es porque el Apu, es el mediador del hombre con la naturaleza, que brinda todos los elementos para su sobrevivencia, actividades costumbristas como: El Yarqaspi y la herranza. Son rituales donde el ApuQarwarasu maximiza su poder sobre los pobladores de Tintay. Para el Estado y la empresa el ApuQarwarasu, significa, un espacio, un terreno, vacío, lejano, que podría ser explotado. Esto se da porque existen dos visiones diferentes sobre el territorio en disputa. Por un lado, se encuentra el discurso oficial del Estado, que sostiene su "verdad" a partir de las leyes, normas y reglamentos, establecidos por el sistema neo liberal que rige nuestro país. En ese sentido, sus discursos están dirigidos a fortalecer la visión de "desarrollo" económico, extractivo como un modelo a priorizar. Si bien, cada poblador de la comunidad, tiene sus propios valores, interés y significados culturales, la instalación del conflicto en sus territorios hace que los pobladores se tengan que alinear al "Proyecto territorial", de la comunidad.

X.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acción, C. (2004). *Observatorio de conflictos Mineros*. Lima: Cooper Acción .
- Arroyo, S. (2006). *Culto a los Hermanos Cristo* . Lima: San Marcos.
- Bebbington, A. (2007). *Minería, Movimientos Sociales y respuestas Campesinas una Ecología Política de transformación territorial*. lima: Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Bertoni, R. (2011). *Construcción y analisis del problema del Desarrollo* . Montevideo: Ucur: Universidad de la República.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, Derecho y clases sociales*. Bilbao: DESCLÉE BROUWER.
- Briones, G. (1996). Supuestas Filosóficos de las Ciencias Sociales. En I. C. superior, *Epistemología de las Ciencias Sociales* (págs. 21-40). Bogotá: Editores ARFO.
- Balvin, D. D. (2004). *Agua, Minería y Contaminación*. Lima: GSAAC.
- Burneo, M. I. (2010). Poder, Comunidad campesina e industria minera: El gobierno comunal y el acceso a los recursos en el caso Michiquillay. *Revista Antropologica XXVIII* , 85-110.
- Cabrera, A. P. (2003). *Racionalidad Occidental y Racionalidad Andina*. Iquique : IECTA.
- Cáceres, E. (2002). *El juicio del Agua: Simbolismo y significado ecológico del agua em mitos andinos* . Quito : Editores Abya.
- Carre, E. G. (1976). *Introducción al proceso de socialización andina* . Ayacucho: UNSCH.
- Carrillo, S. V. (2011). *Comunidades y Minería: La comunicación en el conflicto* . Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Castillo, P. (2007). *¿Qué sabemos de las comunidades campesinas?* Lima: Allpa.
- Dollfus, O. (1991). *Territorio Andino: reto y memoria* . Lima: CEPES.
- Damonte, G. (2011). *Construyendo Territorios: Narrativas Territoriales Aymaras Contemporaneos*. Lima: GRADE.

- Damonte (2014). *Agenda de Investigación en Temas Socioambientales en el Perú: Una aproximación desde las ciencias sociales*. Lima: Centro de investigaciones Sociológicas, Económicas, Política y Antropológicas de la Pontificia universidad Católica del Perú .
- Damonte, G.(2009). Ciencias Sociales y gran minería:una agenda de investigación. *Minería, Turismo y Agroindustria, nuevos ejes económicos* (págs. 7-32). lima: facultad de ciencias sociales de la universidad Pontificia Univerisdad Católica del Perú.
- Damonte, F. C. (2010). una mirada Antropologica a las Industrias extractivas en los Andes. . *Antropológica* , 5-19.
- Damonte, G. (2012). Dinámicas rentistas: transformaciones institucionales en el contexto dela gran minería". *Desarrollo rural y recursos naturales* , 95-122.
- Diez, A. (2013). Comunidades campesinas: nuevos contextos, nuevos procesos . *Antropológica* , 1-14.
- Diez, A. (2012). inversioes privadas y derechos comunales. *Perú-petro* , 23-31.
- Diario Regional Jornada. (11 de Marzo de 2015). *Defensa del Nevado Ccarhuarazu provocó Enfrentamientos con la PNP*. Recuperado el 3 de setiembre de 2015, de Defensa del Nevado Ccarhuarazu provocó Enfrentamientos con la PNP: www.jornada.com.pe
- Espinoza, O. (2009). Los Planes de vida y la política indigenista en la Amazonia Peruana. *Antropológica* , 87-103.
- Estermann, J. (2006). *Filosofía Andina, Sabiduría Indígena para un mundo nuevo* . La Paz: ISEAT.
- Geertz, C. (1973). Descripción Densa: hacia una teoria interpretativa de la Cultura. En Geertz, *La interpretación de las Culturas* (pág. 375). Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (1973). Ethos cosmovisión y análisis de los símbolos sagrados . En C. Geertz, *La interpretación de la cultura* (pág. 375). Barcelona: Gedisa.
- García, S. (2008). La teoria del conflicto, un marco teórico necesario. *Prolegómenos Derechos y Valores* , 29-43.
- Gimenes, G. (1995). La concepción simbólica de la cultura . *Teoria y análisis de la cultura* , 1-17.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, Método, campo y reflexividad* . Bogotá: norma.
- Hennersy Beatriz, M. (2012). " *El Rol de la Cultura en el conflicto* " . lima: DCR.
- INEI-2007, I. N. (2007). *Censos Nacionales XI de Población y VI de vivienda*. Lima. INEI.

- Jose de Echave, R. H. (2009). *Minería y Territorio en el Perú: Conflicto Resistencia y Propuesta en tiempos de la Globalización*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.
- Kessel, J. V. (2003). *El concepto de Desarrollo*. Iquique: IECTA.
- Kliksberg, B. (2001). *El nuevo debate sobre el desarrollo y el rol del Estado*. Toluca: INAP
- Lefebvre, H. 1991 *La Producción de Espacios*. Oxford: Blackwell.
- Lillo, J. (2009). Impacto de la minería en el medio natural. *impacto de la minería grupo de geología* (págs. 1-35). Santiago: Grupo de Estudios en Minería y Medioambiente.
- Montoya, R. (2015). *En defensa del Nevado Qarwarasu*. Lima: San Marcos.
- Maria luisa Burneo de la Rocha, A. C. (2010). Poder, Comunidades Campesinas e Industria minera: El Gobierno Comunal y el Acceso a los recursos en el caso Michiquillay. *Antropológica*, 85-110.
- Morcolla, M. D. (2012). *Seguridad Alimentaria para el Crecimiento de los niños y niñas menores de 05 años*
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientación teórico- metodológicas de la investigación cualitativa*. Santiago: CIDE.
- Mujica, J. (2011). *Micropolíticas de la corrupción*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP.
- OSINERGMIN. (2010). *Competencias del OSINERGMIN*. Lima.
- paredes, J. C. (2015). *Gestión sostenible de los recursos naturales*. Lima: CISEPA-PUCP.
- Paredes, M. (2014). Protestas y negociaciones socio-ambientales. El caso de la industria extractivas. . En G. D. Vila, *Agendas de Investigación en Temas Socio-ambientales* (pág. 229). Lima: Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. .
- Perú, G. L. (2014). *Declaración de Impacto Ambiental Categoría I (DIA) preparado para Laconia Suth America*. . Ayacucho.
- Perú Justicia. (5 de Noviembre de 2001). *Ley Orgánica del Sector Energía y Minas*. Recuperado el 4 de octubre de 2015, de Ley Orgánica del Sector Energía y Minas: doc.peru.justicia.com

Rosales, J. (2015). Tía María . *Caretas* , 15.

Rivera, O. E. (2009). Salvajes opuestos al progreso? aproximaciones historicas y antropologicas a los movimientos Indigenas en la Amazonia Peruana. *Antropológica* , 123-168.

Restrepo, E. (2009). Escuelas de pensamiento Antropológico. *Programa de Antropología Fundación Universitaria Claretiana* , 64-78.

Ross, M. H. (1995). *La cultura del conflicto: las diferencias interculturales en la práctica de violencia*. . Barcelona: PAIDOS.

Smith, R. C. (2014). *La seguridad Territorial en el Limbo*. Lima: IBC.

Vice Ministerio de Energía y Minas. (5 de setiembre de 2014). *La explotación Minera en el Perú*. Recuperado el 2 de diciembre de 2015, de La explotación Minera en el Perú: glasbead.com

Sánchez, R. (2015). *Apus de los cuatro suyos*. Lima: IEP.

Taipe, N. G. (2010). *Dos soles y lluvia de fuego: Estudio de los valores sociales en los mitos andinos*. Lima: IDEPA.

Tapia, O. (2003). La noción del conflicto. *que es la política* , 1-23.

Vargas, A. (2010). Teoría del conflicto Social . *Revista de Ciencias Sociales-Universidad de Costa Rica* , 63-70.

Yanguas, J. A. (2014). *¿Minería sin fronteras? Conflicto y Desarrollo en Regiones mieras del Peru*. . lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BIBLIOGRAPHY \ 3082

Zorrilla, C. (2009). *Protegiendo a su Comunidad: contral as empresas Mineras y Otras industrias extractivas* . Minnesota: DECOIN.

ANEXOS

Esta de Quebrada, lagunas, Bofedal y riachuelos; que se generan por la Cabecera de cuenca del Qarwarasu.



Formaciones de ojos de agua, riachuelos, rios, bofedales



Especies que habitan en la cuenca (pato barcino)



Especies de Aves que habitan en la cuenca (Flamenco comun Huallata)



Ganados que habitan en comunidades del Qarwarasu (Ovino, Vacuno, camélidos sudamericanos)



Taller Multisectorial, (representantes de los distritos, autoridades, dirigentes sociales) de la provincia de Sucre.



Guía Entrevista a la Comunidad de Tintay del Apu (Qarwarasu)

Nombres y

Apellidos: _____

Edad: _____

Sexo (F) (M)

Comunidad: _____

Domicilio _____

Centro Poblado () Anexo () Asentamiento Humano ()

caserío ()

6.- ¿Qué importancia tiene para usted el Qarwarasu?

7.- ¿Alrededor del ApuQarwarasu que comunidades se encuentra?

8 ¿Que aporta el ApuQarwarasu a la Comunidad?

9 ¿y cómo influye el ApuQarwarasu en su vida cotidiana de usted y de la Comunidad?

10.- ¿cuáles son los mitos alrededor del ApuQarwarasu?

11.- ¿Qué actividades culturales se realizan alrededor del ApuQarwarasu?
Ej. Fiestas, pagapus, etc.

12.- ¿Qué flora y fauna existe alrededor del ApuQarwarasu?

13.- ¿Qué actividades económicas se realizan alrededor del ApuQarwarasu?

17.- ¿Qué significa para ti el ApuQarwarasu?

En lo social:

1.-¿ Que ingresos económicos tiene la comunidad?

2.- ¿Cuál es el ingreso mensual aproximado de la familia?

5.-¿Cómo nos encontramos en educación salud?
